

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA
DE CHIMBORAZO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
LA CANDELARIA**



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANDELARIA**

2019 – 2023

**Mgs. JUAN PABLO CRUZ
PREFECTO DE LA PROVINCIA
DE CHIMBORAZO**

**Sr. ÁNGEL CARLOS IMBA
MANOBANDA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL LA
CANDELARIA**

MARZO 2020

PRESENTACIÓN



Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial (POOT) son herramientas e instrumentos de Planificación previstos en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo y en la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Nro. 003-CETUGS-2019) y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, mismos que permitirán a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) gestionar articulada y coordinadamente su territorio, con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible.

El artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. Además, el artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas manifiesta que “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

El artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas indica que los Planes de Ordenamiento Territorial, son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo

respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los respectivos planes determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera, las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo sostenible que debe alcanzarse para brindar el estado bienestar a la ciudadanía.

MARCO REFERENCIA Y LINEAMIENTOS GENERALES

La Secretaría Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el mes de septiembre del 2019, emitió la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, en donde se hace constar los contenidos mínimos requeridos de conformidad con el marco legal vigente. El POOT es fundamental para la gestión territorial de los GAD Parroquiales, debido a que orienta y determina las acciones e intervenciones de los sectores público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El propósito del POOT Parroquial, es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar el plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias exclusivas de la parroquia, las estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

El Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo con la finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Rurales Parroquiales, de manera articulada y coordinada con Planifica Ecuador, emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta metodológica para la actualización de los POOT parroquiales (Complementaria a la Guía para la Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial), optimizando los escasos recursos y trabajando con la ciudadanía, el proceso de actualización de los POOT se inició en una primera fase a nivel parroquial, a partir del análisis de información secundaria (Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Planes de Gobierno presentada al CNE, información estadística y proyecciones del INEC) y se complementa con información primaria (Asambleas ciudadanas, talleres, grupos focales,

encuestas y entrevistas a actores claves). El artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión:

Diagnóstico Estratégico: Modelo Territorial Actual: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

Propuesta – Modelo Territorial Deseado: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Modelo de Gestión – Ejecución del POOT: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información. Se aclara que el PDOT no debe referirse, únicamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los escenarios que son propios de sus dinámicas territoriales, por lo tanto, se debe considerar todos los bienes y servicios que demanda la población y aprovechar las oportunidades de desarrollo de manera independiente de la institución responsable. Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica mecanismos de concertación y articulación entre los representantes del Gobierno Central, sus instancias desconcentradas, los distintos niveles de los GAD, la Empresa Privada, las ONG y la Sociedad Civil, es decir, todos los actores territoriales. Por tanto, no se trata de imponer directrices desde los distintos niveles de Gobierno, sino identificar de modo concertado los niveles de desarrollo que es posible alcanzar. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

INDICE

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	1
2. ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA	3
2.1. RESEÑA HISTÓRICA	3
2.2. SÍMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA LA CANDELARIA	4
2.2.1. EL ESCUDO	4
2.2.2. BANDERA	4
2.2.3. LOGO Y SLOGAN	4
3. DIAGNÓSTICO	5
3.1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE	5
3.1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL	6
3.1.1.1. Agua	6
3.1.1.1.1. Red Hídrica	8
3.1.1.1.2. Vertientes y número de usuarios	13
3.1.1.2. Clima	13
3.1.1.3. Residuos sólidos/Saneamiento	19
3.1.1.3.1. Saneamiento básico	19
3.1.1.3.2. Manejo de desechos sólidos	20
3.1.1.4. Relieve y suelos	22
3.1.1.4.1. Relieve	22
3.1.1.4.2. PENDIENTE	22
3.1.1.4.3. TAXONOMÍA DEL SUELO	25
3.1.1.4.4. TEXTURA DEL SUELO	28
3.1.1.4.5. CONFLICTO DEL USO DE SUELO	30
3.1.1.5. Producción y Consumo Responsable	32
3.1.1.6. Cobertura natural y vegetal	32
3.1.1.7. Vida silvestre	37
3.1.1.8. Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	37
3.1.1.8.1 Amenazas Naturales	37
3.1.1.8.2 Amenazas Antrópicas	37
3.1.1.8.3 Descripción de amenazas naturales y antrópica	38
3.1.2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL	43

3.1.2.1 Población	43
3.1.2.1.1 Densidad Poblacional	44
3.1.2.1.2 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	44
3.1.2.2 Grupos vulnerables y programas sociales	46
3.1.2.3 Salud	47
3.1.2.3.1 Servicios de salud disponibles	47
3.1.2.3.2 Personal disponible en los servicios de salud	48
3.1.2.3.3 Morbilidad	48
3.1.2.3.4 Administración de los servicios de salud	49
3.1.2.3.5 Infraestructura disponible en los servicios de salud	49
3.1.2.4 Educación	49
3.1.2.4.1 Analfabetismo	50
3.1.2.4.2 Equipamiento y cobertura de educación	51
3.1.2.4.3 Infraestructura disponible en las instituciones de educación	51
3.1.2.4.4 Equipamiento disponible en las instituciones de educación	52
3.1.2.5 Uso de espacios públicos	52
3.1.2.6 Cultura y patrimonio	55
3.1.2.6.1 Patrimonio intangible	55
3.1.2.6.2 Patrimonio cultural tangible	57
3.1.2.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades	58
3.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	60
3.1.3.1 Actividades económicas / sectores productivos	60
3.1.3.1.1 Sistema de producción agrícola	61
3.1.3.2 Trabajo decente	64
3.1.3.1.2 Sistema de producción pecuario	66
3.1.3.3 Crecimiento económico	68
3.1.3.4 Factores de producción	69
3.1.3.4.1 Industria, innovación e infraestructura	69
3.1.3.5 Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	70
3.1.3.6 Síntesis del componente, problemas y potencialidades	72
3.2.1. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	73
3.1.4.1 Centros poblados	73
3.1.4.2 Disponibilidad de servicios básicos	73

3.1.4.3 Movilidad, transporte y tránsito	74
3.1.4.3.1 Transporte	74
3.1.4.3.2 Red Vial	75
3.1.4.4 Hábitat/Vivienda	78
3.1.4.5 Telecomunicaciones	78
3.1.4.5.1 Acceso a telefonía fija, móvil e internet	78
3.1.4.5.2 Acceso a medios de comunicación	79
3.1.4.6 Energía	79
3.1.4.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades	81
3.2.2. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	83
3.1.5.1 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	83
3.1.5.2 Actores	86
3.1.5.2.1 Instituciones presentes y acciones ejecutadas en la parroquia	86
3.1.5.3 Promoción de sociedades pacíficas	88
3.1.5.3.1 Servicios de seguridad civil disponibles	88
3.1.5.4 Síntesis del componente, problemas y potencialidades	90
3.3. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT	91
3.3.1. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	91
3.4. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	92
4. PROPUESTA	93
4.1. VISIÓN DE DESARROLLO	93
4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	93
4.3. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, INDICADORES Y METAS	94
4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS	97
4.5. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	101
4.6. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y / O PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL	101
4.1.5. PLAN DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EXPANSIÓN DE LA PANDEMIA Y EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA EN LA PARROQUIA LA CANDELARIA DEL CANTÓN PENIPE	111
4.7. MODELO TERRITORIAL DESEADO	122
5. MODELO DE GESTION	123
5.1. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN -COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	123

5.2. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN	134
5.3. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	135
6. 5.4 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT	140
6. ANEXOS	148

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Características generales del territorio	1
Tabla 2. Asentamientos Humanos que integran el territorio parroquial	2
Tabla 3. Descripción de las Unidades Hidrográficas	8
Tabla 4. Vertientes y número de usuarios	13
Tabla 5. Descripción de variables climáticas	15
Tabla 6. Índice de Termicidad	15
Tabla 7. Precipitaciones	17
Tabla 8. Disponibilidad de servicios básicos de agua y saneamiento en las comunidades de la parroquia La Candelaria	19
Tabla 9. Infraestructura disponible para la disposición de aguas servidas	20
Tabla 10. Formas de disposición de los residuos sólidos	20
Tabla 11. Descripción de unidades geomorfológicas	23
Tabla 12. Taxonomía del suelo	25
Tabla 13. Textura del suelo	28
Tabla 14. Conflicto del uso del suelo	30
Tabla 15. Recursos naturales degradados y sus causas.	32
Tabla 16. Cobertura y uso del suelo	33
Tabla 17. Descripción de amenazas naturales y antrópicas	41
Tabla 18. Síntesis componente biofísico, problemas y potencialidades	42
Tabla 19. Población total de la Parroquia	43
Tabla 20. Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas en la parroquia La Candelaria (hogares y personas)	45
Tabla 21. Disponibilidad de servicio de salud	47
Tabla 22. Personal disponible en los servicios de salud	48
Tabla 23. Infraestructura disponible en los servicios de salud	49
Tabla 24. Tasa de Asistencia por nivel de educación	50
Tabla 25. Instituciones Educativas presentes en la parroquia hasta el año 2019	51
Tabla 26. Infraestructura disponible en las instituciones de educación de la parroquia.	51
Tabla 27. Equipamiento disponible en las instituciones de educación de la parroquia.	52
Tabla 28. Disponibilidad de espacios públicos.	53
Tabla 29. Cultivo tradicional	55
Tabla 30. Tradiciones practicadas en los asentamientos humanos de la parroquia.	56

Tabla 31. Atractivos naturales	57
Tabla 32. Iglesias presentes en la Parroquia	58
Tabla 33. Síntesis del Componente Socio Cultural, Problemas y potencialidades	58
Tabla 34. Cultivos que se desarrollan en la parroquia	61
Tabla 35. Ciclos productivos de los principales rubros de producción	61
Tabla 36. Destino de la producción de los principales rubros de producción	62
Tabla 37. Comercialización	62
Tabla 38. Población Económicamente Activa por sexo	64
Tabla 39. Población económicamente activa por segmentos de ocupación	66
Tabla 40. Población animal de especies mayores en la parroquia	67
Tabla 41. Población animal de especies menores en la parroquia	67
Tabla 42. Destino de la producción pecuaria en la parroquia	67
Tabla 43. Empresas y establecimientos económicos presentes en la parroquia	68
Tabla 44. Caracterización de la producción	68
Tabla 45. Caracterización de la infraestructura de apoyo a la producción (componente riego)	69
Tabla 46. Administración de los sistemas de riego disponibles	70
Tabla 47. Síntesis del Componente Económico productivo, Problemas y potencialidades	72
Tabla 48. Estructura Familiar por comunidades	73
Tabla 49. Disponibilidad de servicios básicos de agua, electricidad y saneamiento	74
Tabla 50. Servicios de transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia	74
Tabla 51. Red Vial intercomunitaria de la parroquia	75
Tabla 52. Características constructivas de las viviendas en las comunidades de la parroquia	78
Tabla 53. Acceso a telefonía fija, móvil e internet en las comunidades de la parroquia	79
Tabla 54. Acceso a medios de comunicación en las comunidades de la parroquia	79
Tabla 55. Síntesis del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	81
Tabla 56. Talento Humano	85
Tabla 57. Infraestructura disponible en el área administrativa	85
Tabla 58. Actores públicos, privados	86
Tabla 59. Proyectos ejecutados en la parroquia	87
Tabla 60. Organizaciones sociales presentes en la parroquia.	88
Tabla 61. Principales conflictos existentes en territorio vs conflictos resueltos índice de violencia	89

Tabla 62. Conflictos resueltos	89
Tabla 63. Síntesis del componente Político Institucional, Problemas y potencialidades	90
Tabla 64. Políticas, Estratégicas, Indicadores y Metas	94
Tabla 65. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes	97
Tabla 66. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias	99

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Diagnóstico por componentes	5
Gráfico 2. Pirámide Poblacional de la Parroquia La Candelaria	44
Gráfico 3. Dimensiones de las necesidades básicas insatisfechas	45
Gráfico 4. Sectores Económicos	60

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Escudo	4
Ilustración 2. Bandera	4

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Procedencia del Agua que recibe las viviendas	7
Mapa 2. Red Hídrica	12
Mapa 3. Pisos Bioclimático	14
Mapa 4. Índice de termicidad	16
Mapa 5. Precipitación	18
Mapa 6. Mapa de manejo de los residuos sólidos de la vivienda	21
Mapa 7. Geomorfológico	24
Mapa 8. Mapa taxonómico del suelo	27
Mapa 9. Mapa de la textura del suelo	29
Mapa 10. Mapa de conflicto de uso del suelo	31
Mapa 11. Mapa de cobertura y uso del suelo	34
Mapa 12. Mapa de áreas de protección ecológica	36
Mapa 13. Susceptibilidad a sequías	39
Mapa 14. Susceptibilidad del suelo a la erosión	40
Mapa 15. Mapa de equipamientos de servicios sociales y públicos	54
Mapa 16. Mapa de cultivos de secano y regadío	63
Mapa 17. Mapa de autoidentificación étnica	65
Mapa 18. Mapa de zonificación ecológica económica	71
Mapa 19. Mapa de infraestructura vial por su jurisdicción y competencia	77
Mapa 20. Mapa de infraestructura eléctrica	80
Mapa 21. Mapa del modelo territorial actual	92
Mapa 22. Mapa del modelo territorial deseado	122

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Actas de socialización del POOT

148

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

La parroquia La Candelaria, es rica en atractivos turísticos naturales, además es un territorio con vocación agropecuaria.

Tabla 1. Características generales del territorio

Nombre del GAD	La Candelaria
Fecha de creación de la parroquia	4 de Agosto de 1994
Población proyección 2019	492 habitantes
Extensión	82,1 km ²
Límite político	Norte: La Matriz, Parroquia Matus, separado por el río Tarau Sur: Parroquia Quimiag, Provincia de Morona Santiago Este: Quebrada las flautas, Provincia Morona Santiago Oeste: Cantón Riobamba
Cantón y Provincia a que pertenece	Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo
Rango altitudinal	2760m.s.n.m. – 4400 m.s.n.m.
Clima y precipitación	Temperatura: 7 – 12°C Precipitación: 1.000 – 2.000 mm Humedad relativa: 70%

Fuente: POOT de la parroquia La Candelaria 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Asentamientos Humanos que integran el territorio

La parroquia La Candelaria se ha consolidado con una estructura comunitaria, la mayor parte de los asentamientos humanos se han desarrollado en ubicaciones históricas y culturales, conformada por: Cabecera parroquial, y las comunidades Tarau y Releche

Tabla 2. Asentamientos Humanos que integran el territorio parroquial

ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZONA	POBLACIÓN
Releche	Alta/baja	132
Cabecera parroquial	Baja	322
Tarau	Alta	37
TOTAL		492

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. Proyecciones Referenciales de Población a nivel cantonal-parroquial periodo 2010 – 2020

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

2. ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA

2.1. Reseña Histórica

En el año 1992 de manera oficial se iniciaron los trámites de parroquialización, para el efecto se conformó un Comité que se encargó de la gestión integrada de la siguiente manera: Presidente Sr. Manuel Hugo Chávez, Vicepresidente Sr. Juan José Aushay y Secretaria Srta. Silvia Haro. Duros obstáculos debieron sortearse hasta lograr el objetivo, gracias al respaldo unánime de la comunidad más el apoyo decidido de varias personas y autoridades de la provincia quienes impulsaron el proyecto, entre ellos es digno resaltar al Ing. Fausto Chunata Inca, Alcalde del cantón Penipe de ese entonces, junto a todos los concejales, el Dr. Guillermo Arellano Mesa, Ex Prefecto Provincial (+), Ing. Abraham Romero, Ex Diputado de Chimborazo (+) entre otros prestantes ciudadanos que hicieron uso de sus relaciones políticas o de amistad para lograr el cometido.

El Ing. Fausto Chunata, ex Alcalde de Cantón Penipe, mediante oficio N° 0417-SMP del 3 de Mayo de 1994, en la presidencia del Arquitecto Sixto Durán Ballén, remitió al Ministerio de Gobierno la ordenanza aprobada por la Municipalidad del cantón Penipe, en sesiones de 25 de abril y 2 de Mayo de 1994 respectivamente, en donde consta la creación de la parroquia rural La Candelaria, el 4 de agosto de 1994 se publica el Registro Oficial N° 498 mediante la cual se reconoce oficialmente la creación de la nueva parroquia del cantón Penipe. El 5 de agosto de 1994, con un emotivo acto solemne, se dio inicio a las actividades político administrativas que le corresponden a una naciente parroquia rural.

División Política

La Parroquia Candelaria está formada por la comunidad de Releche, Asentamiento de Tarau y la Cabecera Parroquial (Barrio Central, Barrio Bajo, Barrio Nuevo, Barrio la Loma).

2.2. Símbolos Patrios de la Parroquia La Candelaria

2.2.1. El Escudo



Ilustración 1. Escudo

2.2.2. Bandera



Ilustración 2. Bandera

El Verde es más que un color, es la quintaesencia de la naturaleza, asociado a la conciencia medioambiental y el amor por el medio ambiente

El color amarillo se le asocia con la felicidad, la alegría y el optimismo.

2.2.3. Logo y Slogan

Pueblo de gente cálida y trabajadora, poseedora de una de las montañas más bellas y más difíciles de escalar del mundo.

3. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico constituye la primera fase en la formulación de cualquier instrumento de planificación ya que permite conocer la situación actual del territorio parroquial y además sirve como sustento técnico de la fase de la propuesta, es decir, el diagnóstico nos ayuda en la toma de decisiones y a su vez en la formulación de las programas e ideas de proyectos del PDOT.

3.1. Diagnóstico por componente

Nos permite conocer y analizar la situación actual de cada uno de los componentes que inciden ya sea en el desarrollo de la parroquia como en el ordenamiento territorial de la misma. Los componentes a ser analizados son los que se detallan a continuación: Biofísico, Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos que incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones y Político Institucional.



Gráfico 1. Diagnóstico por componentes

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH 2019

3.1.1. Componente Biofísico Ambiental

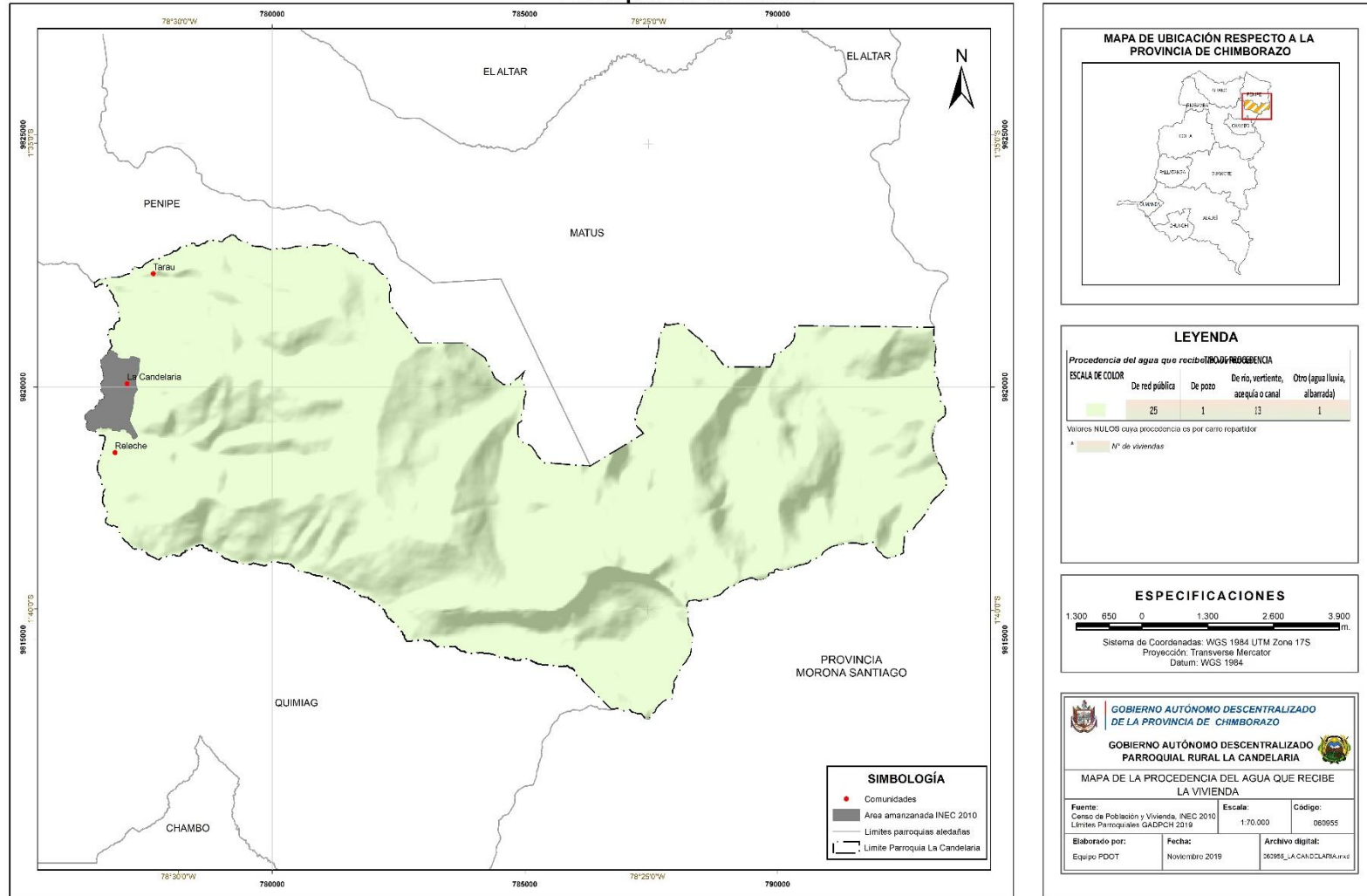
Este componente corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionamiento de las actividades que se realizan en el territorio, es decir, es el estudio del recurso natural sobre el cual se asientan la población y sus actividades.

3.1.1.1. Agua

Según el PDOT de la Provincia de Chimborazo (2015), el agua es uno de los componentes que aparece con mayor abundancia en la superficie terrestre, siendo un recurso natural y único, se conoce que cubre cerca del 71% de la corteza de la Tierra, en forma de océanos, ríos y lluvias, además de ser parte constituyente de todos los organismos vivos, sus fuentes de provisión son escasas y su capacidad de renovación natural limitada. Chimborazo, parte de tres sistemas hídricos importantes: Guayas, Pastaza y Santiago. Estos sistemas llevan sus nombres debido al sistema hidrográfico de la provincia, considerados como ríos principales debido a su caudal y longitud.

Mapa 1. Procedencia del Agua que recibe las viviendas

MAPA DE LA PROCEDENCIA DEL AGUA QUE RECIBE LA VIVIENDA
- Parroquia La Candelaria -



3.1.1.1.1. Red Hídrica

Las microcuencas de la parroquia son áreas de terreno que contribuye al flujo de agua en un río o quebrada.

Tabla 3. Descripción de las Unidades Hidrográficas

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	ÁREA (Ha)
Río Pastaza	Río Chambo	Río Puela	4.270
	Río Llushino	Río Las Juntas	2
	Río Chambo	Río Blanco	4.622
	Río Palora	Río Collanes Grande	23
TOTAL			8.917

Fuente: POOT de la parroquia La Candelaria 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

RIO BLANCO

Sistema: Sistema Pastaza

Cuenca: Río Pastaza

Subcuenca: Río Chambo

Ríos: Río Blanco, Río Candelaria, Río Chiniloma, Río Tiacu Chiquito.

Ubicación: Esta micro cuenca se encuentra ubicada en la parte nororiental de la provincia. Se encuentra en los cantones: Riobamba y Penipe.

Extensión: 14742.356 Ha.

Rango Altitudinal: 2400 - 5000 msnm

Población: 3.849 habitantes, este dato es aproximado ya que es un dato calculado partiendo de las estadísticas del último censo de población, dado por el INEC.

Densidad Poblacional: 3 habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²)

Poblaciones: La Candelaria, Nabuzo, Verde Pamba, entre otras.

Relieve: En la parte alta de la microcuenca encontramos: rocas, nieve, zonas erosionadas y superficies planas. En la parte media se encuentra: zonas erosionadas (con superficies disectadas) y superficies planas (con presencia de coluviones); y en la parte baja encontramos: superficies planas (coluviones), zonas erosionadas (superficies disectadas), colinas.

Suelos: Parte alta: Régimen de humedad Ústico, Údico y Perúdico. La profundidad de los suelos varía mucho dependiendo del tipo de suelo y puede ser de 0 a 100cm. Las texturas mayormente encontradas son: franca, arenas, roca, arcillosa, limosa.

En la parte media tenemos un régimen de humedad Údico, en su mayoría; y Perúdico. Las profundidades del suelo varían de 0 a 100cm. Las texturas que se encuentran en la zona son: limosa, franca. Por último, en la parte baja tenemos un régimen de humedad Ústico, en su mayoría; y Údico. Profundidades desde: 0 a 100cm. Las texturas encontradas son: rocas, arenas, franca, limosa.

Uso del Suelo: En la parte Alta encontramos: Nieve y Hielo; Vegetación Natural. En la parte media encontramos usos como: Pastoreo, Cultivos de ciclo corto, Vegetación Natural. En la parte baja podemos encontrar usos como: Pastoreo; Cultivos de ciclo corto; Bosque Plantado; Cultivos permanentes.

Cantidad de Agua: 0 a 200 mm, al año de agua disponible

14.6 millones de m³ al año

0 a 0.55 Lit/m² diarios

Contaminación: La microcuenca presenta zonas sin contaminación (Vegetación Natural y zonas no intervenidas) en las partes altas; el tipo de contaminación leve (intervención mediana como cultivos caseros), se lo encuentra en la parte media baja; la contaminación moderada se la encuentra en la parte norte y un poco en la parte alta; el tipo de contaminación fuerte, afecta

a la mayor parte de la zona baja de la micro cuenca, este tipo de contaminación está asociado con actividades intensivas, con lo que respecta al uso del suelo.

Reservas de agua: Con lo que respecta a las reservas de agua, la micro cuenca estudiada presenta en la parte alta: Suelos secos, Páramos, roca y una parte de pantanos; en la parte media: páramos, zonas pantanosas. Y, por último, en la parte baja se presentan: zonas consideradas de páramo, zonas pantanosas, suelos secos y suelos degradados.

RÍO PUELA

Sistema: Sistema Pastaza

Cuenca: Río Pastaza

Subcuenca: Río Chambo

Ríos: Río Puela, Río Cubillín, Río Chorreras, Río Palitahua, Río Ventanas.

Ubicación: Esta micro cuenca se encuentra ubicada en la parte nororiental de la provincia. Se encuentra en el cantón: Penipe.

Extensión: 22890.928 Ha.

Rango Altitudinal: 2360 - 5120 msnm

Población: 3.145 habitantes, este dato es aproximado ya que es un dato calculado partiendo de las estadísticas del último censo de población, dado por el INEC.

Densidad Poblacional: 1 habitante por kilómetro cuadrado (hab/km²)

Poblaciones: Puela, una parte de El Altar, Páramo Boliche, La Pamba, Palitahua, entre otras.

Relieve: En la parte alta de la microcuenca encontramos: rocas, nieve, zonas erosionadas y superficies planas. En la parte media se encuentra: rocas, zonas erosionadas (con superficies

disectadas), superficies planas (con presencia de coluviones), colinas; y en la parte baja encontramos: superficies planas (coluviones), zonas erosionadas (superficies disectadas), colinas.

Suelos: Parte alta: régimen de humedad Údico, en su mayoría; con un poco de régimen Ústico y en ciertas zonas regímenes Perúdicico y Acuico. La profundidad de los suelos varía mucho dependiendo del tipo de suelo y puede ser de 0 a 75cm. Las texturas mayormente encontradas son: franca, arenas, roca, limosa. En la parte media tenemos un régimen de humedad Údico, en su mayoría; y Perúdicico. Las profundidades del suelo varían de 0 a 100cm. Las texturas que se encuentran en la zona son: arcillosa, arenas, limosa, franca. Por último, en la parte baja tenemos un régimen de humedad Údico, Perúdicico y Ústico. Profundidades desde: 0 a 100cm. Las texturas encontradas son: arenas, franca, limosa.

Uso del Suelo: En la parte Alta encontramos: Nieve y Hielo; Vegetación Natural. En la parte media encontramos usos como: Pastoreo, Vegetación Natural. En la parte baja podemos encontrar usos como: Pastoreo; Cultivos permanentes.

Cantidad de Agua: 0 a 200 mm, al año de agua disponible

19 millones de m³ al año

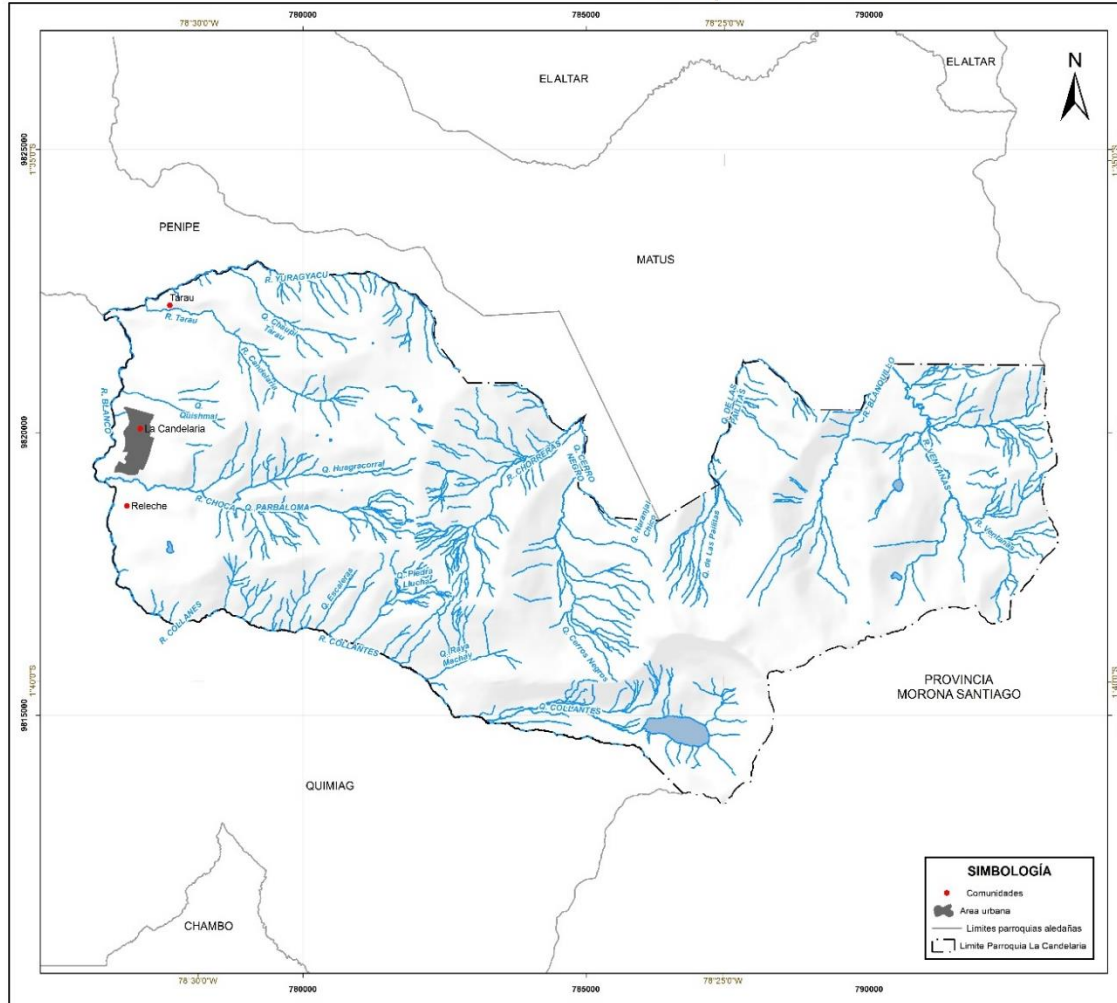
0 a 0.55 Lit/m² diarios

Contaminación: La micro cuenca presenta zonas sin contaminación (Vegetación Natural y zonas no intervenidas) en la parte media y alta; el tipo de contaminación leve y suave (intervención mediana como cultivos caseros), se lo encuentra en la parte media baja; la contaminación moderada se la encuentra en la parte baja y un poco en la parte media de la micro cuenca.

Reservas de agua: Con lo que respecta a las reservas de agua, la micro cuenca estudiada presenta en la parte alta: Suelos secos, Páramos, roca y una parte de pantanos; en la parte media: páramos, rocas y zonas pantanosas. Y, por último, en la parte baja se presentan: zonas consideradas de páramo, zonas pantanosas y suelos secos.

Mapa 2. Red Hídrica

MAPA DE LA RED HÍDRICA (NATURAL)
- Parroquia La Candelaria -



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA

Red Hídrica

- Ríos, Quebradas
- Río Principal
- Lago, Laguna

ESPECIFICACIONES

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
Proyección: Transverso Mercator
Datum: WGS 1984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

MAPA DE LA RED HÍDRICA (NATURAL) LA CANDELARIA

Fuente: Cartografía Base Escala 1:5.000 IGM Limites Parroquiales GADPCH 2019	Escala: 1:70.000	Código: 060905
Elaborado por: Equipo P00T	Fecha: Octubre 2019	Archivo digital: 30295_LA CANDELARIA.mxd

3.1.1.1.2. Vertientes y número de usuarios

La parroquia La Candelaria cuenta con una Junta de Agua Potable legalmente conformada, misma que administra dos ramales; el primero parte de la vertiente la calera y abastece de agua para La Candelaria y la segunda parte de la vertiente Guaro y abastece a Releche, del mismo modo el Asentamiento de Tarau cuenta con una Junta de Agua Potable, misma que no está legalizada, es decir, solo es de hecho.

La calidad de esta agua se determina mediante análisis microbiológicos realizados que son realizados cada 8 días, además se efectúa tratamiento con pastillas de cloro para el agua que llega a los hogares de las diferentes comunidades de la parroquia La Candelaria.

Tabla 4. Vertientes y número de usuarios

Nombre de la Junta	Nombre de la vertiente	Caudal L/seg	Longitud del sistema Km.	Nº de Usuarios	Análisis Microbiológico	Tipo de tratamiento
JUNTA ADMINISTRADORA DEL AGUA POTABLE (Ramal 1.-La Candelaria Ramal 2.- Releche)	LA CALERA	2,5	2	90	SI	CLORACIÓN (PASTILLAS)
	GUARO	1,25	0,7	25	SI	NINGUNO
TARAU (De Hecho)	-	-	-	12	NO	NINGUNO

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.1.2.Clima

El clima hace referencia al estado de las condiciones de la atmósfera que influyen sobre una determinada zona. El uso cotidiano del término, por lo general, se vincula a la temperatura, presión, vientos, humedad y precipitaciones. Los parámetros meteorológicos más importantes que integran el clima son: temperatura, presión, vientos, humedad y precipitaciones.

3.1.1.2.1. Pisos bioclimáticos (Isotermas)

Ecuatorial meso térmico semi-húmedo. - Otro clima del cantón es el meso térmico semi-húmedo, tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre. Este clima se encuentra sobre los 3.000m de altura.

Mapa 3. Pisos Bioclimático
MAPA DE PISOS BIOCLIMÁTICOS
- Parroquia La Candelaria -

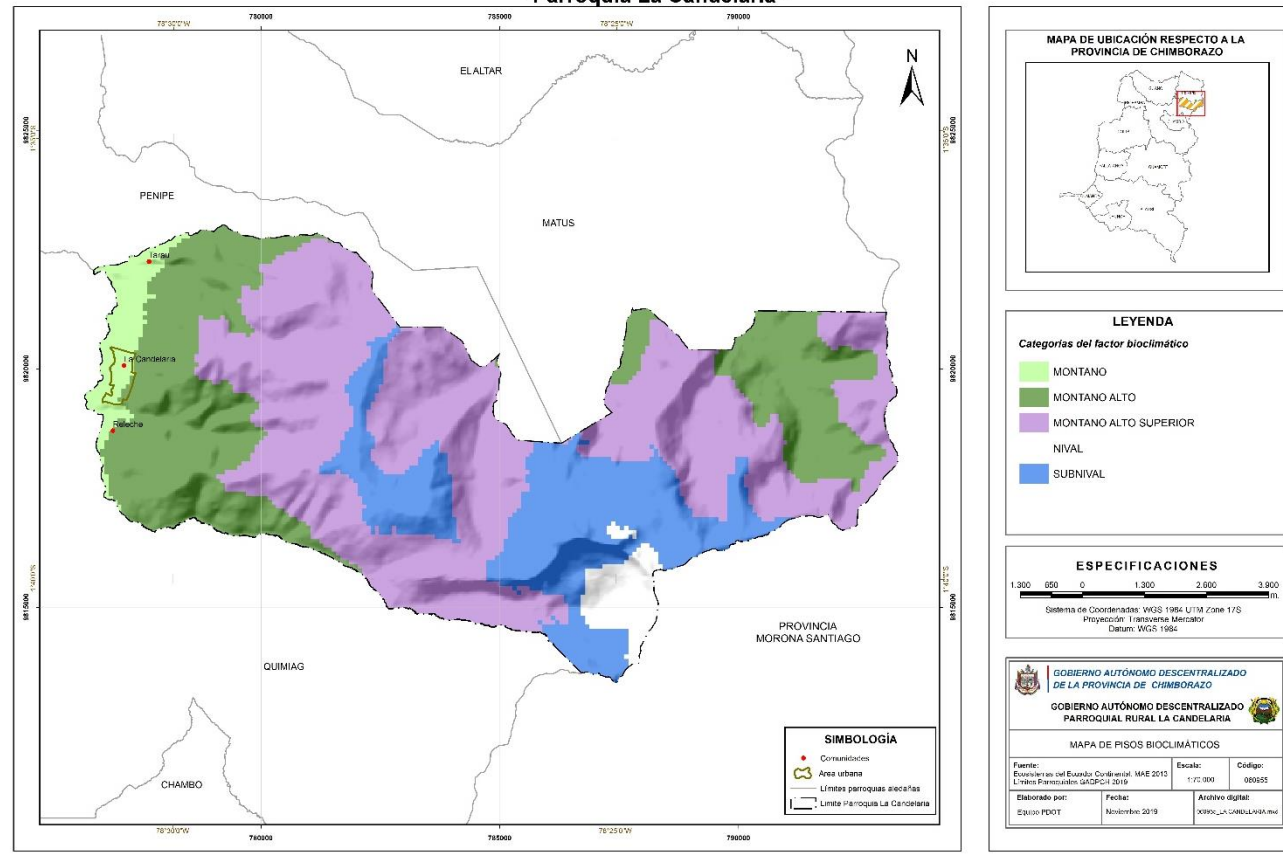


Tabla 5. Descripción de variables climáticas

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Temperatura	Las isotermas expuestas en el mapa denotan una distribución mensual de la temperatura media del aire en el transcurso del año. La temperatura media varía de 7 °C a 12 °C con un promedio anual de 10 °C. Una regla general es que a medida que existe mayor altitud la temperatura disminuye, las isotermas que tienen valores desde 6°C hasta 16°C.
Humedad	La humedad relativa existente en la zona es de 70% anual y es casi constante a lo largo de todo el año.
Vientos	Los vientos predominantes son los que van en dirección NORDESTE – ESTE, en los meses de julio, agosto, septiembre, los mismos que poseen mayor velocidad.

Fuente: POOT de la parroquia La Candelaria 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Se llama temperatura atmosférica a uno de los elementos constitutivos del clima que se refiere al grado de calor específico del aire en un lugar y momento determinado, así como la evolución temporal y espacial de dicho elemento en las distintas zonas climáticas.

La temperatura media de un lugar no solo está relacionada con la presión atmosférica sino también con la cantidad de vapor de agua existente en el aire, de esta manera la relación existente entre la temperatura y la lluviosidad en un lugar determinado sirve para diferenciar los tipos de clima en la zona.

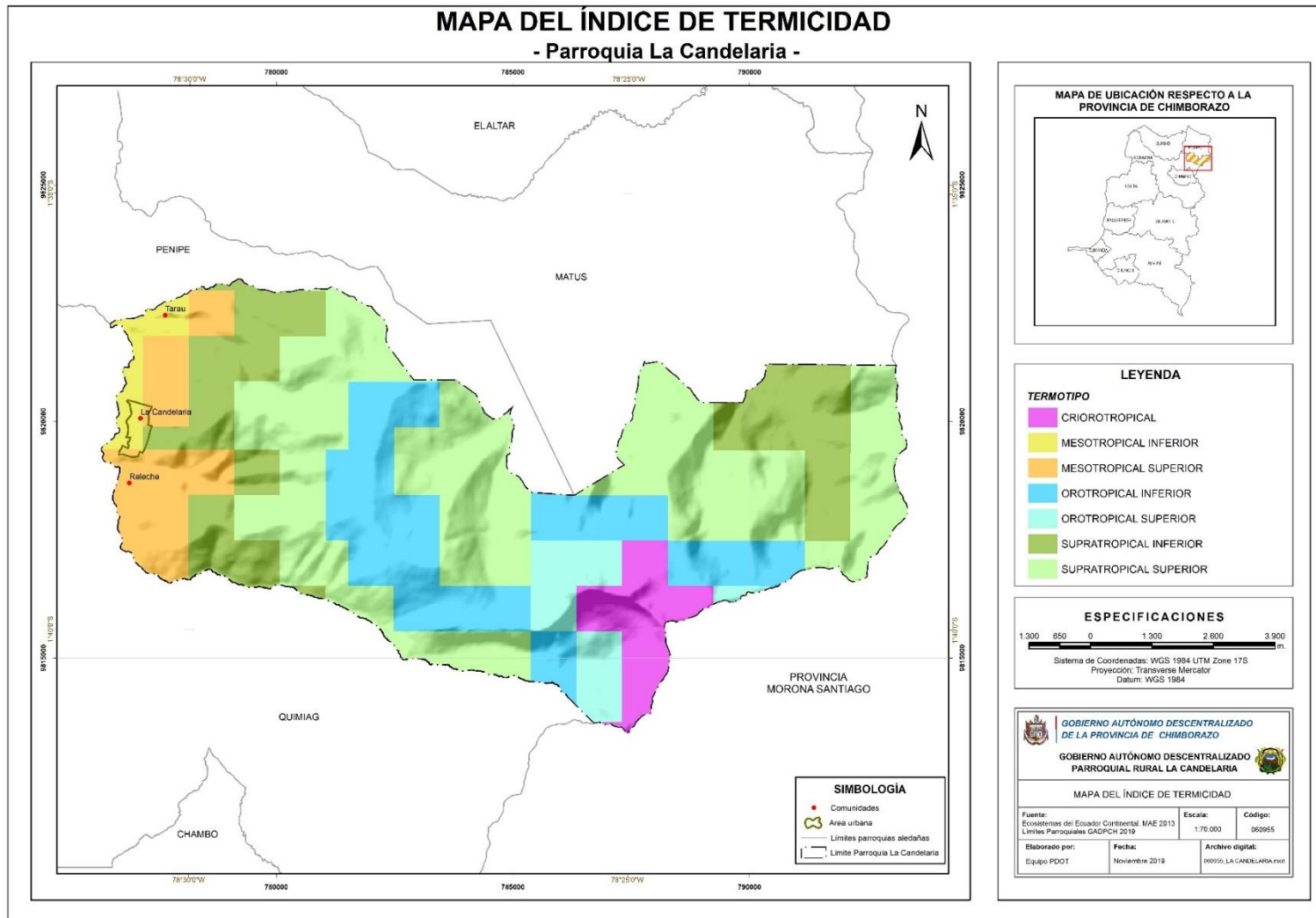
Tabla 6. Índice de Termicidad

ÍNDICE DE TERMICIDAD	RANGO_IT	Area (ha)
CRIOROTROPICAL	0.0 - 50.0	498,81828
OROTROPICAL SUPERIOR	50.0 - 105.0	483,494662
OROTROPICAL INFERIOR	105.0 - 160.0	1727,06816
SUPRATROPICAL SUPERIOR	160.0 - 240.0	3680,89245
SUPRATROPICAL INFERIOR	240.0 - 320.0	1572,11498
MESOTROPICAL SUPERIOR	320.0 - 395.0	761,808033
MESOTROPICAL INFERIOR	395.0 - 490.0	195,697602

Fuente: Ecosistemas del Ecuador Continental, MAE 2013

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 4. Índice de termicidad



3.1.1.2.2. Precipitación (Isoyetas)

La precipitación es cualquier forma de hidrometeoro que cae de la atmósfera y llega a la superficie terrestre, dicho fenómeno incluye lluvia, llovizna, nieve, aguanieve y granizo, cabe señalar que en este fenómeno no involucra la neblina ni el rocío ya que estas son formas de condensación y no de precipitación. En la Candelaria las lluvias caen durante todo el año y no existen meses ecológicamente secos, las mayores precipitaciones se producen en los meses de abril, mayo, y bajan paulatinamente hasta junio. Los valores de las isoyetas varían desde 1000 mm hasta 2000 mm.

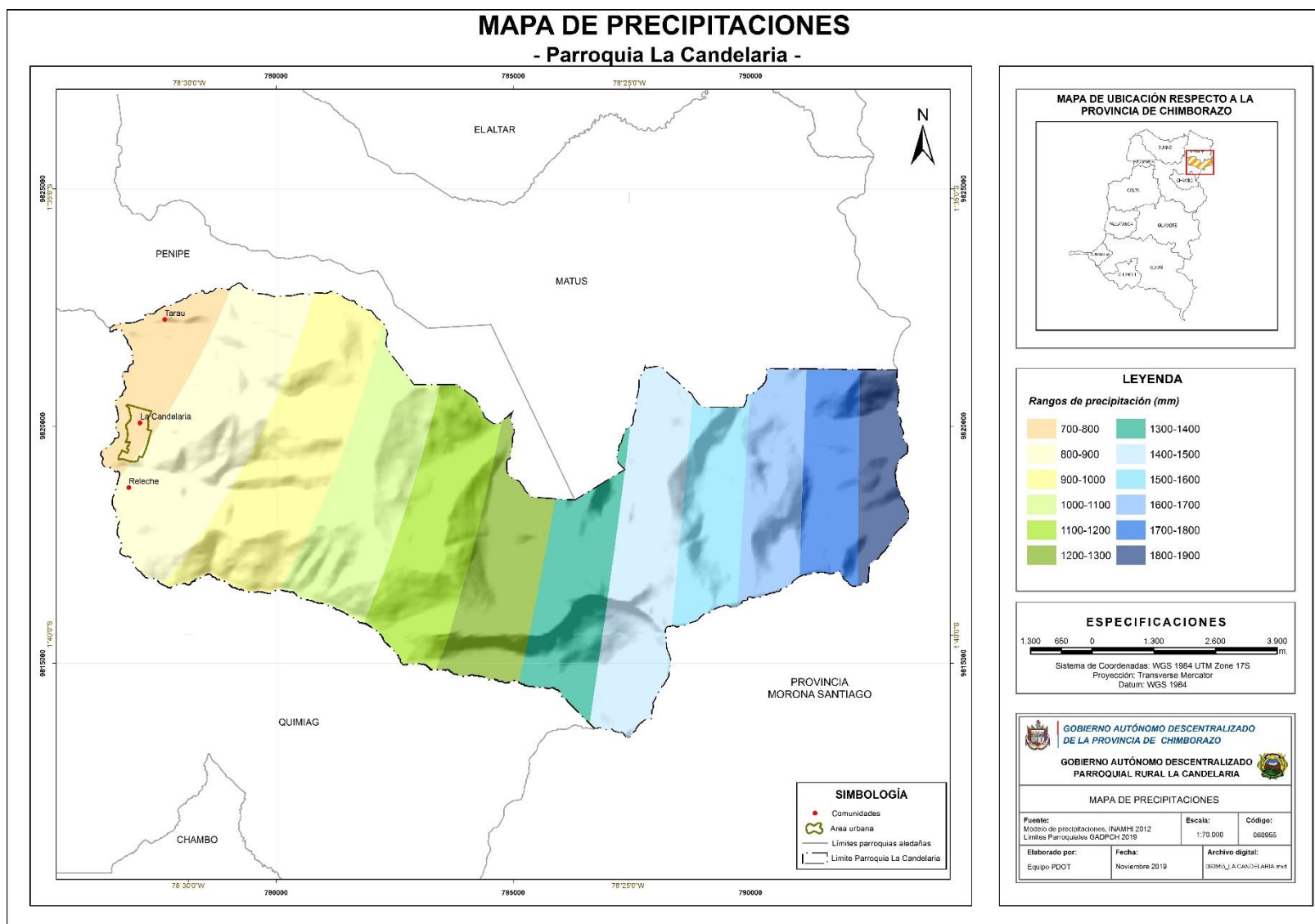
Tabla 7. Precipitaciones

Descripción	Precipitaciones	Área (ha)
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	700-800	452,441616
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	800-900	1195,46785
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	900-1000	1168,71838
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	1000-1100	891,279708
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	1100-1200	879,764654
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	1200-1300	680,002084
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	1300-1400	668,627591
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	1400-1500	990,071779
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	1500-1600	567,770433
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	1600-1700	561,500822
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	1700-1800	514,777629
Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	1800-1900	349,471054

Fuente: INAMHI 2012

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 5. Precipitación



3.1.1.3. Residuos sólidos/Saneamiento

Los residuos sólidos, son aquellos desechos que están en el mencionado estado. La noción de residuos sólidos urbanos se utiliza para nombrar a aquellos que se generan en los núcleos urbanos y sus zonas de influencias. Los domicilios particulares, las oficinas y las tiendas son algunos de los productores de residuos sólidos urbanos. Un papel usado, un envase de cartón o una botella de plástico son ejemplos de residuos sólidos. El aceite de un vehículo o el humo que emite una chimenea industrial, en cambio, no forman parte de este tipo de residuos.

Por otra parte, el saneamiento, no es más que la reducción de la contaminación para proteger la salud ambiental. Se dice que, para sanear un determinado espacio, se debe tratar las aguas residuales, recoger los residuos y minimizar las emisiones de gases contaminantes, entre otras cuestiones de consideración.

Tabla 8. Disponibilidad de servicios básicos de agua y saneamiento en las comunidades de la parroquia La Candelaria

COMUNIDAD	SERVICIO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO Y USO DOMÉSTICO		SERVICIO DE ALCANTARILLADO		SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Tarau	X			X		X
Releche	X			X		X
Matriz	X		X			X

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.1.3.1. Saneamiento básico

En la parroquia La Candelaria, la disposición de aguas residuales se realiza en pozos sépticos, letrinas o descargas a ríos solamente la matriz Parroquial cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, con 3 plantas de tratamiento para finalmente descargar al río Blanco.

Tabla 9. Infraestructura disponible para la disposición de aguas servidas

Comunidad	Forma de disposición de aguas servidas		
	Número de familias con alcantarillado	Número de familias con pozo séptico	Número de familias que disponen las aguas servidas directamente sobre ríos y quebradas
Tarau	0	11	1
Releche	0	25	0
Matriz La Candelaria	80	10	0

Fuente: POOT de la parroquia La Candelaria 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.1.3.2. Manejo de desechos sólidos

La recolección de desechos sólidos en la parroquia La Candelaria es deficiente ya que, el camión recolector de basura por parte del GADM del Cantón Penipe, acude a la Parroquia una vez por semana por ende el servicio obtenido no brinda la satisfacción de los pobladores. En ocasiones el servicio se realiza cada 15 días, así también es necesario mejorar el manejo de los desechos y la separación de estos.

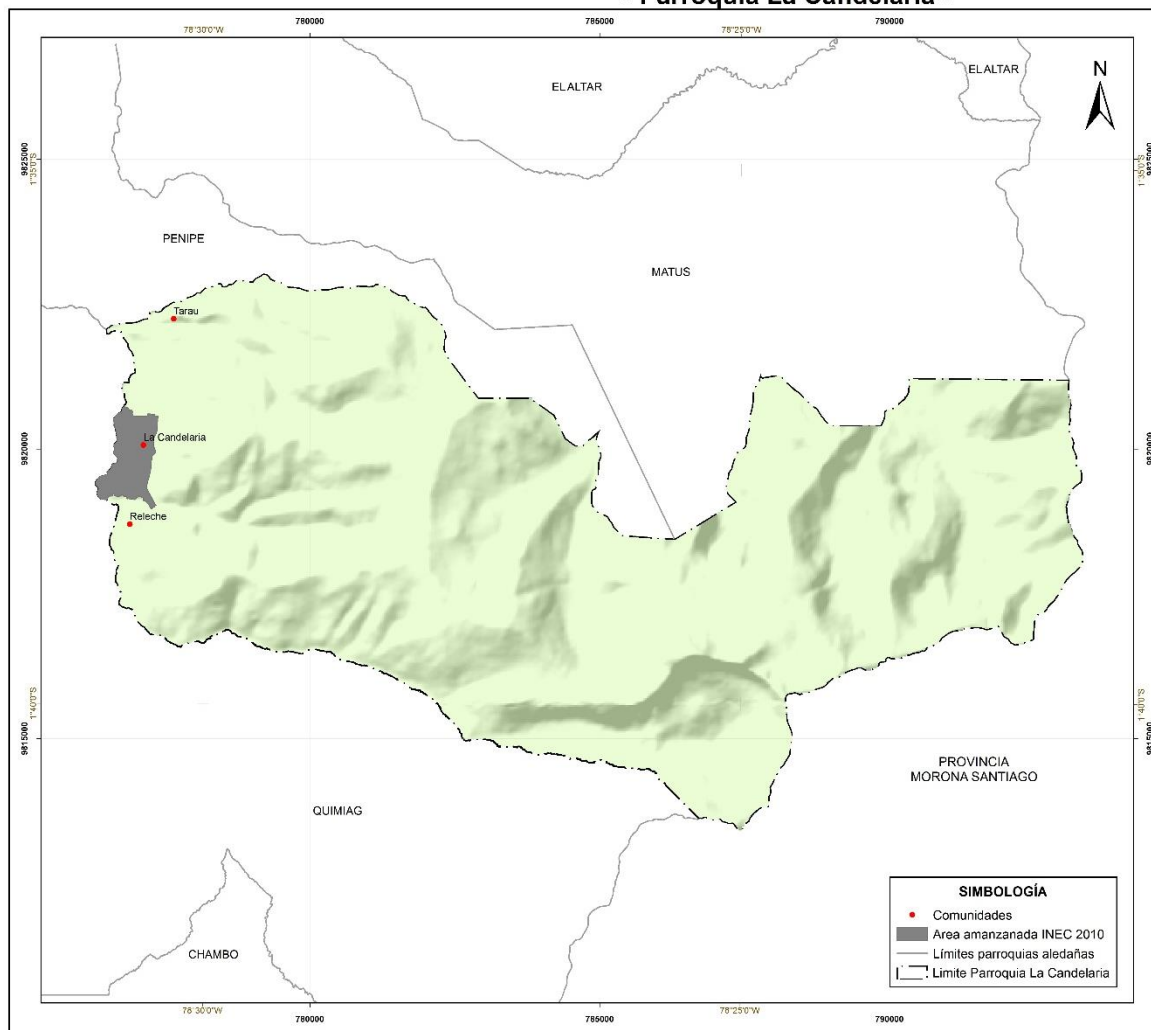
Tabla 10. Formas de disposición de los residuos sólidos

Comunidad	Disponibilidad del servicio de recolección de basura						Otras formas de disposición de residuos					
	Desechos Hospitalarios		Desechos domiciliarios		Desechos industriales		Tanques recolectores		Aprovechan los residuos orgánicos		Aprovechan los residuos inorgánicos	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Tarau		X		X		X		X	X			X
Releche		X		X		X		X	X			X
Matriz La Candelaria		X		X		X		X	X			X

Fuente: POOT de la parroquia La Candelaria 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 6. Mapa de manejo de los residuos sólidos de la vivienda
MAPA DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA VIVIENDA
- Parroquia La Candelaria -



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA

ESCALA DE COLOR	TIPO DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA VIVIENDA			
	Carro recolector	Arroján en terreno baldío o quebrada	Queman	Entierran
	3	13	20	3

^A N° de viviendas

Ninguna vivienda arroja la basura al río, acequia o canal y 1 vivienda elimina la basura de otra forma

ESPECIFICACIONES

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Candelaria

MAPA DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA VIVIENDA

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEC 2010 Límites Parroquiales GADPCH 2019	Escala: 1:70.000	Código: 060955
Elaborado por: Equipo PDOT	Fecha: Diciembre 2019	Archivo digital: 060955_LA CANDELARIA.mxd

3.1.1.4. Relieve y suelos

El suelo es la capa más superficial de la corteza terrestre, que resulta de la descomposición de las rocas por los cambios bruscos de temperatura y por la acción del agua, del viento y de los seres vivos.

3.1.1.4.1. Relieve

El relieve está formado por todo aquello que sobresale de una superficie plana o que la modifica. El concepto suele emplearse para denominar a las elevaciones y las depresiones que se encuentran en nuestro planeta.

Las colinas son elevaciones topográficas que dominan el llano amazónico. Se caracterizan por presentar pendientes de 8% a más de 70% y alturas variables, pero que no pasan los 100 metros sobre el nivel de base local. Son geoformas originadas por procesos tectónicos o por periodos de denudación moderna cuya configuración se halla estrechamente ligada a los factores litológicos locales. En todos los casos, la litología de estos relieves consta de capas de areniscas, limolitas y arcillitas en paquetes bastante friables, poco litificadas, aunque localmente endurecidas por sustancias carbonatadas. Por la pendiente y litología poco coherente, presentan en condiciones naturales pequeños derrumbes y deslizamientos, los que podrían acentuarse si es que ocurrieran actividades de deforestación.

Las formas que modifican una superficie plana componen su relieve. Puede tratarse de elevaciones o de depresiones. Se conoce como relieve terrestre, en este sentido, a los cambios que se evidencian sobre la superficie de nuestro planeta, incluyendo aquellos que se registran en el lecho submarino.

3.1.1.4.2. Pendiente

A continuación se pone en consideración la descripción de las unidades geomorfológicas de la parroquia La Candelaria.

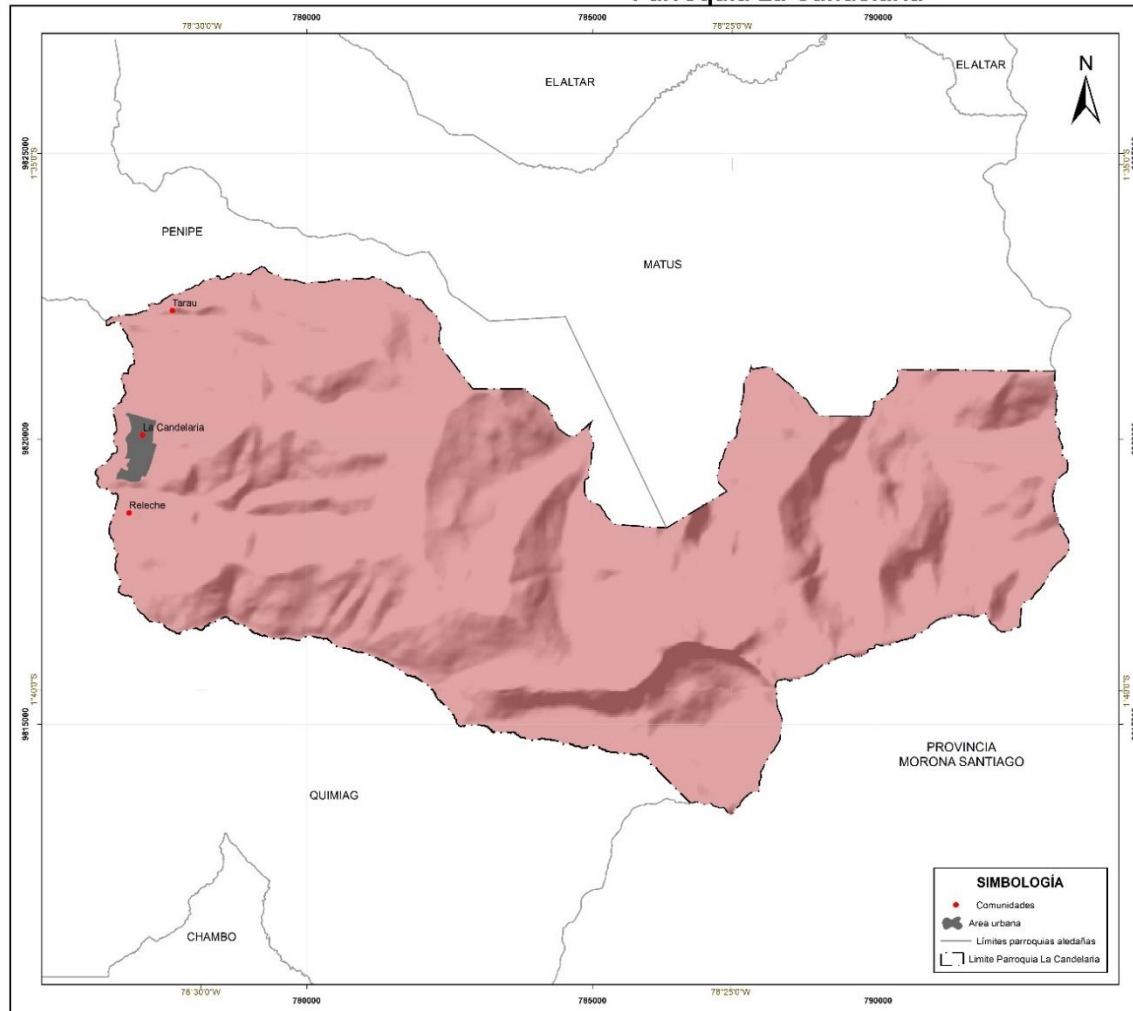
Tabla 11. Descripción de unidades geomorfológicas

Relieve	Localización	Pendientes y altura predominante (%)	Actividades
Colinas Medianas	Releche, Tarau, San Vicente, Hacienda vieja (Chaupi), El Altar	Altura: 2760 a 4400 m.s.n.m. Pendiente: 5% hasta mayores al 70%	Agropecuarias, áreas no intervenidas con presencia de bosques, y vegetación herbácea.
Nieve	Nevado El Altar	Altura: 3480 a 5200 msnm Pendiente: de 5 a 70%	Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, Parque Nacional Sangay, áreas no intervenidas con presencia de vegetación herbácea.
Relieve escapado	No identificado	Altura: 2640 a 4160 msnm Pendiente: de 5 a 70%	Agropecuarias, áreas no intervenidas con presencia de vegetación herbácea.
Relieve montañoso	Releche, Tarau (Guaro), San Vicente, Hacienda Vieja (Chaupi), Tarau, El Altar	Altura: 2600 a 4600 msnm Pendiente: de 5 a 70%	Agropecuarias, áreas no intervenidas con presencia de bosques.
Superficie de aplanamiento	No identificado	Altura: 3840 a 4280 msnm Pendiente: de 5 a 70%	Áreas no intervenidas con presencia de bosques.
Vertientes irregulares	No identificado	Altura: 2600 msnm Pendiente: de 0 a 70%	Agropecuarias
Cuerpos de agua	No identificado	Altura: 4400 a 4160 msnm Pendiente: de 50 a mayores de 70%	Patrimonio de áreas naturales del estado, Parque Nacional Sangay

Fuente: POOT de la parroquia La Candelaria 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 7. Geomorfológico
MAPA GEOMORFOLÓGICO
 - Parroquia La Candelaria -



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA

MACRORELIEVE

CORDILLERA

ESPECIFICACIONES

1:300 650 0 1:300 2:500 3:900 m.

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

MAPA GEOMORFOLÓGICO LA CANDELARIA

Fuente: Relieve MAE 2014 Límites Parroquiales GADPCH 2019	Escala: 1:70 000	Código: 060955
Elaborado por: Equipo PDOT	Fecha: Octubre 2019	Archivo digital: 300955_LA CANDELARIA.mxd

3.1.1.4.3. Taxonomía del suelo

Tabla 12. Taxonomía del suelo

ORDEN	SUBORDEN	DESCRIPCIO	Área (ha)
		Suelos poco profundos sobre material más o menos duro, no derivado de ceniza o en parte solamente. 20 a 30 cm de espesor, erosionados sobre pendientes.	98,564597
		Suelos poco profundos sobre material más o menos duro, no derivado de ceniza o en parte solamente. 20 a 30 cm de espesor, erosionados sobre pendientes.	49,009489
		Suelos poco profundos sobre material más o menos duro, no derivado de ceniza o en parte solamente. 20 a 30 cm de espesor, erosionados sobre pendientes.	37,889079
		Suelos poco profundos sobre material más o menos duro, no derivado de ceniza o en parte solamente. 20 a 30 cm de espesor, erosionados sobre pendientes.	27,886894
		Suelos poco profundos sobre material más o menos duro, no derivado de ceniza o en parte solamente. 20 a 30 cm de espesor, erosionados sobre pendientes.	198,995174
INCEPTISOLES	AQUEPTS	Materia orgánica negra, suave, untuosa, meteorizada sobre 30 a 40 cm o más de espesor. Más abajo se puede ver un suelo alofónico que presenta algunas veces un horiz. Álbico.	30,258133
INCEPTISOLES	AQUEPTS	Materia orgánica negra, suave, untuosa, meteorizada sobre 30 a 40 cm o más de espesor. Más abajo se puede ver un suelo alofónico que presenta algunas veces un horiz. Álbico.	2,954816
INCEPTISOLES	AQUEPTS	Materia orgánica negra, suave, untuosa, meteorizada sobre 30 a 40 cm o más de espesor. Más abajo se puede ver un suelo alofónico que presenta algunas veces un horiz. Álbico.	67,285074
INCEPTISOLES	AQUEPTS	Materia orgánica negra, suave, untuosa, meteorizada sobre 30 a 40 cm o más de espesor. Más abajo se puede ver un suelo alofónico que presenta algunas veces un horiz. Álbico.	102,250768
INCEPTISOLES	AQUEPTS	Materia orgánica poco meteorizada pardo a negro oscuro sobre 30 a 40 cm de espesor. Más abajo se puede ver suelo alofónico.	41,21374
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo pseudo limoso muy negro con más de 50% de agua a pF 3 , sobre muestra sin desecación y menos de 80%	81,809352
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo pseudo limoso muy negro con más de 50% de agua a pF 3 , sobre muestra sin desecación y menos de 80%	275,572976
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo pseudo limoso muy negro con más de 50% de agua a pF 3 , sobre muestra sin desecación y menos de 80%	93,5966
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo pseudo limoso muy negro con más de 50% de agua a pF 3 , sobre muestra sin desecación y menos de 80%	831,037387
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo pseudo limoso muy negro con retención de agua de 50 a 80% a pF3 sobre muestra sin desecación	243,331901
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo pseudo limoso muy negro con retención de agua de 50 a 80% a pF3 sobre muestra sin desecación	167,684081
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo pseudo limoso muy negro con retención de agua de 50 a 80% a pF3 sobre muestra sin desecación	411,702647
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo pseudo-limoso negro. Con retención de agua a pF3 50 a 100% sobre muestras sin desecación	3,093459
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo pseudo-limoso negro. Con retención de agua a pF3 50 a 100% sobre muestras sin desecación	291,776071

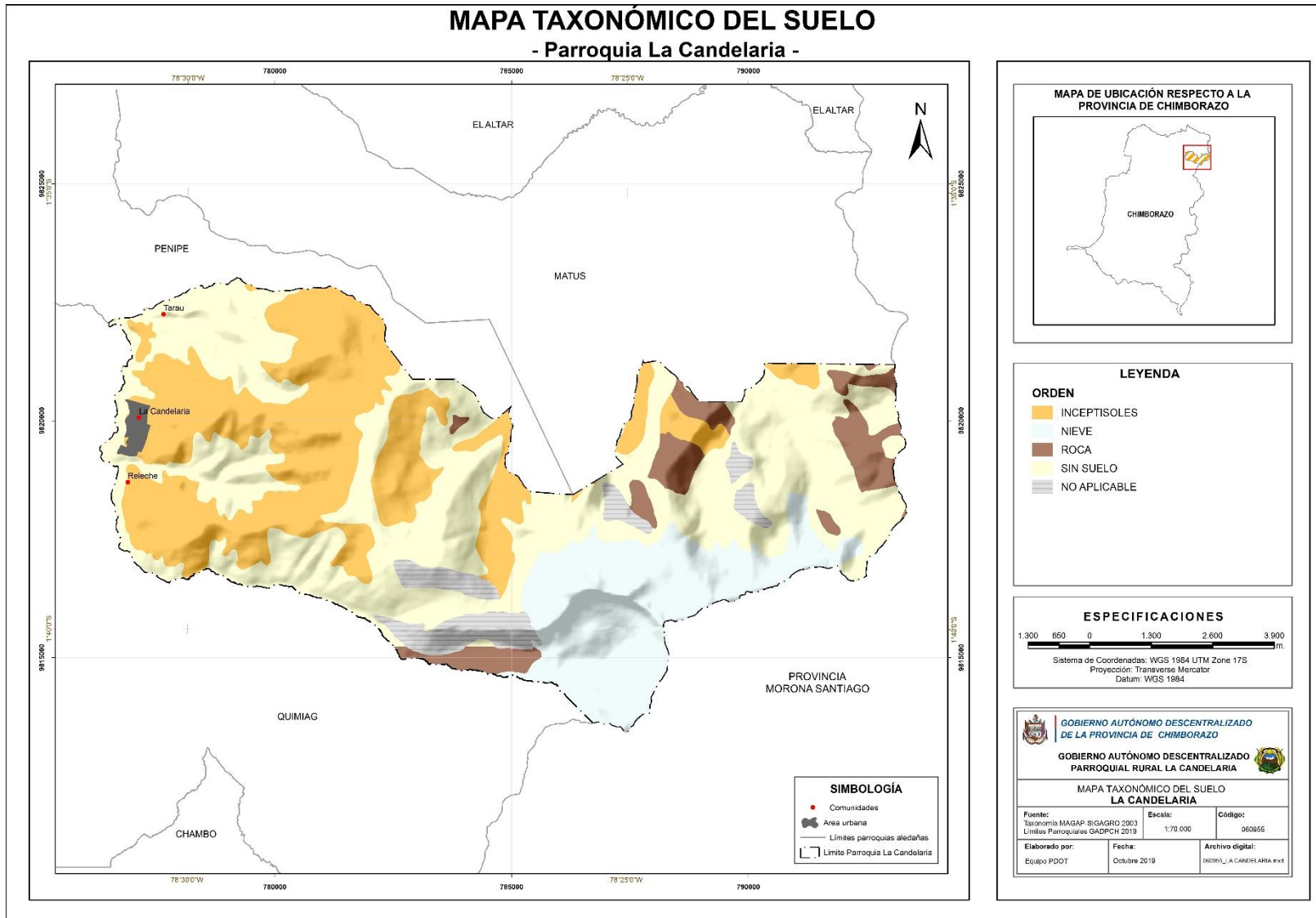
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo negro generalmente profundo, pseudo-limo muy suave, untuoso, esponjoso, retención de agua a pF3sobre muestra sin desecación de 100 a 200 de agua por 100 de suelo seco	0,172356
INCEPTISOLES	ANDEPTS	Suelo negro prof.limoso con arena muy fina pero menos M.O.que Hb (2 a 3% de 0 a 20 cm) y en la pro-fundidad más friable, pH agua cerca de 7, retención de agua cerca 20%	26,114348
NIEVE	NIEVE		1429,63531
Roca	roca		45,279393
Roca	roca		62,810504
Roca	roca		2,578234
Roca	roca		33,478885
Roca	roca		14,630989
Roca	roca		8,694703
Roca	roca		144,430469
Roca	roca		109,160968
Roca	roca		97,057834
Sin suelo	Sin suelo		6,890105
Sin suelo	Sin suelo		3883,04727

Fuente: MAGAP - SIGAGRO 2003

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 8. Mapa taxonómico del suelo

MAPA TAXONÓMICO DEL SUELO - Parroquia La Candelaria -



3.1.1.4.4. Textura del suelo

La textura indica el contenido relativo de partículas de diferente tamaño, como la arena, el limo y la arcilla en el suelo. La textura tiene que ver con la facilidad con que se puede trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene y la velocidad con que el agua penetra en el suelo y lo atraviesa. La tierra es el factor más importante en cualquier cultivo, pues no solo sirve de soporte a las raíces, sino que también aporta los nutrientes para el crecimiento. El conocimiento preciso del tipo de suelo en determinada zona, dará un panorama más claro de las especies de plantas que se pueden sembrar allí. La textura franca es la capa más superficial de la tierra. Su composición permite que la siembra se ejecute en sus inmediaciones sin mayores inconvenientes, ya que es rica en nutrientes.

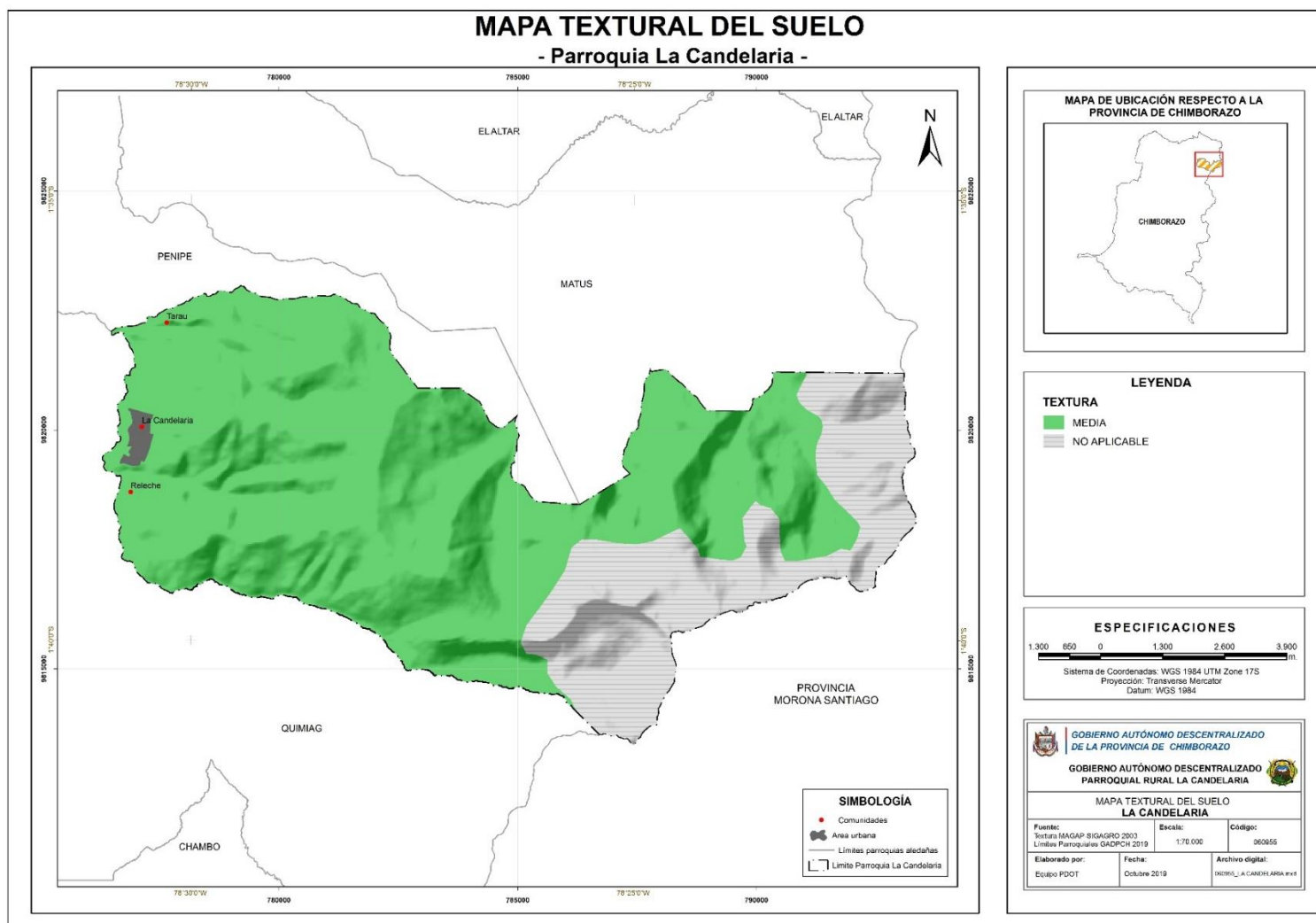
Tabla 13. Textura del suelo

Textura	Área (ha)
MEDIA	6794,56006
NO APLICABLE	2125,33355

Fuente: MAGAP - SIGAGRO 2003

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 9. Mapa de la textura del suelo



3.1.1.4.5. Conflicto del uso de suelo

El conflicto del uso del suelo permite establecer una comparación en el uso real y el uso potencial, con el fin de evaluar el estado de los recursos naturales e identificar áreas que pueden degradarse como consecuencia de uso inadecuados. La sostenibilidad y seguridad del sistema global de producción de alimentos dependen de la conservación de determinadas funciones del suelo, que es un recurso finito y no renovable. Actualmente la producción primaria de alimentos prioriza el mantenimiento de la productividad del suelo, disminuyendo los costos financieros. La degradación del suelo inducida por la agricultura intensiva es la causa principal de pérdida de productividad; por ello, la investigación agronómica se ha orientado hacia sistemas de cultivo que mantengan la productividad del suelo. Algunos ejemplos significativos son sistemas basados en no-laboreo, siembra directa, cultivos resistentes a herbicidas, cultivos resistentes a la sequía y a la salinidad y eficiencia de uso del agua. En el contexto de seguridad del suministro global de alimentos las estimaciones no parecen comprometidas a corto plazo.

Tabla 14. Conflicto del uso del suelo

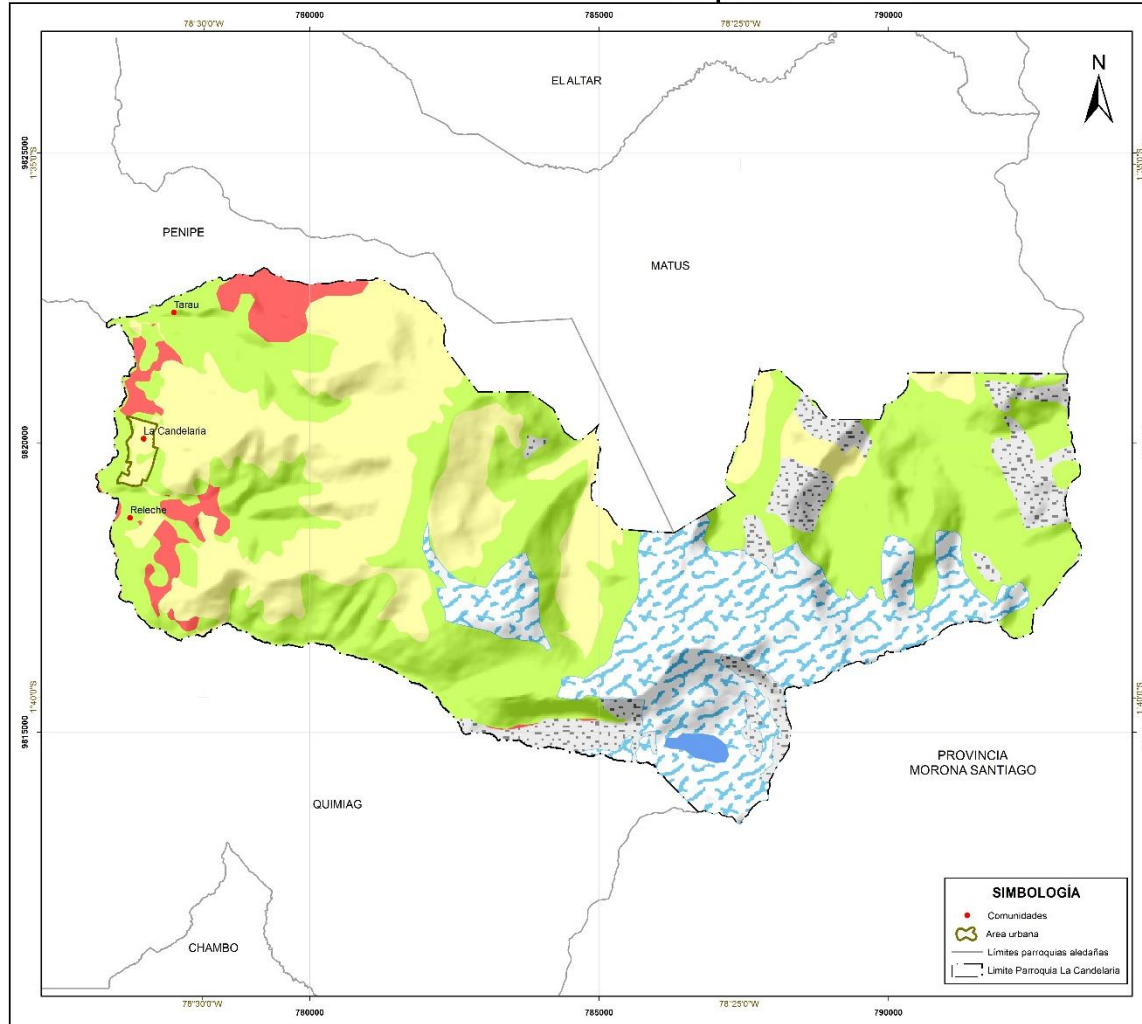
CONFLICTOS	Área (ha)
Bien Utilizado	3696,54103
Cuerpo de Agua	35,991855
Erial	641,900083
Nieve	1822,49408
Sobreutilizado	317,433121
Subutilizado	2405,53343

Fuente: MAGAP 2009

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 10. Mapa de conflicto de uso del suelo

MAPA DE CONFLICTO DE USO DEL SUELO - Parroquia La Candelaria -



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA

Conflictos

- Bien Utilizado
- Sobreutilizado
- Subutilizado
- Erial
- Cuerpo de Agua
- Nieve

ESPECIFICACIONES

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

MAPA DE CONFLICTO DE USO DEL SUELO

Fuente: Conflictos de uso de suelo: INAGAP 2009 Límites Parroquiales: GADPCH 2019	Escala: 1:70.000	Código: 080965
Elaborado por: Equipo PDOT	Fecha: Diciembre 2019	Archivo digital: 080965_LA CANDELARIA.mxd

3.1.1.5. Producción y Consumo Responsable

En esta variable se describe y analiza las degradaciones o procesos de degradación sobre recursos naturales existentes en el territorio, considerando las causas de sus ocurrencias y efectos o posibles efectos futuros. La parroquia La Candelaria al contar con recursos como la flora, fauna, aire, agua y suelo estos vienen a ser degradados por diferentes causas, entre ellas tenemos incremento de la frontera agrícola, la utilización de insumos químicos, basura inorgánica, entre otras. Esto ocasiona la pérdida paulatina de los recursos.

Tabla 15. Recursos naturales degradados y sus causas.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causas de la degradación
Flora	Bosque Nativo	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la frontera agrícola para destinarla a uso agropecuario
Fauna	Zonas de producción, lugares con especies animales endémicas	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de agroquímicos en las zonas de producción Caza indiscriminada
Aire	Todo el territorio	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de insumos químicos Quema de plásticos
Agua	Cuencas, sub cuencas, microcuencas	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación por aguas servidas Actividades micro empresariales (quesos) Utilización de insumos químicos
Suelo	Actividades agrícolas y pecuarias	<ul style="list-style-type: none"> Basura Inorgánica Utilización de insumos químicos

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.1.6. Cobertura natural y vegetal

La cobertura del suelo se refiere a las condiciones biofísicas observadas sobre el terreno, a la fisonomía de la vegetación (bosques, vegetación arbustiva y herbácea) y a la naturaleza de los procesos que generan la cobertura (estructuras de origen antrópico, sistemas agrícolas).

Tabla 16. Cobertura y uso del suelo

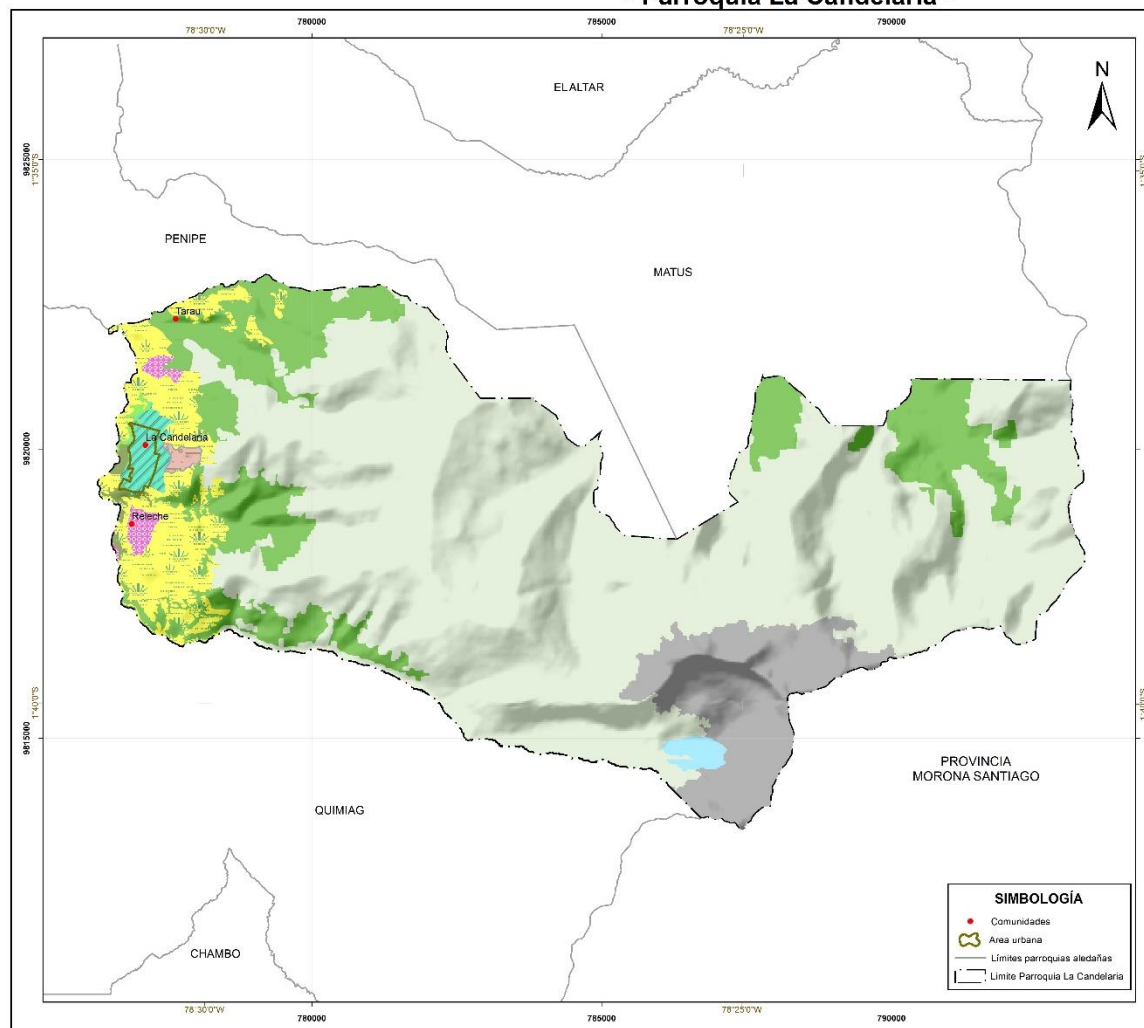
COBERTURA	HA	%	OBSERVACIONES	PRINCIPALES CAMBIOS
Bosque nativo	6165	69	No esta estratificada la cobertura en base al tipo de ecosistema	Disminución leve de la cobertura
Páramo				
Vegetación Arbustiva				
Natural	36	0,4		Disminución leve de la cobertura
Área sin cobertura vegetal	1914	21		Aumento leve de la cobertura
Glaciar				
Mosaico agropecuario	42	0,5	se diversifica las actividades productivas	Incremento de la frontera agrícola en las áreas de conservación
	0,25	0,003		
	116	1		
	662	7		
	1	0,01		

Fuente: POOT de la parroquia La Candelaria 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 11. Mapa de cobertura y uso del suelo

MAPA DE COBERTURA Y USO DEL SUELO - Parroquia La Candelaria -



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA

Categorías CUT

Cuerpos de agua	Vegetación Herbácea
Otras áreas	Raíces y tubérculos
Bosque Nativo	Cereales
Plantación Forestal	Misceláneo indiferenciado
Pastizal	Maíz Suave
Páramo	Papa

ESPECIFICACIONES

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
Proyección: Transversa Mercator
Datum: WGS 1984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

MAPA DE COBERTURA Y USO DEL SUELO

Fuente: Cobertura y Uso del Suelo, MAGAP 2016 Límites Parroquiales GADPCH 2010	Escala: 1:75.000	Código: 060955
Elaborado por: Equipo PDOT	Fecha: Diciembre 2010	Archivo digital: 000955_LA CANDELARIA.mxd

SIMBOLOGÍA

- Comunidades
- Área urbana
- Límites parroquiales aledaños
- Límite Parroquia La Candelaria

Parque Nacional Sangay

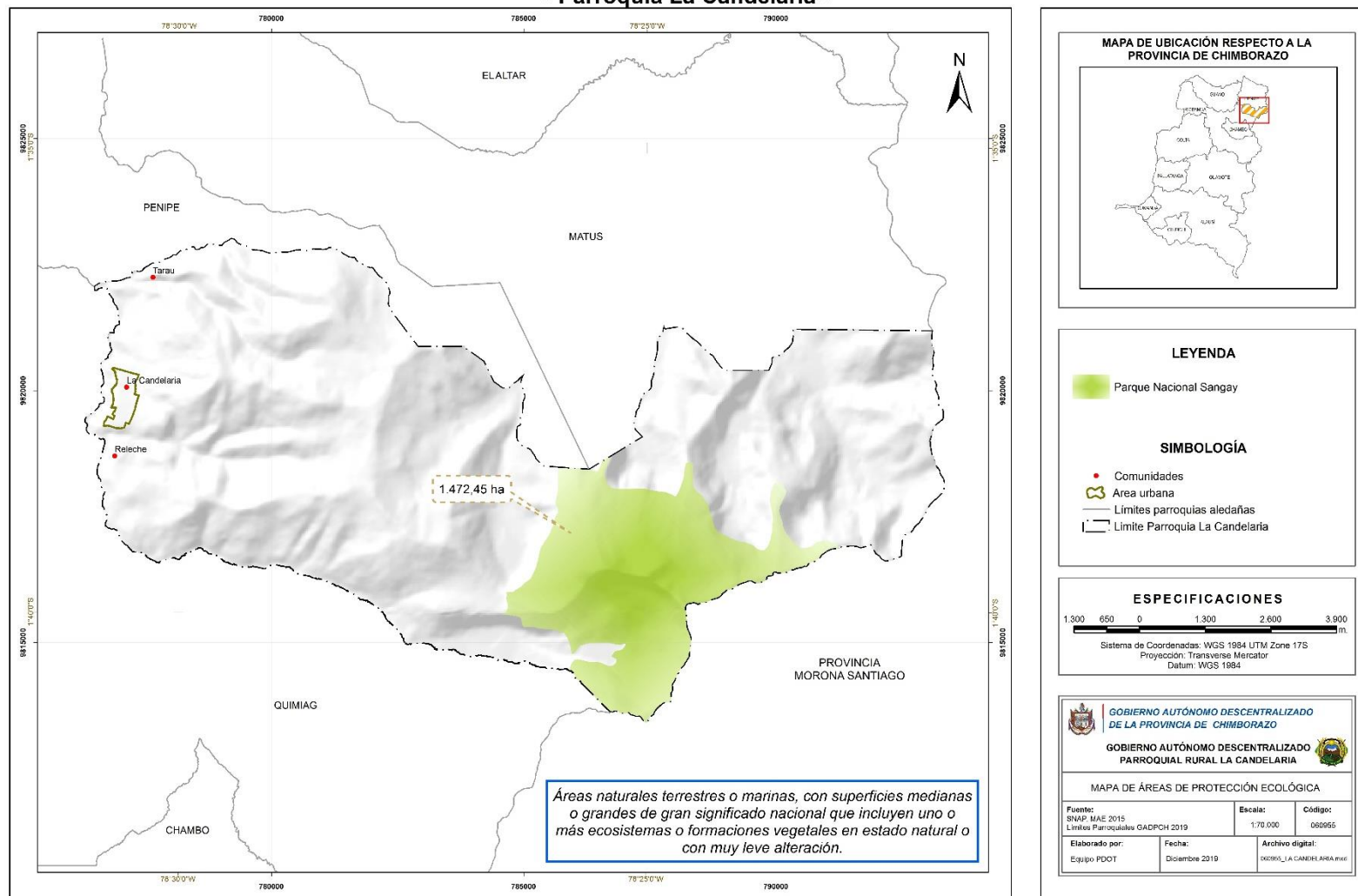
El Parque Nacional Sangay se encuentra en la parte alta del volcán, una parte de la extensión territorial de la parroquia está dentro de la reserva del Parque Nacional Sangay. Comparte su territorio entre las provincias de Morona Santiago, Tungurahua, Chimborazo y Cañar. Sus coordenadas son: 27°-2° 15'S, 78° 04'-78° 31'W, encerrando un área de 517,765 hectáreas, de las cuales las 271,925 norteñas constituyen Patrimonio Natural de la Humanidad.

El área de 271,925 hectáreas fue declarada Reserva Natural en el año 1975, denominándose como Parque Nacional en el año 1979. En el año 1983 fue declarado por la UNESCO, como Patrimonio Natural de la Humanidad, y en el año 1992 estuvo en la lista de las zonas en peligro, debido a los impactos generados por la construcción de la carretera Guamote-Macas. En ese mismo año, el Gobierno Nacional, duplicó el área del Parque Nacional Sangay, pero esta parte que se amplió no forma parte de la declaratoria como Patrimonio Natural de la Humanidad.

Dentro de la Parroquia La Candelaria, el Parque Nacional Sangay ocupa 1472.45 Ha, declarándose, así como área de protección ecológica.

Mapa 12. Mapa de áreas de protección ecológica

MAPA DE ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA - Parroquia La Candelaria -



3.1.1.7.Vida silvestre

Fauna

La Fauna es un conjunto de todas las especies animales propias de la zona ya que se adaptan al clima, lugar medio, un periodo geológico en concreto. En la parroquia La Candelaria tenemos animales propios como Cervicabras, venados, lobos, conejos, raposas, zorros, sachá cuy, cusumbo, pava de monte, puerco espín, perdiz, mirlo, churro, gorrión, quinde, azulejo, chirote, trucha.

Flora

Contamos con especies de flora como: Aliso, colcas, chilca, marco, quino, arrayan, sandalla, piquil, eucalipto, pino, ciprés, cedro, quishuar, laurel, nogal, jicama

3.1.1.8.Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

Las amenazas naturales son aquellos elementos del medio ambiente peligrosos para el ser humano; están causados por fuerzas extrañas a él. Las amenazas pueden ser atmosféricas, hidrológicas, geológicas.

3.1.1.8.1 Amenazas Naturales

La mayor amenaza en los territorios de Chimborazo son los deslizamientos, la caída de ceniza, las inundaciones, desbordamientos y aluviones; otras amenazas en menor escalada el flujo de lodo, los represamientos y el descongelamiento.

3.1.1.8.2 Amenazas Antrópicas

Por el avance de la frontera agrícola, uso de químicos en zonas de paramos, bosques, quebradas cada vez son más las especies de flora y fauna que se encuentran en peligro de desaparecer, por lo que es un deber de todo ciudadano tomar conciencia en conservar y cuidar estos recursos tan preciados con los que cuenta la parroquia La Candelaria.

3.1.1.8.3 Descripción de amenazas naturales y antrópica

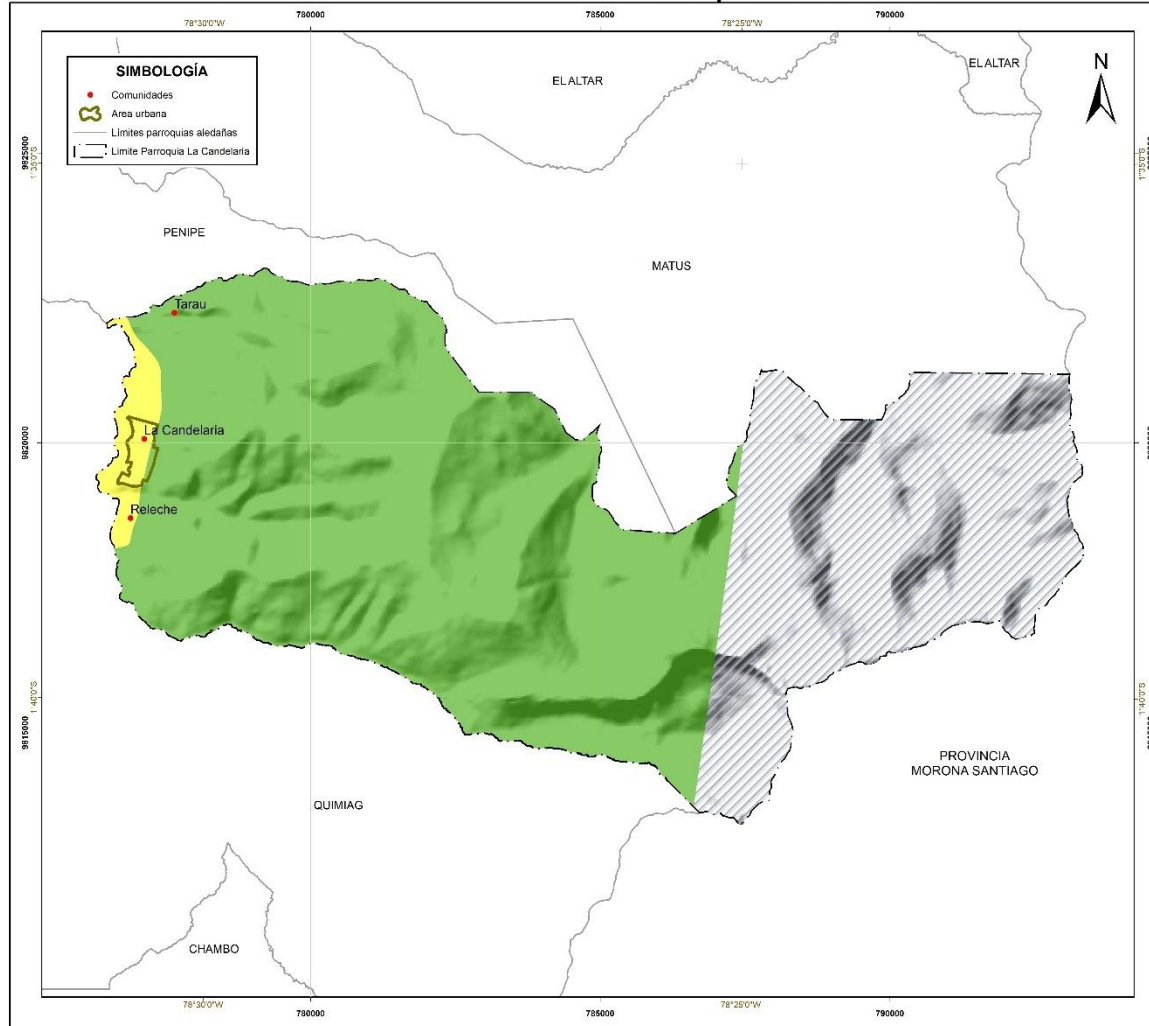
Al cuantificar las amenazas en conjunto con la vulnerabilidad y el riesgo que estas ocasionan, en la parroquia se categoriza en altas, medias y bajas; en la parroquia La Candelaria se cuenta con una alta incidencia de riesgo en lo referente a plagas de cultivos, deslizamientos, y derrumbes. En lo que tiene que ver con incidencias medias o moderadas tenemos: heladas, tormentas eléctricas, contaminación ambiental, incendio forestal, hundimientos. La parroquia La Candelaria no se encuentra exenta de sufrir diferentes tipos de amenazas, es por esta razón que se califica como bajo a epidemias, actividad volcánica, sismo, déficit hídrico, granizada, vendaval, lluvias intensas, altas temperaturas, sequias

Susceptibilidad a sequias

Este parámetro nos expresa la variación relativa en el potencial de rendimiento entre las condiciones normales de humedad y condiciones de déficit hídrico.

Mapa 13. Susceptibilidad a sequías

**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A SEQUÍAS
- Parroquia La Candelaria -**



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA

Grado de susceptibilidad

- NULA
- BAJA
- MEDIA

ESPECIFICACIONES

1:300 650 0 1:300 2:600 3:900 m

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A SEQUÍAS LA CANDELARIA

Fuente: Zonas susceptibles a sequías, MAGAP 2015 Límites Parroquiales GADPCH 2019	Escala: 1:70.000	Código: 060955
Elaborado por: Equipo PDOT	Fecha: Noviembre 2019	Archivo digital: 263955_LA CANDELARIA.mxd

Susceptibilidad del suelo a la erosión

Las prácticas inadecuadas de manejo de suelo causan diversos tipos de degradación siendo los más comunes la erosión del suelo.

Mapa 14. Susceptibilidad del suelo a la erosión

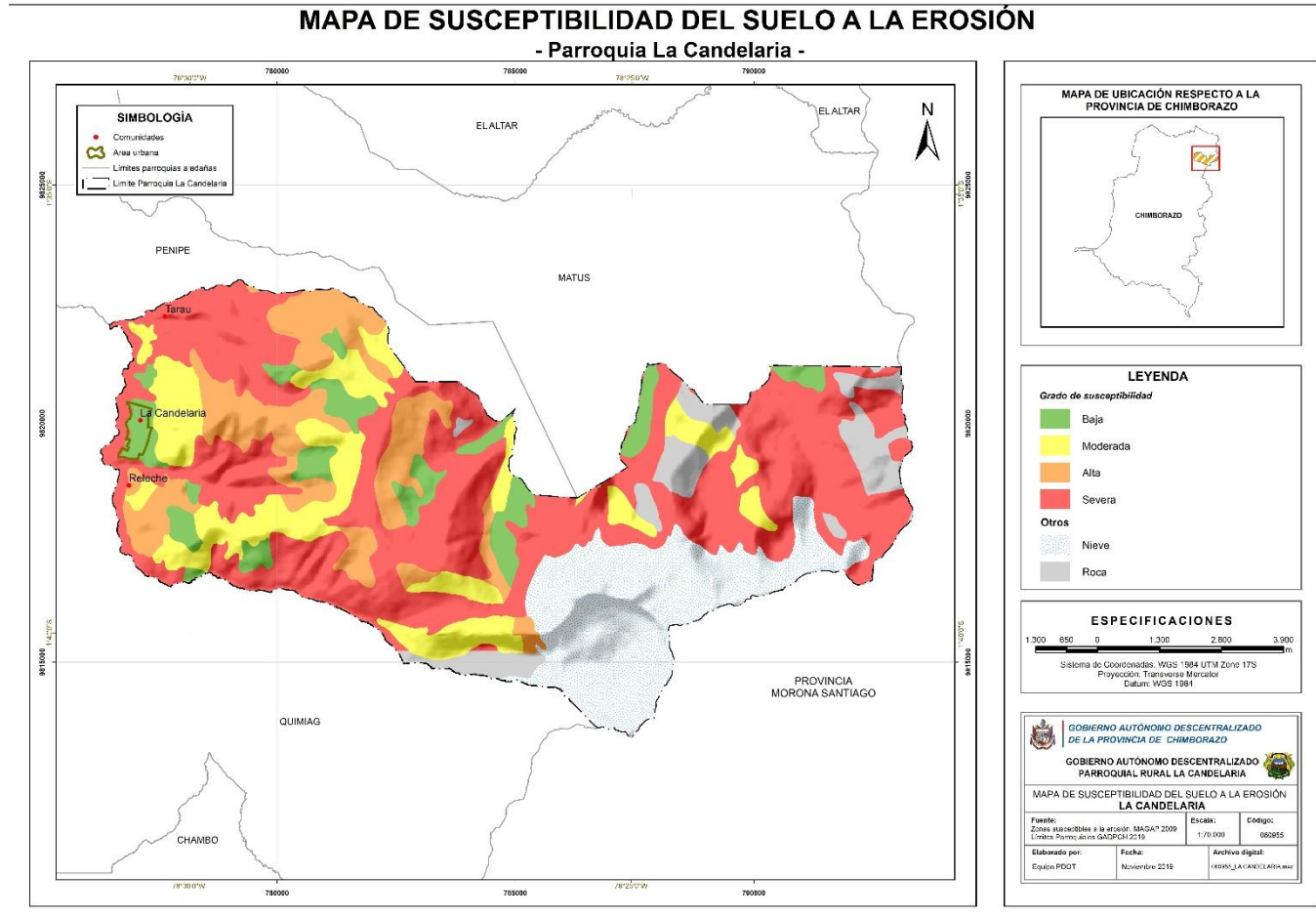


Tabla 17. Descripción de amenazas naturales y antrópicas

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN			
			ALTA	MEDIA	BAJA	NO APLICA
NATURALES	BIOLÓGICAS	Epidemia			1	
		Plaga	7			
	GEOLÓGICAS	Actividad Volcánica			1	
		Deslizamiento	7			
		Derrumbe	7			
		Hundimiento		4		
		Subsidencia				
		Sismo			3	
		Tsunami				X
		Licuefacción				X
	HIDROMETEOROLÓGICAS	Avalancha			1	
		Aluvi3n				X
		Déficit Hídrico			1	
		Desertificación				X
		Granizada			2	
		Inundación				X
		Oleaje				X
Sedimentación						
Socavamiento						
Tormenta eléctrica			5			
Vendaval				3		
ANTRÓPICAS	CAMBIO CLIMÁTICO	Lluvias intensas			2	
		Altas temperaturas			2	
		Heladas		5		
		Sequías			1	
	TECNOLÓGICAS	Accidente minero				X
		Colapso de represas				X
		Derrame de químicos				X
		Explosión				X
		Fuga de radioactividad				X
		Incendio estructural				X
	DEGRADACIÓN AMBIENTAL	Incendio forestal		6		
		Contaminación Ambiental		5		
	SOCIALES	Desplazados forzosos				X
Conmoción social				3		

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.1.9. Síntesis de componente, problemas y potencialidades

En la matriz que se detalla a continuación consta el consolidado del componente biofísico, mismo que nos especifica las variables con las respectivas potencialidades y problemas.

Tabla 18. Síntesis componente biofísico, problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
AGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Excelente oferta hídrica para abastecimiento de la población para el consumo humano y riego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desorganización en el manejo del agua de riego.
CLIMA (Temperatura/Precipitación)	<ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones climáticas son favorables en vista a que obedece cejas de montaña siendo una zona húmeda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de estaciones marcadas por el efecto mundial del cambio climático.
RESIDUOS SÓLIDOS/SANEAMIENTOS	La parroquia La Candelaria posee accesibilidad con una vía principal de primer orden	Baja cobertura de servicios básicos como, alcantarillado, telefonía, internet, no existe agua potable solo entubada
		No existe una correcta recolección de desechos sólidos
		Falta de alumbrado público en las distintas comunidades
RELIEVE/SUELOS	<ul style="list-style-type: none"> • La variabilidad de relieves permiten tener diversidad de paisajes altoandinos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inaccesibilidad hacia los ecosistemas frágiles por pendientes pronunciadas.
	<ul style="list-style-type: none"> • La parroquia tiene suelos con tierra negra aptos para producción agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la capa arable por acciones antrópicas.
SUBSUELO/RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	Presencia de material pétreo	Contaminación del ambiente y malestar de la población por el levantamiento de polvo
COBERTURA NATURAL VEGETAL	Existe gran diversidad de ecosistemas frágiles que permiten brindar servicios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento por parte de los habitantes para la obtención de otros servicios ambientales

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2. Componente Socio Cultural

Este componente apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión, en cuanto a su estructura, composición y dinámica.

3.1.2.1 Población

Según las proyecciones realizadas por el INEC, la parroquia La Candelaria tiene una población de 492 habitantes en el presente año (2019), y se estima que para el 2020 será de 490 habitantes, evidenciando un decrecimiento poblacional, de la información proporcionada por las fuentes oficiales muestra un incremento en el índice de envejecimiento, por lo que se estima que es uno de los factores para que exista un decrecimiento anual de la población, otro factor importante es la migración de los habitantes, ya sea a los cantones vecinos, provincias vecinas o fuera del país.

Tabla 19. Población total de la Parroquia

POBLACION TOTAL PROYECTADA DE LA PARROQUIA LA CANDELARIA											
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nº habitantes	495	496	496	496	496	495	495	494	493	492	490

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Proyecciones 2010 – 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

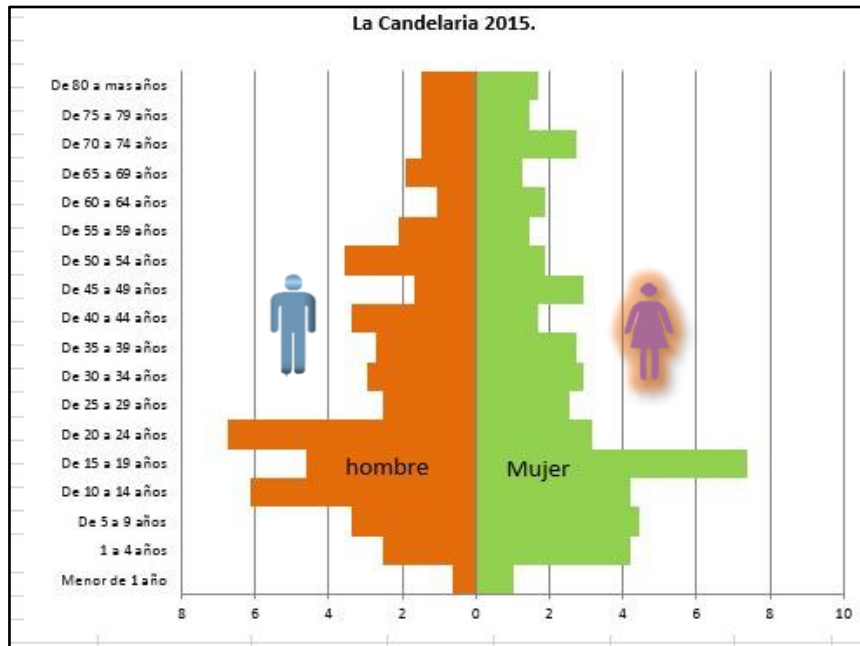


Gráfico 2. Pirámide Poblacional de la Parroquia La Candelaria

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

3.1.2.1.1 Densidad Poblacional

Es una medida de distribución de la población en un territorio que es equivalente al número de sus habitantes, dividido entre las áreas donde habitan; el número de personas que ocupan por cada unidad de superficie, La parroquia La Candelaria tiene una densidad poblacional de 6 hab/km².

3.1.2.1.2 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los años 80 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Este método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones:

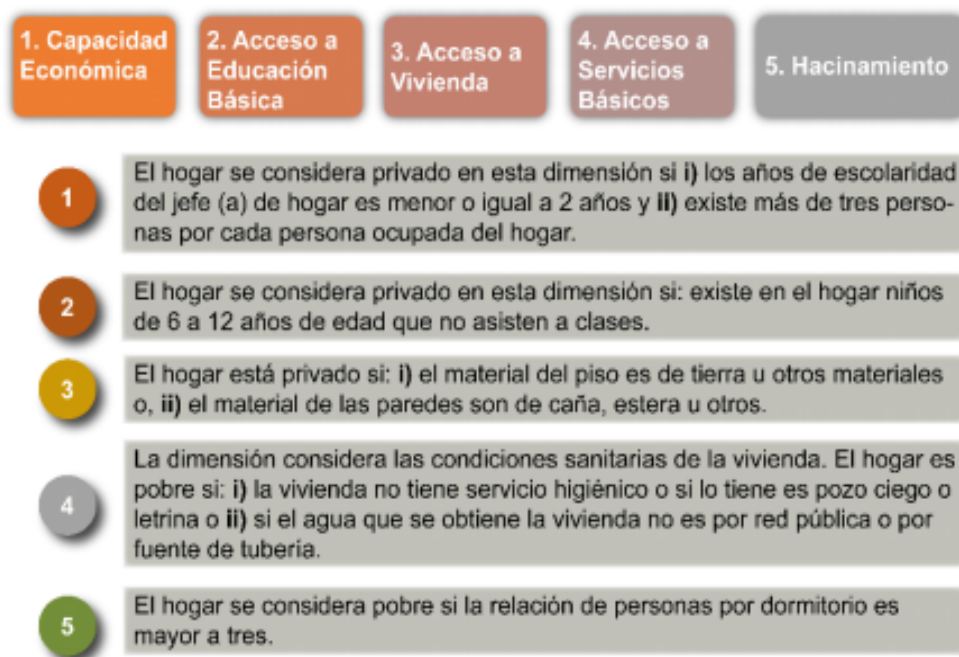


Gráfico 3. Dimensiones de las necesidades básicas insatisfechas

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH 2019

Según el Censo del 2010, en la parroquia La Candelaria el 82,31% de hogares están bajo este indicador, siendo superior al promedio del cantón Penipe y Provincia, esto significa que la mayor parte de la población no tiene cubierta las necesidades básicas referidas a: vivienda, salud, educación y empleo

Tabla 20. Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas en la parroquia La Candelaria (hogares y personas)

ÁREA	Pobreza por NBI (% Hogares) Año 2010	Pobreza por NBI (% Personas) Año 2019
Nacional	56,15	60,06
Provincial	64,88	66,54
Cantonal	72	73,73
Parroquia La Candelaria	82,31	84,63

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2.2 Grupos vulnerables y programas sociales

Entre los grupos de atención prioritaria en la parroquia La Candelaria se puede identificar a los niños(as), adolescentes, adultos mayores y personas con capacidades diferenciadas. Conforme la información proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES Chimborazo, los servicios ofertados para los grupos de atención prioritaria son: desarrollo infantil, atención integral a personas adultos mayores, atención juventud, atención a personas con discapacidad, protección especial, en el Cantón Penipe la atención integral y programas para los grupos de atención prioritaria es mínima, tomando en cuenta que la población del cantón tiene una tendencia alta de adultos mayores.

La prevención social abarca un conjunto de acciones que actúan sobre situaciones materiales y factores sociales de riesgo de violencia, preparando o predisponiendo a las personas para evitar la violencia mediante el control y la mitigación de los factores que la causan. La población vulnerable no se encuentra bien atendida, la niñez y la adolescencia es presa fácil del alcoholismo y drogadicción, la violencia intrafamiliar y la discriminación de género son evidentes en una sociedad aún machista que propenden a la desintegración familiar. El trabajo a nivel de adultos mayores, personas con discapacidad, madres adolescentes-solteras, víctimas de violencia psicológica-educativa-física-sexual y discapacitados solo cubre a un grupo pequeño de la población y el campo de acción de las instituciones encargadas de este sector es limitado ya que no se cuenta con una base de información adecuada y no se trabaja articuladamente.

Desigualdades sociales

El cierre de las brechas con el Plan toda una vida, plantea la erradicación de la pobreza, la cual requiere de intervenciones articuladas e intersectoriales que fomenten el acceso a servicios básicos, ampliar la cobertura de servicios básicos, brindar protección integral del ser humano mediante la protección y seguridad social, intervenciones que sean transversales con en foque de igualdad y equidad territorial.

Igualdad de género

En el artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce el Principio de Igualdad y no Discriminación, el cual establece que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades”; por lo tanto, el Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad, esto si se cumple en la parroquia.

3.1.2.3 Salud

Al hablar de la salud tenemos diversas variables que analizar: el estado de bienestar que posee o carece la población, para ello se estudiará la tasa de mortalidad (general, infantil y materna), la tasa de fecundidad, discapacidades de la población, morbilidad y el perfil epidemiológico (5 principales causas de muerte), desnutrición, la cobertura de salud por equipamientos localizados en su territorio o dependientes de otras parroquias o cabeceras cantonales.

3.1.2.3.1 Servicios de salud disponibles

La parroquia La Candelaria cuenta con un puesto de Salud que brinda atención a las personas de la parroquia.

Tabla 21. Disponibilidad de servicio de salud

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	FORMA DE ADMINISTRACIÓN					TIPO DE INSTITUCIÓN								
		Pública MSP	IESS	Privado	ONG	Seguro Campesino	GAD Provincial	Sub Centro de salud	Centro de salud	Hospital público	Puesto de salud	Consultorio privado	Unidad móvil	Clínica	Hospital privado
Cabecera Parroquial	Puesto de Salud La Candelaria	X									X				

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2.3.2 Personal disponible en los servicios de salud

La falta de disponibilidad de personal médico en el puesto de salud hace que los habitantes busquen otros puestos de atención que cuentan con médicos especialistas para ser atendidos.

Tabla 22. Personal disponible en los servicios de salud

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAL DISPUESTO				
		Médicos	Odontólogos	Enfermeras	Auxiliares de enfermería	Auxiliares de odontología
Cabecera Parroquial	Puesto de Salud La Candelaria	1	1	1	0	0
TOTAL		1	1	1	0	0

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2.3.3 Morbilidad

Las causas de morbilidad en los moradores de La Candelaria son varias, convirtiéndose estas en un problema debido a la falta de atención de médicos especialistas y seguimiento de las causas de las enfermedades, y la falta de brigadas de prevención hacen que aumente la gravedad de las siguientes enfermedades:

- Neumonía
- Gastroenteritis
- Rinofaringitis aguda (resfriado común)
- Amigdalitis aguda
- Hipertensión
- Mialgia (Dolores musculares)
- Apendicitis

3.1.2.3.4 Administración de los servicios de salud

El puesto de salud de La Candelaria es una institución pública que pertenece al Ministerio de Salud Pública, el mismo que cuenta con personal limitado para la atención de la población existente en la parroquia.

3.1.2.3.5 Infraestructura disponible en los servicios de salud

La infraestructura disponible del puesto de salud de La Candelaria es reducida contando solo con dos consultorios de médicos (un odontólogo y un médico general), una sala de espera para los pacientes y una sala de preparación donde la enfermera procede a tomar signos vitales, talla y peso previos a la cita del paciente con el médico correspondiente.

Tabla 23. Infraestructura disponible en los servicios de salud

	SALA DE ESPERA	PREPARACIÓN ENFERMERÍA	CONSULTORIOS MÉDICOS – ODONTOLÓGICOS
Puesto de salud La Candelaria	1	1	2

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2.4 Educación

Se describe y analiza la tasa de asistencia por nivel de educación; escolaridad de la población, alfabetismo y analfabetismo, deserción escolar (abandono escolar), distribución de la infraestructura escolar.

La tasa neta de asistencia a nivel de educación básica es elevada con un valor referencial de 94,19%, lo que contrasta con la tasa neta de asistencia a nivel superior que apenas alcanza un 14,93 % lo cual afecta considerablemente la calidad de vida de la población.

Entre las principales causas se encuentran la limitada disponibilidad de recursos económicos para cubrir los gastos que implican el traslado de los estudiantes a ciudades más grandes, de igual manera la continuidad de maestros en la Unidad Educativa del Milenio Penipe que repercute en el nivel de conocimiento de los estudiantes, reduciendo las posibilidades de acceder a una institución de educación superior.

Tabla 24. Tasa de Asistencia por nivel de educación

TASA NETA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN	ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN	TASA ANALFABETISMO	COBERTURA Y EQUIPAMIENTO	ENTIDAD RESPONSABLE
Básica 94,19%	6,45	9,17	Existe 1 institución educativa, la cual está en trámites de reapertura: Unidad Educativa Argentina	Distrito de educación Guano – Penipe
Primaria 84,09%				
Secundaria 60,87%				
Bachillerato 45,95%				
Superior 14,93%				

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2.4.1 Analfabetismo

El analfabetismo en el sector rural de la provincia continúa siendo un problema, en la parroquia La Candelaria al 2010 reporta una tasa de analfabetismo del 9,17%, al comparar con la tasa del 2001 se nota que este parámetro desciende notablemente. Esto nos demuestra que las políticas implementadas por los gobiernos de turno han tenido resultados satisfactorios, cabe destacar que el problema continúa sin haber sellado totalmente el problema.

3.1.2.4.2 Equipamiento y cobertura de educación

A partir del 2013 el estado realizó una distribución de las instituciones educativas: jardines, escuela y colegios. En la actualidad toman la designación de Unidades Educativas, institucionalidad que acoge precisamente a los tres niveles nombrados, dentro de un ámbito territorial determinado.

Tabla 25. Instituciones Educativas presentes en la parroquia hasta el año 2019

Comunidad	Nombre de la institución	Tipo de institución				Nivel de formación ofertado			Jornada			Idioma	
		Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Privada	Inicial	1 -7 básica	Bachillerato	Matutina	Vespertina	Nocturna	Hispana	Bilingüe
Cabecera Parroquial	Unidad Educativa Argentina	X				X	X		X			X	

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2.4.3 Infraestructura disponible en las instituciones de educación

Las aulas de la Unidad Educativa Argentina se encuentran en estado regular, mientras que la cocina con la que se cuenta está en malas condiciones, lo que dificulta el desenvolvimiento de los educandos.

Tabla 26. Infraestructura disponible en las instituciones de educación de la parroquia.

Comunidad	Nombre de la institución	Aulas		Comedor		Cocina		Tenencia del bien			
		Número	Estado	Número	Estado	Número	Estado	Propia	Comodato	Arrendado	Prestado
Cabecera Parroquial	Unidad Educativa Argentina	3	R	0	M	1	M		X		

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2.4.4 Equipamiento disponible en las instituciones de educación

La Unidad Educativa Argentina no cuenta con un ambiente propicio para que los alumnos se desarrollen totalmente, es decir no cuentan con biblioteca, laboratorios, equipos de cómputo que les ayude a sostener lo aprendido en las aulas de clase.

Tabla 27. Equipamiento disponible en las instituciones de educación de la parroquia.

Comunidad	Nombre de la institución	Biblioteca		Servicios de comunicación		Disponibilidad de laboratorios			Disponibilidad de equipos de computo		
		Si	No	Telefonía	Internet	SI	NO	Tipo	Si	No	Numero
Cabecera Parroquial	Unidad Educativa Argentina		X				X			X	

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2.5 Uso de espacios públicos

Se describirá y analizará de acuerdo con la disponibilidad, la existencia de espacios públicos para el encuentro ciudadano en la parroquia La Candelaria.

En este análisis se señalarán las áreas verdes, plazas, coliseos y lugares de encuentro público para la población, en relación con el número de habitantes.

Tabla 28. Disponibilidad de espacios públicos.

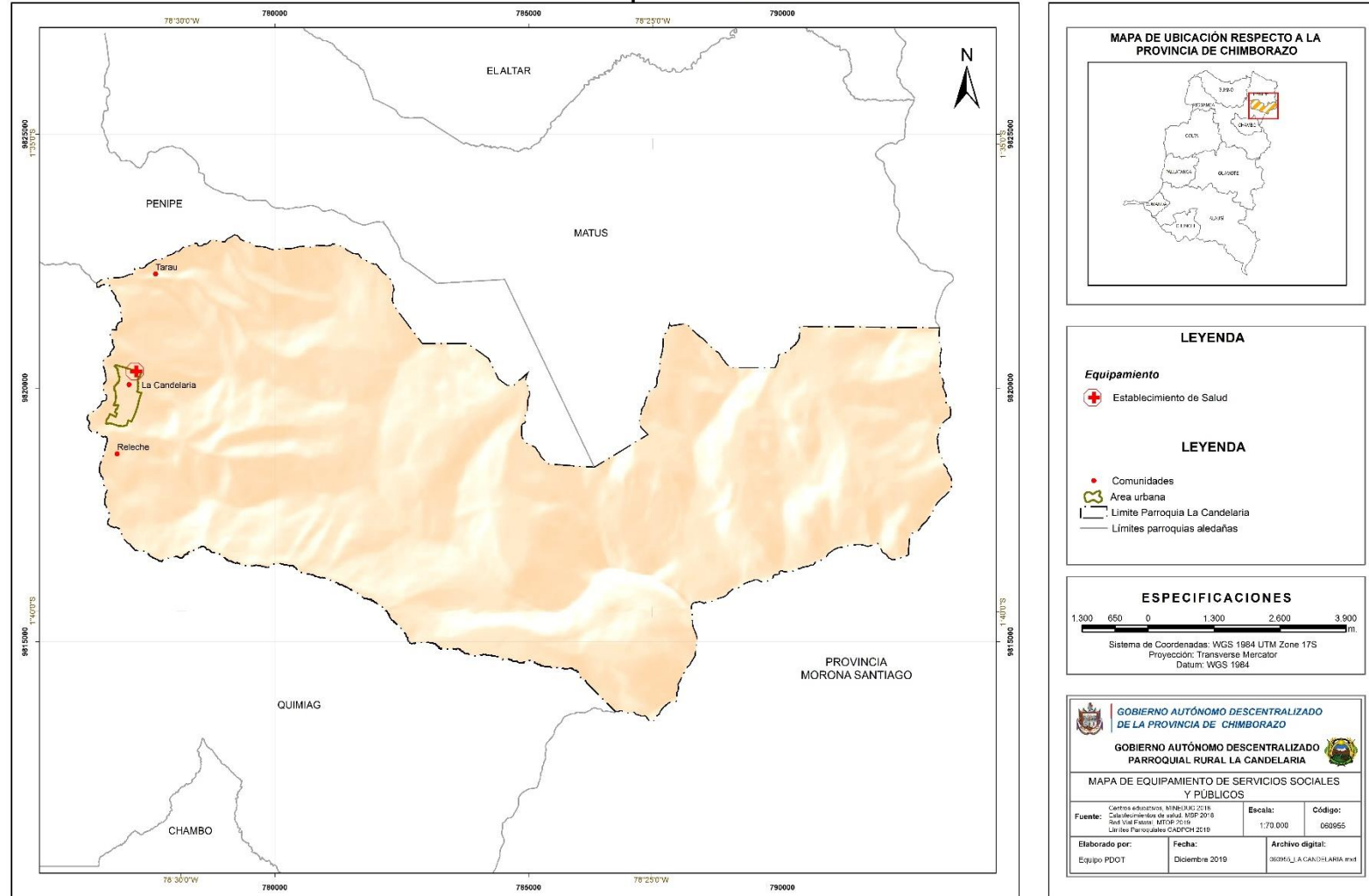
Comunidad	Tipo de espacio público	Tipo de construcción				Acceso a servicios básicos							Dispone de cerramiento	
		Ladrillo	Bloque	Madera	Hormigón	Luz	Agua	Teléfono	Internet	Alcantarilla	Alumbrado Público	Recolector de basuras	Si	No
Cabecera Parroquial	Estadio				X		X			X			X	
Cabecera Parroquial	Recinto	X		X		X	X			X		X	X	
	Ferial													
Releche	Cancha de uso múltiple				X	X	X				X		X	
Cabecera Parroquial	Centro Artesanal	X				X	X			X	X	X	X	
Cabecera Parroquial	Cementerio	X					X							X
Cabecera Parroquial	Edificio Productivo	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	
Cabecera Parroquial	Empresa Pública de Turismo				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cabecera Parroquial	Infocentro La Candelaria				X	X	X		X	X	X	X	X	

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 15. Mapa de equipamientos de servicios sociales y públicos

MAPA DE EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS - Parroquia La Candelaria -



LEYENDA

Equipamiento

- Establecimiento de Salud

LEYENDA

- Comunidades
- Area urbana
- Limite Parroquia La Candelaria
- Límites parroquias aledañas

ESPECIFICACIONES

1.300 650 0 1.300 2.600 3.900 m.

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

MAPA DE EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS

Fuente:	Centro Administrativo Municipal 2018 Catastro de salud MSP 2016 Sat. Via Satel. MTN-2019 Límites Parroquiales CADPCH 2019	Escala:	1:70.000	Código:	060965
Elaborado por:	Equipo PDOT	Fecha:	Diciembre 2019	Archivo digital:	300965_LA CANDELARIA.mxd

3.1.2.6 Cultura y patrimonio

La parroquia La Candelaria dispone de un amplio patrimonio tangible e intangible, mismos que procedemos a detallar a continuación:

3.1.2.6.1 Patrimonio intangible

Prácticas productivas ancestrales

En la parroquia existen varios productos que se pueden considerar como tradicionales, tal es el caso del maíz, papa, zanahoria, haba.

Tabla 29. Cultivo tradicional

Comunidad	Nombre del cultivo	Mes de preparación del suelo	Uso de la maquinaria en la preparación del suelo		Mes de siembra	Mes de cosecha	Mes de deshierba	Meses en que se presentan heladas	Meses más secos	Meses de descanso del terreno
			Si	No						
TARAU	Maíz	Mayo, Junio		X	Julio, Agosto	Junio	Septiembre	Enero	Enero	Rotativo
RELECHE	Maíz, papa, zanahoria	Agosto	X	X	Septiembre	Octubre	Julio, Agosto	Enero	Enero	Rotativo
CABECERA PARROQUIAL	Maíz, Papa, Zanahoria	Mayo, Junio	X	X	Julio, Agosto	Octubre	Febrero, Marzo	Agosto, Diciembre	Agosto, Diciembre	Mayo, Junio

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Prácticas ancestrales vigentes

Entre las prácticas ancestrales que se conservan en la parroquia son:

La minga

La minga se basa en el trabajo comunitario con una finalidad o beneficio en común. En esta participan los directos beneficiarios de la ejecución de diferentes trabajos: como limpieza de

canales y vías de acceso, construcción y mejoramiento de obras civiles dentro de las comunidades, tales como canchas deportivas, casas comunales, escuelas. Es el cabildo o el presidente de una determinada organización quien convoca a la minga, constituyéndose en obligatorio para todos los miembros de la organización; de no cumplir con este deber, deberán acogerse a las multas establecidas para el efecto y acordadas en asamblea general. También se determinan ciertas comisiones para la coordinación del trabajo o para la preparación de bebidas o alimentos o la comisión de herramientas.

Festividades y otras expresiones culturales

Cada una de las comunidades tiene días de fiesta en donde rinden homenaje a sus Santos y como agradecimiento a todos los favores recibidos durante el año realizan misas, juegos deportivos y otras actividades, para ello existe un Comité de Fiestas que es el encargado de coordinar las festividades. Estas lo realizan con la colaboración de aportes de los comuneros.

Cuentos y leyendas ancestrales de la parroquia

Los cuentos y leyendas son característicos y propios de cada comunidad los mismos que se han ido manteniendo y que por falta de interés no han sido recopilados y archivados, únicamente se han ido transmitiendo de generación en generación desde hace mucho tiempo.

Tabla 30. Tradiciones practicadas en los asentamientos humanos de la parroquia.

TRADICIONES	DESCRIPCIÓN
El Juego de las chantas	El juego de las chantas se jugaba principalmente utilizando 2 piedras planas y lisas, y en un círculo se colocaban habas secas en un número considerable, (generalmente de 50 a 100 habas), de acuerdo al número de jugadores y el número de habas que se ponen de acuerdo a ubicar en el círculo cada jugador, aunque se jugaba entre 4 compañeros; se llevaba mayormente el producto la persona que más saque del círculo las habas, en el caso de los que perdían ponían más producto si deseaban seguir jugando. Hoy en día este juego se sigue practicando en diversos sitios del país, pero ha sufrido algunos cambios, ya que, en lugar de colocar habas en la circunferencia, se coloca dinero.

Continuará...

...Continúa

Difuntos	Sus habitantes visitan a sus seres queridos que han fallecido, en el cementerio, dejándoles recuerdos como coronas, colada morada y pan.
Fiestas de parroquialización de La Candelaria – Penipe	Se celebran el 4 de agosto de cada año, por los habitantes de la parroquia, además de los turistas nacionales y extranjeros que por este motivo realizan, eventos culturales, artísticos y deportivos resaltando sus tradiciones patrimoniales.
Semana Santa	Rinden votos de santidad, realizan la fanesca y comparten con sus vecinos.
Carnaval	se realiza eventos culturales, danzas, eventos deportivos con toda la ciudadanía y público en General
Navidad	Se desarrolla pases del niño, encendido de luces, concursos de los mejores pesebres, entre otros.
Virgen de la Candelaria	Los habitantes de la parroquia rinden homenaje a la Virgen de La Candelaria el 2 de febrero de cada año, a través de eventos culturales, chamizas, eventos taurinos, juegos deportivos, entre otros.

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2.6.2 Patrimonio cultural tangible

La parroquia La Candelaria posee diferentes atractivos naturales que le ayudan a crecer en el ámbito turístico ya que estos atraen gran cantidad de personas para visitarlos.

Tabla 31. Atractivos naturales

ATRACTIVO	DESCRIPCIÓN
Laguna Amarilla	Se encuentra en la mitad del cráter del Nevado El Altar, es de color amarillo por la presencia de minerales en sus aguas, su clima es frío. Se forma por los deshielos del Nevado.
Nevado el Altar	El Altar o Kapak Urku, que quiere decir, “ El poderoso o el señor de las montañas ”, es considerado uno de los nevados más hermosos del Ecuador, al fondo se encuentra el Valle de Collanes, su clima es frío. Por su estructura natural, semejante al altar de una iglesia, sus cumbres llevan nombres eclesiásticos muy especiales, como: el Obispo, El Canónigo, Los Frailes, El Tabernáculo, La Monja Menor, La Monja Mayor, El Acólito.
Laguna de Tazarón	Se encuentra en la mitad de pajonales, su clima es frío.
Cascada Chorreras	Se origina de los deshielos del Nevado el Altar, y vertientes aledañas a la quebrada Pucaloma su clima es frío.

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

En la parroquia La Candelaria se cuenta con la Iglesia que lleva el mismo nombre de su parroquia.

Tabla 32. Iglesias presentes en la Parroquia

IGLESIA	DESCRIPCIÓN
Iglesia la Candelaria	Es de bloque, su altar es de madera, en la cúpula se encuentra la Virgen Santísima de la Candelaria.

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.2.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la siguiente matriz se detallan las variables, potencialidades y problemas del componente sociocultural:

Tabla 33. Síntesis del Componente Socio Cultural, Problemas y potencialidades

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
SOCIOCULTURAL	POBLACIÓN	Se dispone de terreno e infraestructura de las anteriores escuelas.	No se cuenta con una Unidad educativa en la parroquia.
			Dificultad de movilización para acudir a las Unidades Educativas ya que se deben recorrer grandes distancia y limitadas frecuencias de transporte público en horas pico.
		Se cuenta con un puesto de Salud debidamente equipado en la cabecera parroquial.	En casos de emergencias médicas se debe recorrer grandes distancias para ser atendidas.
			La población no cuenta con el servicio de médicos especialistas, por lo que deben acudir al Hospital de Riobamba y en ocasiones acudir a médicos particulares.
			Falta de cultura ciudadana para el buen uso de los espacios públicos.

		Se dispone de espacios de encuentro común que sobresalen a nivel cantonal.	La infraestructura existente por su uso requiere de mantenimiento permanente y rehabilitación de espacios deportivos para impulsar el deporte en los jóvenes.
			Espacios públicos y recreativos no son legalmente del GAD Parroquial, pese a estar bajo su jurisdicción.
		Asociaciones y Organizaciones	Alta tasa de necesidades insatisfechas 31 % (hogares).
			Las organizaciones existentes no se sujetan a las normas estatutarias causando conflictos grupales.
		Convivencia y respeto pluricultural.	No se ejercita la democracia ya que las personas en algunos casos son obligadas a formar parte por métodos represivos.
			Resistencia a involucramiento de carácter familiar con otros grupos de otros poblados.
Sectores sociales especialmente la juventud va perdiendo su identidad o pertenencia.			
	Desorganización del sector vulnerable		

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.2. Componente Económico Productivo

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía integral, con el estudio de este componente se busca entender los patrones de producción y consumo así como identificar como se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio, esto permite tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares y campesinas de tipo social y solidario.

3.1.3.1 Actividades económicas / sectores productivos

De acuerdo con la realidad de la parroquia se analiza las principales características de sectores económicos relevantes que dinamizan la economía.



Gráfico 4. Sectores Económicos

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH 2019

3.1.3.1.1 Sistema de producción agrícola

A pesar de que la parroquia dispone de una unidad de asistencia técnica agrícola manejada por el MAG no todos los agricultores son beneficiados, a su vez las capacitaciones y seguimiento referente a productos agrícolas son poco periódicos.

Tabla 34. Cultivos que se desarrollan en la parroquia

PRODUCTO	FASES			PRIORIDAD		HECTÁREA
	PRODUCCIÓN	COSECHA	VENTA	CANTIDAD DE PRODUCTORES	POSICIÓN EN BASE A LA CANTIDAD DE PRODUCTORES	
Papas	X	X	X	40	1	50
Maíz	X	X	X	40	2	30
Zanahoria	X	X	X	20	4	10
Habas	X	X	X	20	5	10
Frejol	X	X		40	3	30

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Hace algún tiempo había una clara definición de la época seca y de la lluviosa, con la incidencia del cambio climático las temporadas de lluvia son difíciles de predecir, pero a pesar de esas circunstancias la mayoría de los cultivos se establecen en cualquier época del año.

Tabla 35. Ciclos productivos de los principales rubros de producción

Cultivo	Meses de siembras	Meses de cosechas
Papas	Julio – Diciembre	Abril - Mayo
Maíz	Agosto – Septiembre	Febrero - Abril
Zanahoria	Todo el año	Todo el año
Habas	Mayo – Enero	Agosto - Noviembre
Frejol	Agosto – Septiembre	Febrero - Abril

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

La producción de la parroquia es destinada en su totalidad para el autoconsumo y también para la venta.

Tabla 36. Destino de la producción de los principales rubros de producción

Cultivo	Destino de la producción		
	Autoconsumo	Venta	Autoconsumo y venta
Papas			X
Maíz			X
Zanahoria			X
Habas			X
Frejol			X

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

El principal mercado donde se comercializan los productos es el Mercado Mayorista de Riobamba, en donde los intermediarios son quienes se benefician del trabajo de los productores, debido a que no cuentan con un espacio físico disponible en el mercado se ve obligado a entregar sus productos al comerciante.

Tabla 37. Comercialización

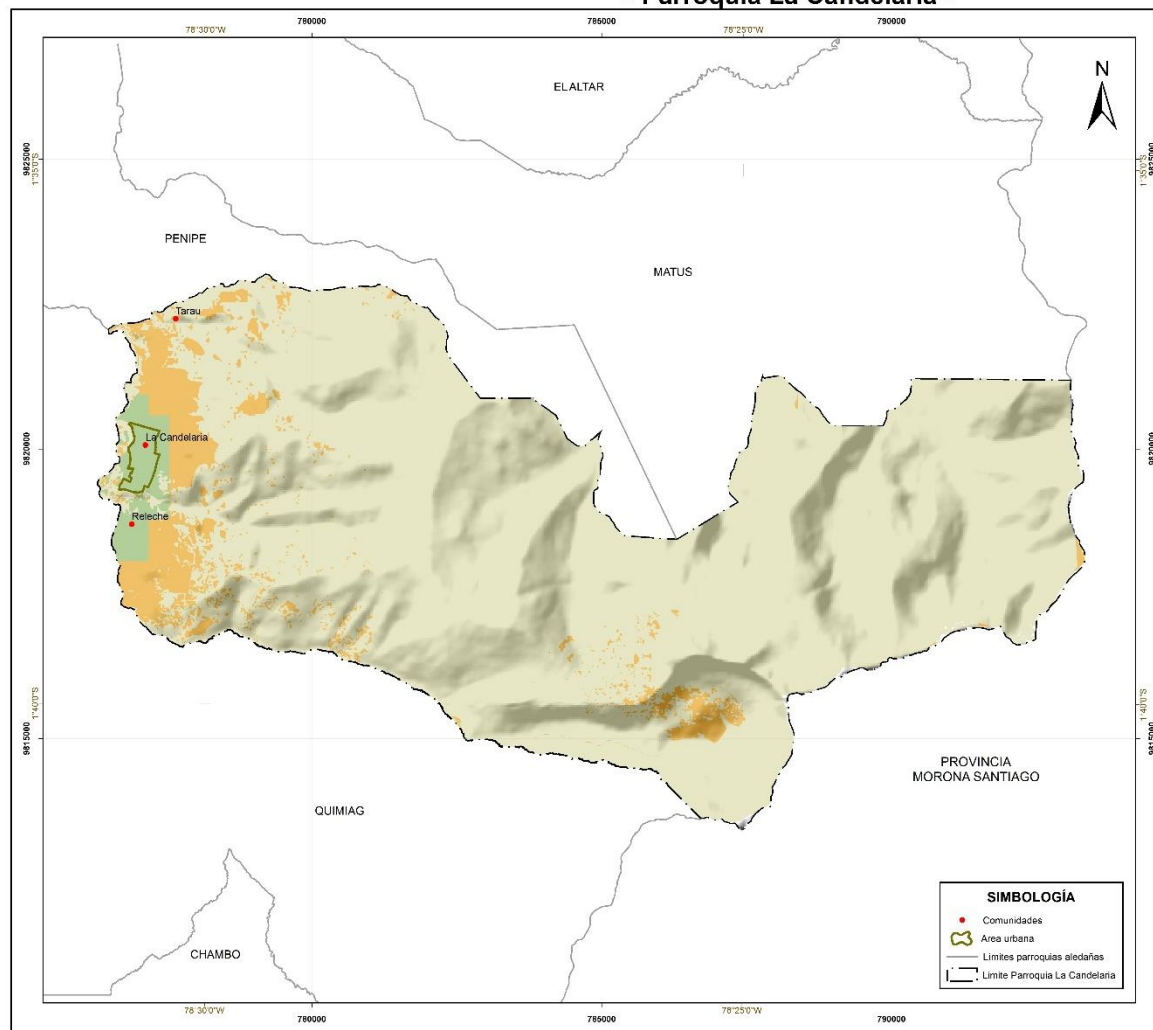
CANTON	PARROQUIA	RUBRO/ CULTIVO	PRESENTACIÓN (CAJA/QQ/SACO/ CARTÓN)	PESO (LB)	COMERCIALIZACIÓN		DESTINO COSECHA		
					LUGAR DE VENTA (MERCADO/ FERIA/ CENTRO)	UBICACIÓN DEL LUGAR DE VENTA	SIEMBRA (%)	AUTOCONSUMO (%)	VENTA (%)
PENIPE	LA CANDELARIA	MAIZ SUAVE	SACO	70	MERCADO	RIOBAMBA	0	2	98
PENIPE	LA CANDELARIA	MAIZ SUAVE	SACO	70	MERCADO	RIOBAMBA	0	2	98
PENIPE	LA CANDELARIA	PAPA	QQ	100	MERCADO MAYORISTA	RIOBAMBA	10	5	85

Fuente: MAG 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 16. Mapa de cultivos de secano y regadío

MAPA DE CULTIVOS DE SECANO Y REGADÍO - Parroquia La Candelaria -



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA

Denominación

- Cultivos con riego
- Cultivos sin riego
- No aplica

ESPECIFICACIONES

1:300 650 0 1:300 2:800 3:900 m

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

MAPA DE CULTIVOS DE SECANO Y REGADÍO

Fuente: Cobertura Vegetal y Uso del Suelo, GADPCH 2013 Límites Parroquiales GADPCH 2019	Escala: 1:70 000	Código: 060955
Elaborado por: Equipo PDOT	Fecha: Diciembre 2019	Archivo digital: 060955_LA CANDELARIA.mxd

3.1.3.2 Trabajo decente

Para poder establecer el trabajo de un determinado grupo de personas o ciudadanos, se debe entender que es la población económicamente activa (PEA), siendo así las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010, la Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia La Candelaria es de 224 personas.

PEA por sexo y auto identificación étnica

Tabla 38. Población Económicamente Activa por sexo

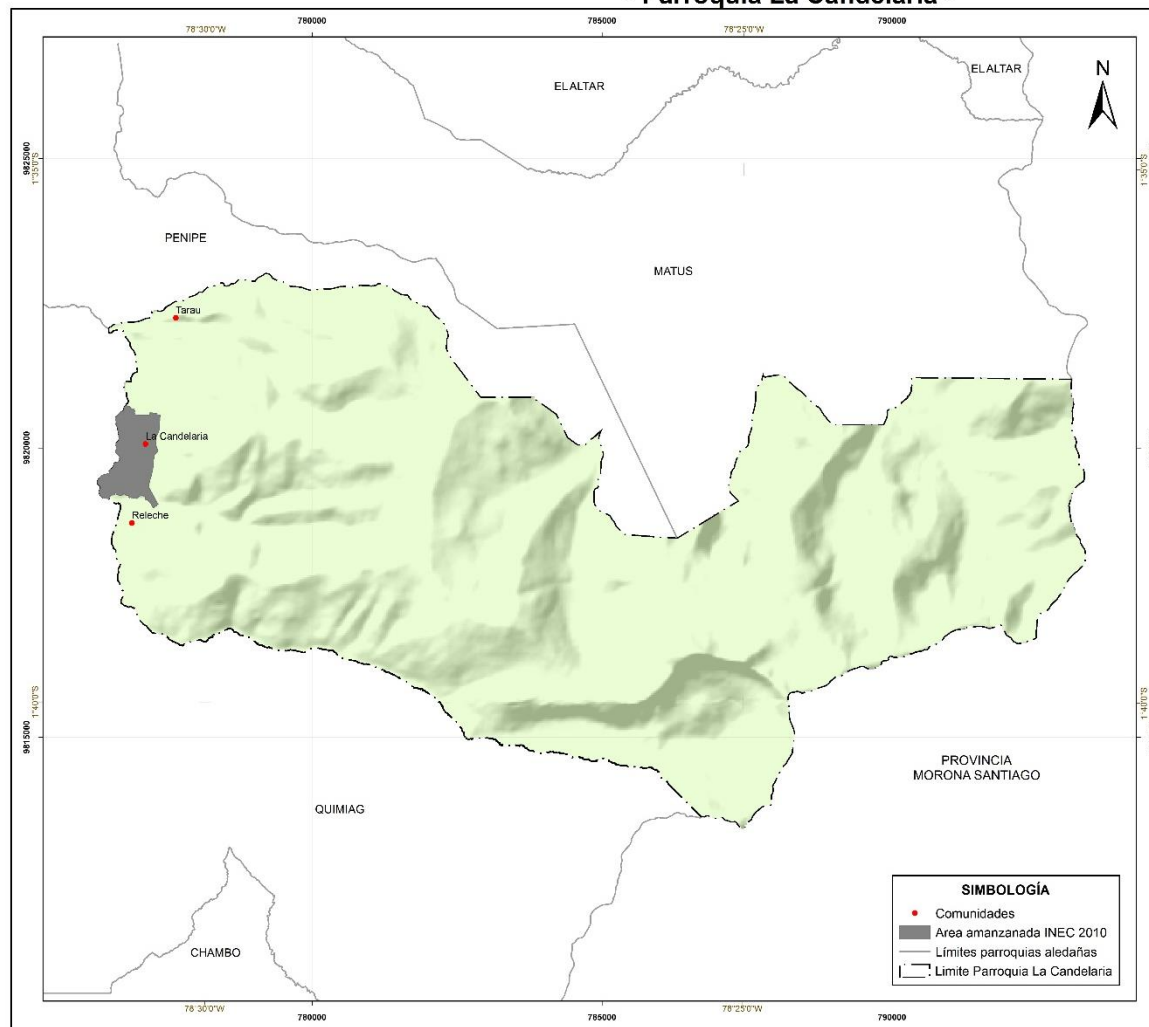
TOTAL PEA	HOMBRES	MUJERES	ETNIA		
224	154	70	Mestizos	Montubio	Indígenas
%	68,75	31,25	98,22%	0,44%	1,34%

Fuente: POOT parroquia La Candelaria 2015 - 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 17. Mapa de autoidentificación étnica

MAPA DE AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA - Parroquia La Candelaria -



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA

ESCALA DE COLOR	Identificación según la cultura y costumbres		
COLOR	Indígena	Montubio	Mestizo
■	3	1	172

* N° de personas

Valores NULOS cuya identificación es:

- afroecuatoriano
- negro
- mulato y
- blanco

ESPECIFICACIONES

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

MAPA DE AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEC 2010 Límites Parroquiales GADPCH 2019	Escala: 1:70.000	Código: 090955
Elaborado por: Equipo PDCI	Fecha: Diciembre 2019	Archivo digital: 090955_LA CANDELARIA.mxd

PEA por segmentos de ocupación

Los habitantes de la parroquia principalmente se dedican a la actividad agrícola, ganadería, empleado privado, comercio, construcción teniendo de aquí sus principales ingresos.

Tabla 39. Población económicamente activa por segmentos de ocupación

Fuentes de ingresos familiares	Número casos
Actividad agrícola	164
Actividad pecuaria	
Actividades turísticas	28
Actividades de construcción	4
Actividades relacionadas con el comercio	3
Actividades artesanales	16
Empleados en el sector público	5
Empleados en el sector privado	4
TOTAL	224

Fuente: POOT parroquia La Candelaria 2015 - 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.3.1.2 Sistema de producción pecuario

Bovinos: La producción de bovinos en la parroquia es altamente representativa tanto de carne como de leche.

Porcinos: Normalmente los cerdos están destinados a engorde los cuales son comercializados en las mismas comunidades y en pocos casos salen al mercado en Riobamba.

Ovinos: Las ovejas son especies poco representativas ya que la población las considera como poco rentables, por esta razón no incrementan la cantidad de ovejas para producción.

Caprinos: La población caprina en la parroquia La Candelaria no es tomada en cuenta para producción ni para consumo

Tabla 40. Población animal de especies mayores en la parroquia

Parroquia	Población animal de especies mayores			
	Bovinos	Porcinos	Ovinos	Caprinos
La Candelaria	827	89	13	7

Fuente: Encuesta tabulada GADM Penipe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Cuyes y conejos: La producción de estas especies es elevada y son destinadas tanto para la venta como para el autoconsumo

Aves: Las aves son destinadas para autoconsumo favoreciendo la soberanía alimentaria.

Tabla 41. Población animal de especies menores en la parroquia

Parroquia	Población animal de especies menores		
	Conejos	Cuyes	Aves
La Candelaria	100	505	380

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

La producción de especies menores y especies mayores son destinadas para autoconsumo y venta favoreciendo la soberanía alimentaria.

Tabla 42. Destino de la producción pecuaria en la parroquia

Producto	Destino de la producción		
	Autoconsumo	Venta	Autoconsumo y venta
Leche			X
Ganado de Carne		X	
Porcinos			X
Ovinos		X	
Cuyes			X
Conejos	X		
Huevos	X		
Pollos de engorde	X		

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.3.3 Crecimiento económico

Se obtendrá indicadores a nivel de unidades económicas (empresas y establecimientos) dentro del territorio los cuales permitirán conocer información del sector productivo, de esta manera se caracterizará el territorio parroquial, entre los principales: ventas o ingresos por sector económico, actividad económica, estratos, las exportaciones (evolución por años), personas afiliadas a la seguridad social, la forma institucional de las empresas (persona natural y jurídica).

Tabla 43. Empresas y establecimientos económicos presentes en la parroquia

Empresas y establecimientos económicos presentes en la parroquia							
N°	COMUNIDAD	Centros de acopio de leche	Queseras	Panaderías	Tiendas de abastos	Banco del Barrio	Empresa Pública de Turismo
1	Tarau						
2	Releche		X		X		
3	Cabecera Parroquial	X	X		X		X
Total		1	2	0	7	0	1

Fuente: POOT parroquia La Candelaria 2015 - 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

La principal fuente económica de la parroquia es la destinada a la producción de leche y su posterior industrialización.

Tabla 44. Caracterización de la producción

Comunidad	Nombre o razón social de la empresa	En funcionamiento		Cantidad procesada por día	Productos ofertados (señalar los 3 principales)	Unidades producidas			Ciclo de venta anual	
		Si	No	Volumen recolectado en la comunidad		Día	Semana	Mes	Mes de menor venta	Mes de mayor venta
MATRIZ LA CANDELARIA	FABIOLA YUQUI	X		200 Litros	Queso fresco	40	280	8400	Agosto	Noviembre
RELECHE	ARMANDO VISCAINO	X		120 Litros	Queso fresco	25	175	5250	Agosto	Noviembre

Fuente: POOT parroquia La Candelaria 2015 - 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.3.4 Factores de producción

Los factores de producción son los recursos de una empresa o una persona que se utilizan para crear o producir bienes y servicios, existen cuatro tipos de factores de producción: tierra, capital, trabajo y tecnología.

3.1.3.4.1 Industria, innovación e infraestructura

Infraestructura de riego

El riego de la parroquia La Candelaria se divide en dos ramales, mismos que se encargan de la distribución de riego parcelario hacia las diferentes zonas de la parroquia, de este modo abastecer la mayor cantidad de terrenos posibles. El sistema de riego de la parroquia es administrado por una junta misma que se encarga de ambos ramales existentes, el contar con un equipo administrador favorece para tener un mejor mantenimiento del sistema, así como su mejor distribución.

Tabla 45. Caracterización de la infraestructura de apoyo a la producción (componente riego)

Nombre de la Junta de Riego	Sistema de riego	Caudal L/seg	Longitud del sistema Km.	Superficie regada Ha.	N° de Usuarios
JUNTA DE AGUA DE RIEGO LA CANDELARIA	GRAVEDAD	23,7	4	61	93
(1.- Parte Alta Tazarón 2.- Parte Baja Chaupibug - Choca)		40,3	8	102	

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Tabla 46. Administración de los sistemas de riego disponibles

Nombre del sistema de riego	Forma de administración				N° de operadores del sistema
	Junta Administradora		Disposición de tarifa para mantenimiento		
	Si	No	Si	No	
SISTEMA DE RIEGO LA CANDELARIA	X		X		1

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

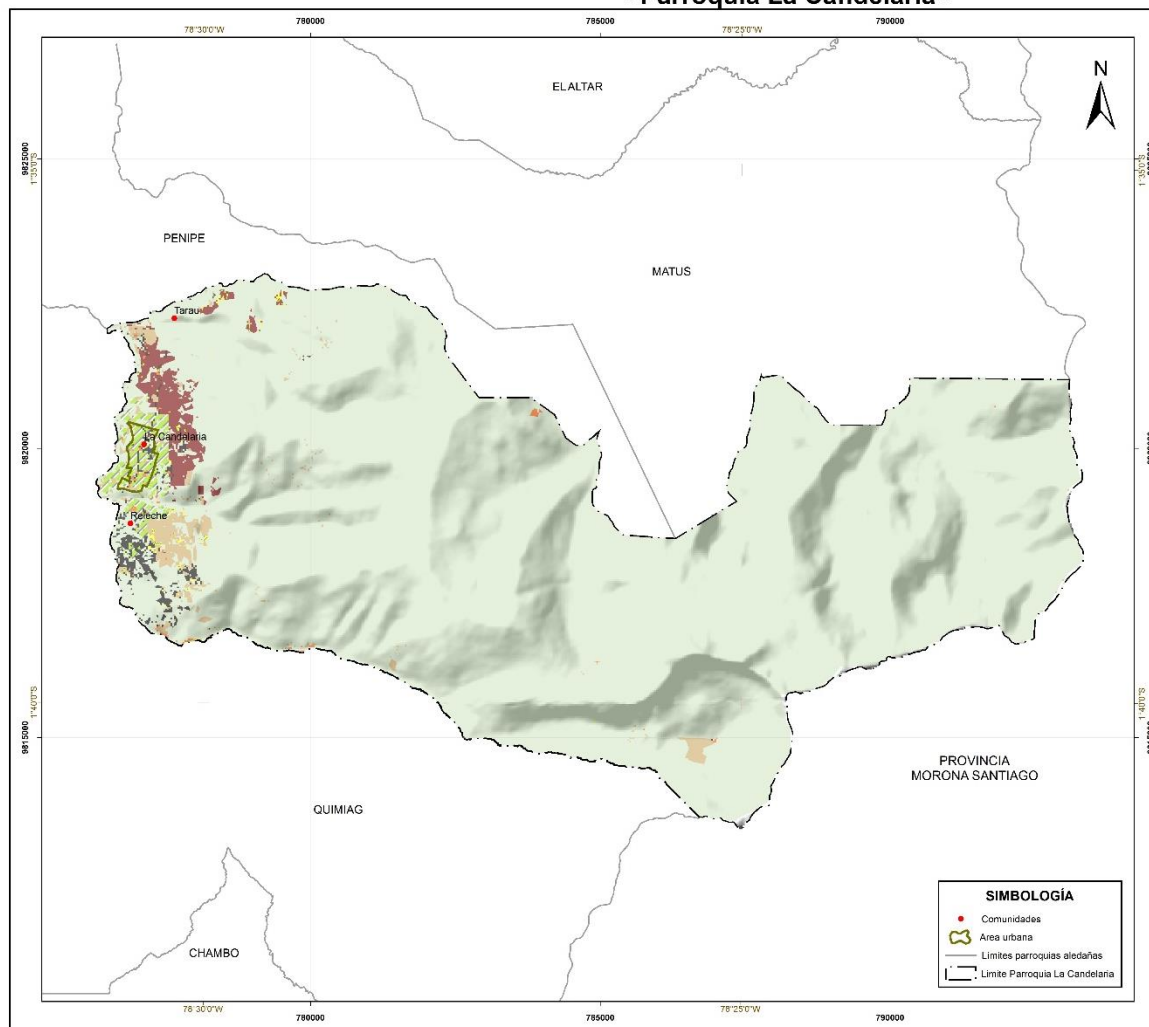
3.1.3.5 Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios

El Análisis Económico Financiero se aplica a todas aquellas personas que quieran acceder a un crédito, en este se realiza un conjunto de técnicas que nos ayudan a diagnosticar la situación y perspectivas de la persona interesada para así poder tomar decisiones adecuadas y en el momento oportuno.

Los moradores de la parroquia La Candelaria no accede a créditos debido a que los montos son inaccesibles y las tasas de interés son muy altas, sin embargo, cuentan con una caja comunitaria dentro de la parroquia y a su vez el acceso a otras entidades financieras como es el BanEcuador y la Cooperativa de Ahorro y crédito 4 de Octubre.

Mapa 18. Mapa de zonificación ecológica económica

MAPA DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - Parroquia La Candelaria -



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA

MACROZONA

- De Conservación

ZONAS

- Zona agropecuaria de uso especial por riesgos naturales
- Zona de producción agrícola
- Zona de producción agrícola bajo riegos
- Zona de producción ganadera sostenible
- Zona de producción de auto subsistencia
- Zona de producción forestal
- Zona de uso extractivo minero
- Zonas urbanas

ESPECIFICACIONES

1,300 650 0 1,300 2,600 3,900 m.

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Candelaria

MAPA DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA

Fuente: Zonificación Ecológica Económica, GADPCH 2014 Límites Parroquiales GADPCH 2019	Escala: 1:70 000	Código: 060956
Elaborado por: Equipo PDOT	Fecha: Diciembre 2019	Archivo digital: 300811_2_CANDELARIA.mxd

3.1.3.6 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la matriz que se detalla a continuación constan las variables, las potencialidades y los problemas de la parroquia La Candelaria en lo que respecta al componente Económico Productivo:

Tabla 47. Síntesis del Componente Económico productivo, Problemas y potencialidades

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ECONÓMICO PRODUCTIVO	FACTORES DE PRODUCCIÓN	Mano de obra para la producción	Escasas fuentes de empleo y trabajo
		Leche cruda, zanahoria y maíz	Deficiente comercialización
		Variedad de cultivos	Deficiente Infraestructura para transformación de productos
		Asociaciones potencialmente conformadas	No existen proyectos estratégicos en el cantón.
		Concientizada la población para fomentar la producción	Apertura a financiamiento para inversión
ECONÓMICO PRODUCTIVO	VULNERABILIDAD	Suelos con buenas capacidades	Atenuantes ambientales y naturales
		Los terrenos son aptos para asentamientos humanos.	Existen asentamientos humanos en zonas de riesgo.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS	Cajas comunitarias	Facilidades para créditos

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.2.1. Componente de Asentamientos Humanos, que incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Permite conocer cómo está distribuida la población en el territorio, área rural, área urbana, zonas periféricas, entre otras, e identifica los vínculos, roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias que guardan entre sí.

3.1.4.1 Centros poblados

Es un área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen mediante normativa. La parroquia rural La Candelaria cuenta con una comunidad jurídica denominada Releche, un asentamiento de hecho cuyo nombre es Tarau y con la cabecera parroquial con sus respectivos barrios.

Tabla 48. Estructura Familiar por comunidades

Comunidad	Total de jefes de familia
Tarau	12
Releche	25
Cabecera Parroquial	90
TOTAL	127

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.4.2 Disponibilidad de servicios básicos

A nivel de los sectores rurales del país la realidad se repite en lo que se refiere a servicios básicos es así como a nivel parroquial la mayoría de las familias cuentan con el servicio de agua de consumo la misma que es entubada. La parroquia al contar con poblaciones dispersas no dispone en su totalidad de servicio de alcantarillado, a falta de este servicio disponen de pozos sépticos y pozos ciegos.

Tabla 49. Disponibilidad de servicios básicos de agua, electricidad y saneamiento

Comunidad	Servicio de agua de consumo humano y uso doméstico						Servicio de energía eléctrica		Servicio de alcantarillado		Servicio de recolección de basura	
	Disponibilidad		Forma de aprovisionamiento				Si	No	Si	No	Si	No
	Si	No	Red pública	Agua entubada	Carro repartidor	Pozos propios						
Tarau	X			X			X			X		X
Releche	X			X			X			X		X
Cabecera parroquial	X			X			X		X			X

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.4.3 Movilidad, transporte y tránsito

Son las redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades, estas redes están dadas principalmente por el trazado vial en sus diferentes niveles y jerarquías.

3.1.4.3.1 Transporte

La parroquia La Candelaria no cuenta con un adecuado servicio de transporte para poder llegar hacia las diferentes comunidades de la parroquia, por lo que los moradores deben caminar varios kilómetros hasta un puesto de paso de buses.

Tabla 50. Servicios de transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia

Comunidad	Tipo de medio de transporte				Nombre de la cooperativa	Horarios disponibles
	Buses	Camionetas	Rancheras	Taxis		
Tarau	X				Cooperativa de transportes Bayushig	5 horarios al día 06:35 11:00 12:15 15:15 17:05
Releche	X					
Centro parroquial	X					

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.4.3.2 Red Vial

El conjunto de carreteras y caminos se conoce como Red Vial, dicha red comprende el conjunto de caminos de propiedad pública sujetos a la normatividad y marco institucional vigente.

La Red Vial Nacional está integrada por:

- Red Vial Estatal (vías primarias y vías secundarias)
- Red Vial Provincial (vías terciarias)
- Red Vial Cantonal (caminos vecinales).

La parroquia La Candelaria cuenta con 40,10 Km de red vial, de las cuales se dividen entre vías de tierra, empedrada, lastrado, adoquinado y asfalto.

Tabla 51. Red Vial intercomunitaria de la parroquia

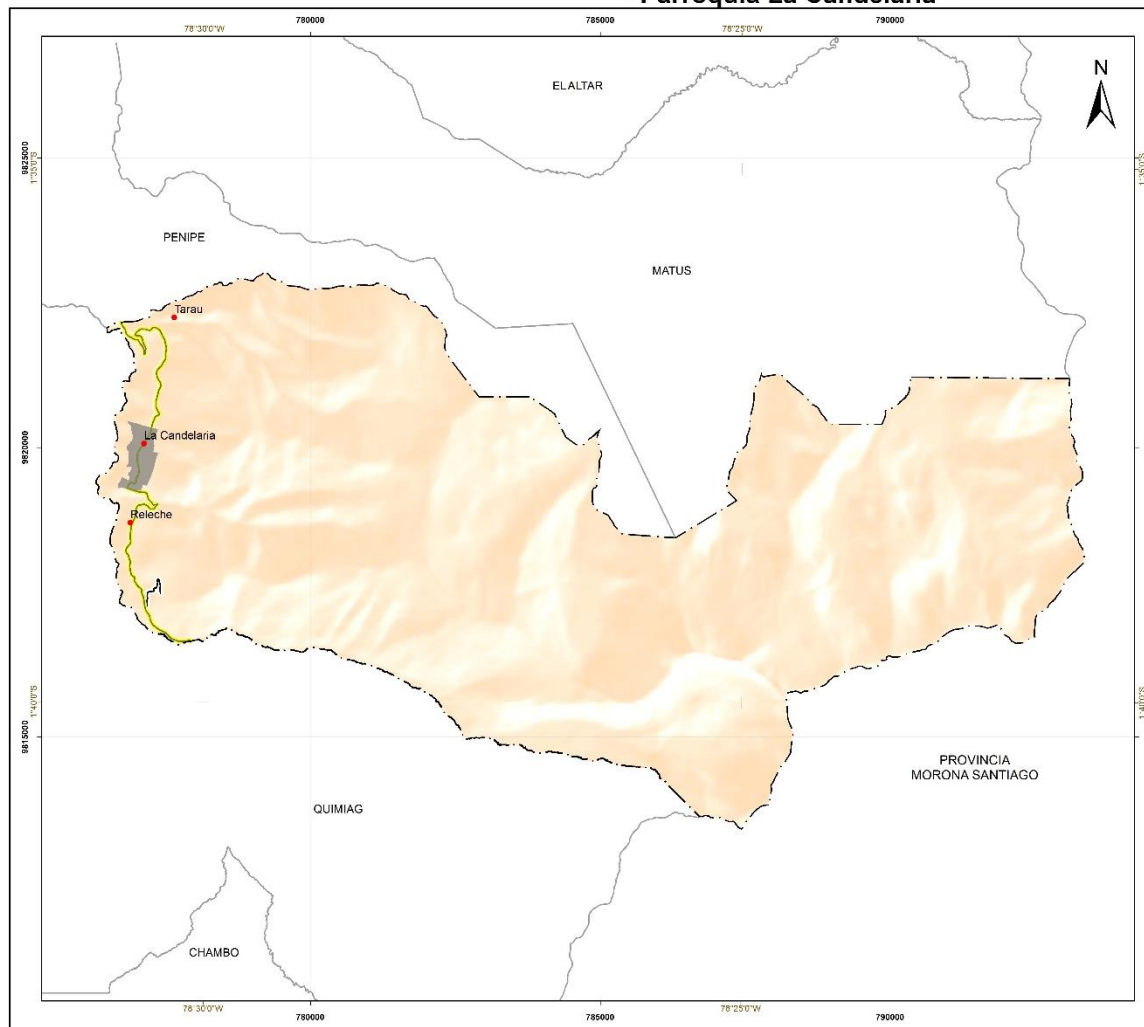
Nombre de la vía	Estado de la vía			Tipo de vía y longitud					Cuenta con los servicios de		Tiene acceso a	
	Buena	Mala	Regular	Tierra	Empedrada	Lastrada	Adoquinada	Asfaltada	Electricidad	Alcantarillado	Internet	Telefonía fija o móvil
TARAU - CENTRO DE ACOPIO		X		4 Km					SI	NO	NO	NO
LA TRANCA - EL ANISAL			X	3 Km			0,2 Km		NO	NO	NO	NO
PUESTO DE SALUD - BARRIO BAJO (Tanque de Saneamiento)			X				0,6 Km		SI	SI	NO	SI
IGLESIA - TAZARÓN			X	6 Km	2 Km		0,5 Km		NO	NO	NO	NO
BARRIO NUEVO (Sector 4 Esquinas) - LA PLAYA		X		4 Km					NO	NO	NO	NO
BARRIO NUEVO (Sector 4 Esquinas) - BARRIO NUEVO (Flia. Mancheno)			X	0,3 Km			0,6 Km		SI	SI	NO	SI
BARRIO NUEVO (Flia. Morocho) - TANQUE RESERVORIO AGUA POTABLE - ACEQUIA GRANDE		X		1 Km					no	no	no	No
RELECHE (Guardanía Parque Nacional) - VALLE DE COLLANES		X		9 Km		2 Km			no	no	no	No
RELECHE - RÍO OREGAN		X		3 Km					no	no	no	No

Nombre de la vía	Estado de la vía			Tipo de vía y longitud				Cuenta con los servicios de		Tiene acceso a		
	Buena	Mala	Regular	Tierra	Empedrada	Lastrada	Adoquinada	Asfaltada	Electricidad	Alcantarillado	Internet	Telefonía fija o móvil
RELECHE (Flia. Vizcaíno) - RELECHE LA LAGUNA			X			2,5 Km			no	no	no	No

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Mapa 19. Mapa de infraestructura vial por su jurisdicción y competencia
MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL POR SU JURISDICCION Y COMPETENCIA
- Parroquia La Candelaria -



MAPA DE UBICACIÓN RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

LEYENDA

Red Vial Provincial
 Caminos Vecinales

SIMBOLOGÍA

Comunidades
 Área urbana
 Límites parroquias aledañas
 Límite Parroquia La Candelaria

ESPECIFICACIONES

Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 17S
 Proyección: Transversa Mercator
 Datum: WGS 1984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL POR SU JURISDICCION Y COMPETENCIA

Fuente: Inventario Vial, GADPCH 2019 Límites Parroquiales: GADPCH 2019	Escala: 1:70.000	Código: 060955
Elaborado por: Equipo PDOT	Fecha: Diciembre 2019	Archivo digital: 060955_LA CANDELARIA.mxd

3.1.4.4 Hábitat/Vivienda

De acuerdo con los datos del Censo de población y vivienda del año 2010, en la parroquia existen 130 hogares, de los cuales el 76,15% son viviendas propias de la población, el 12,31% se encuentran en hacinamiento, el 50,00% son viviendas con características físicas inadecuadas.

Tabla 52. Características constructivas de las viviendas en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Número de familias que cuentan con vivienda propia	Características constructivas de la vivienda		
		Número de viviendas con construcción tradicional	Número de viviendas con construcción mixta	Número de viviendas con construcción de hormigón
Tarau	12	12	0	0
Releche	25	20	5	0
Cabecera parroquial	90	75	10	8

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.4.5 Telecomunicaciones

Dentro de la parroquia se cuenta con un INFOCENTRO donde las personas que no cuentan con medios de internet propios, pueden ir y acceder a este servicio.

3.1.4.5.1 Acceso a telefonía fija, móvil e internet

La parroquia de La Candelaria cuenta con un 80% de acceso de telefonía fija, móvil e internet de la operadora de Claro.

Tabla 53. Acceso a telefonía fija, móvil e internet en las comunidades de la parroquia

COMUNIDAD	Telefonía fija		Telefonía móvil		Internet	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Tarau	X		X			X
Releche	X		X		X	
Cabecera parroquial	X		X		X	

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.4.5.2 Acceso a medios de comunicación

En lo que se refiere a los medios de comunicación la parroquia La Candelaria dispone de medios televisivos y radiales.

Tabla 54. Acceso a medios de comunicación en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Acceso a medios televisivos			Acceso a medios radiales		
	Disponibilidad		Nombre del medio	Disponibilidad		Nombre del medio
	Si	No		Si	No	
Tarau	X		RTU, TVS, RTS, TELERAMA	X		LA VOZ DEL VOLCÁN, RADIO TRICOLOR
Releche	X		RTU, TVS	X		
Cabecera parroquial	X		RTS, TVS	X		

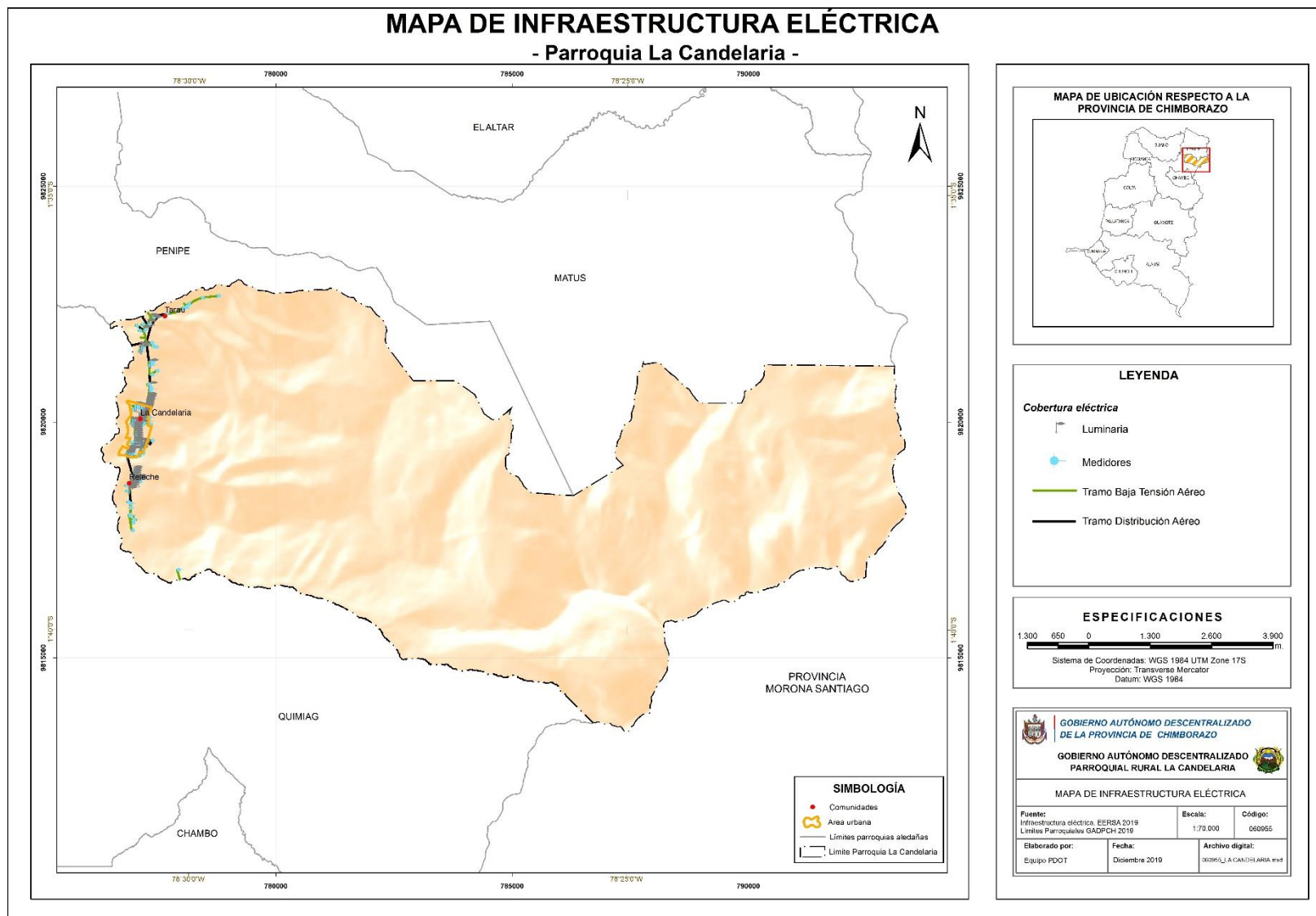
Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.4.6 Energía

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010, son 124 viviendas de la parroquia las que tienen acceso al servicio eléctrico de empresa pública, que representa el 96,88%. Del levantamiento de información con la población se puede determinar que las comunidades tienen una buena cobertura del servicio de eléctrico.

Mapa 20. Mapa de infraestructura eléctrica



3.1.4.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la matriz que se detalla a continuación se hace constar las variables, potencialidades y problemas del Componente Asentamientos Humanos que incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones:

Tabla 55. Síntesis del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> Se puede seguir mejorando y aumentando los asentamientos humanos por parte de ciudadanos que provengan de otros lugares 	<ul style="list-style-type: none"> La vía principal que conecta a las comunidades, es la única vía de acceso de entrada, pero no hay salida ya que no se conecta con otras poblaciones.
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS	Por su geografía, habitad de vida y su línea de carretera principal hace que la parroquia sea un lugar seguro para vivir.	<ul style="list-style-type: none"> No se ha actualizado los catastros Poca ayuda por parte de Instituciones crediticias y gubernamentales para acceder a un crédito de vivienda
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO	<ul style="list-style-type: none"> La vía de acceso a la parroquia La Candelaria es de 1er orden. Servicio de buses, prestan servicio a las tres comunidades que compone la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de deslaves a lo largo de la vía principal de ingreso a la parroquia. La recolección de aguas lluvia en terrenos aledaños desfogon hacia la calzada.
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación geográfica permite la instalación de repetidoras para ampliación de cobertura del servicio de telefonía y tv satelital. 	<ul style="list-style-type: none"> El alto costo de inversión en el sistema de cableado por la distancia de ubicación de la parroquia y sus comunidades impide el acceso a telefonía fija alámbrica y al internet Muy débil cobertura por operadoras telefónicas celulares.

			Débil señal de tv abierta y emisoras, esto impide acceder a información, programas de recreación y educativos.
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	ENERGÍA	Sistema de red eléctrica con amplia cobertura más del 90%.	No se dispone de alumbrado público, únicamente en la plazoleta de la matriz La Candelaria.
			Débil gestión para proyectos de tipo eléctrico.

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.2.2. Componente Político Institucional

Comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial (y sus actores territoriales) como de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes.

3.1.5.1 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

El marco legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores, a continuación, se describe la normativa existente:

- Constitución de la República del Ecuador (2008), Reformas (2015)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010), Reformas (2018)
- Toda una Vida Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010), Reformas (2018).
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (2016).
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), Reformas (2011).
- Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. enfocándose en las competencias exclusivas del nivel parroquial (2018).
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014).
- Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Nro. 003-CTUGS-2019).

Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

En el nivel macro se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (Toda una Vida), en el nivel meso, tenemos los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la provincia de Chimborazo (2020-2030) y del cantón Penipe (2019-2023), los cuales han sido

debidamente contruidos, consensuados, analizados y aprobados en su respectivo nivel de gobierno, en el nivel micro existen los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de las parroquias Bilbao, San Antonio de Bayushig, Puela, El Altar y Matus (2019-2023), asimismo que ya han sido aprobados.

El GAD Parroquial de La Candelaria cuenta con el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial Parroquial, mismo que fue elaborado y aprobado en el año 2015, con un periodo de vigencia al año 2019. Además, se dispone del Plan Operativo Anual (POA) y el respectivo Plan Anual de Compras (PAC), con sus respectivos proyectos, montos y tiempos, todo de manera articulada al PDOT Parroquial.

El GAD Parroquial de La Candelaria no cuenta con el Plan Estratégico Institucional (PEI) ni con el Plan Plurianual de Inversión (PPI), instrumentos de planificación trascendentales para la gestión del territorio. Sin embargo, se ha generado un reglamento interno basado en lo que dispone el COOTAD; no se ha podido implementar procesos específicos para establecer los subsistemas de planificación del talento humano; clasificación de puestos; reclutamiento y selección de personal; formación, capacitación, desarrollo profesional y evaluación del desempeño.

Existen instrumentos de planificación y ordenamiento territorial (POOT parroquia rural La Candelaria) que fueron llevados a la práctica con un relativo éxito, ya que se cumplió con la planificación de forma parcial. Su construcción incluyó procesos participativos. Además, se puede determinar que no se han articulado políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los POOT.

Lecciones aprendidas de procesos anteriores:

- ✓ Se requiere trabajar de manera articulada y coordinada con todos los actores territoriales
- ✓ Se deben realizar las intervenciones que requiere el territorio, los cuales deben ser consensuados y priorizados en amplios espacios de deliberación.
- ✓ Se deben fortalecer los procesos participativos.
- ✓ Se requiere realizar gestiones para conseguir los recursos que necesita la parroquia.

Talento Humano

Tabla 56. Talento Humano

Nombre	Cargo	Relación de dependencia	
		GAD parroquial	Otro GAD
Sr. Ángel Carlos Imba Manobanda	Presidente	G.P. La Candelaria	
Sr. Jairo Reinaldo Chávez Peña	Vicepresidente	G.P. La Candelaria	
Sr. Diego Vicente Barba Pusay	Vocal	G.P. La Candelaria	
Srta. Jenny Marylin Tierra Chiriboga	Vocal	G.P. La Candelaria	
Srta. Hilda Rebeca Pusay Chiriboga	Vocal	G.P. La Candelaria	
Ing. Gabriela Flores	Secretaria Tesorera	G.P. La Candelaria	
Ing. Carina Guadalupe Valdivieso	Técnico Unidad de Planificación (Servicios Profesionales)	G.P. La Candelaria	

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Infraestructura Administrativa

El GAD Parroquial La Candelaria tiene un edificio propio, mismo que cuenta con una sala de reuniones, oficinas para las distintas dependencias, sala de stand y servicios higiénicos.

Tabla 57. Infraestructura disponible en el área administrativa

Área administrativa	Tenencia				Número de ambientes
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	
Oficina de Presidencia	X				1
Oficinas de vocales	X				1
Sala de reuniones	X				1
Secretaría	X				1
Oficina de Técnico	X				1

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.5.2 Actores

Es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses individuales y colectivos para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias.

Tabla 58. Actores públicos, privados

CATEGORÍA	PARTICIPACIÓN	NIVEL DE COORDINACIÓN CON EL GADP
Actores Gubernamentales	GAD Provincial	Alto
	GAD Cantonal	Alto
	Ministerio de Salud	Medio
	Ministerio de Educación	Medio
	Ministerio de Transporte y Obras públicas	Medio
	Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuicultura y Pesca	Medio
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Medio
Actores comunitarios	Directivas de comunidades	Medio
	Directorios de las Juntas de Agua de Riego	Medio
	Directorios de las Juntas Administradoras de Agua de Consumo humano	Medio
	Comité Participación Ciudadana	Medio

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.5.2.1 Instituciones presentes y acciones ejecutadas en la parroquia

Son organismos de carácter público y privado que han realizado intervenciones para aportar al desarrollo económico- social de la parroquia La Candelaria.

Tabla 59. Proyectos ejecutados en la parroquia

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD/ RECINTO/ BARRIO	PROYECTO	MONTO	INSTITUCIÓN	CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Limitante u Oportunidad)
Chimborazo	Penipe	La Candelaria	Barrio Central	MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA MIXTA ARGENTINA PARROQUIA LA CANDELARIA CANTON PENIPE	\$17,826.61	GADM del Cantón Penipe	Oportunidad
Chimborazo	Penipe	La Candelaria	Comunidad Releche	ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL SENDERO TURISTICO HACIA LA LAGUNA AMARILLA Y CABAÑAS DE DESCANSO DE LA COMUNIDAD DE RELECHE, PARROQUIA LA CANDELARIA, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$65,015.00	GADM del Cantón Penipe	Oportunidad
Chimborazo	Penipe	La Candelaria	Puesto de salud	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D05 GUANO PENIPE SALUD	\$31,002.30	DIRECCIÓN DISTRITAL 06D05 GUANO PENIPE SALUD	Oportunidad
Chimborazo	Penipe	La Candelaria	Puesto de salud	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE ODONTOLOGÍA	\$13,392.86	DIRECCIÓN DISTRITAL 06D05 GUANO PENIPE SALUD	Oportunidad
Chimborazo	Penipe	La Candelaria	Barrio bajo	“CONSTRUCCION DE 59 SILOS VERDEADORES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE PAPA, EN EL MARCO DE LOS MECANISMOS DE COMPENSACION PARA LA CONSERVACION DE LOS PARAMOS Y BOSQUES DE LA MICROCUENCA DEL RIO BLANCO.	\$37,525.10	GADP DE CHIMBORAZO	Oportunidad

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Organizaciones sociales

Es un grupo de personas que interactúan entre sí, compartiendo opiniones, valores, visiones de desarrollo con el fin de planificar estrategias para lograr objetivos y metas en beneficio de un grupo de personas o comunidad.

Tabla 60. Organizaciones sociales presentes en la parroquia.

COMUNIDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TIPO	CARGO	NOMBRES	RELACIÓN
Releche	Releche	Pública	Presidente	Sergio Chiriboga	ALTA
Barrio Tarau	Barrio Tarau	Pública	Presidente	Humberto Bonilla	ALTA
Centro Poblado	Asociación de Productores Agropecuarios La Candelaria	Pública	Presidente	Hugo Chávez	ALTA
Centro Poblado	Asociación de Trabajadoras Autónomas	Pública	Presidente	Olga Oñate	ALTA
Centro Poblado	Asociación de Turismo La Candelaria	Pública	Presidente	Manuel Pusay	ALTA
Parroquia La Candelaria	Sistema de Riego La Candelaria	Pública	Presidente	Guillermo Haro	ALTA
Parroquia La Candelaria	Junta de Agua Potable	Pública	Presidente	Marcelo Haro	ALTA

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.5.3 Promoción de sociedades pacíficas

La promoción de sociedades pacíficas es para tener acceso igualitario a la justicia y que se basen en el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género para un desarrollo sostenible que tiene como uno de sus objetivos que todas las personas vivan en una sociedad pacífica, justa e inclusiva.

3.1.5.3.1 Servicios de seguridad civil disponibles

La tenencia política funciona en la cabecera parroquial a través de un juez de paz que soluciona problemas de linderos, conflictos familiares, entre otros.

La Candelaria no cuenta con un servicio de seguridad policial hacia la ciudadanía, del mismo modo no se realizan brigadas de seguridad, ni poseen sirenas comunitarias en el caso de alguna conmoción por parte de los moradores.

En conversatorios con la ciudadanía manifiestan que no cuentan con actos vandálicos dentro de la parroquia, sin embargo, mencionan que la gente ingiere demasiadas bebidas alcohólicas lo que ocasiona peleas y disturbios públicos.

Entre los principales conflictos existentes en la parroquia, tenemos:

Tabla 61. Principales conflictos existentes en territorio vs conflictos resueltos índice de violencia

TIPO DE CONFLICTOS	NÚMERO DE CASOS
LINDEROS	8
AGRESIONES	2
DEUDAS	2
OTROS (INQUILINADO, ACUSACIONES DE ROBO, ETC)	12
TOTAL	24

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

Los conflictos son resueltos por la teniente política y el juez de paz llegando a acuerdos entre las partes implicadas, concientizándoles sobre la importancia de tener mejores relaciones interpersonales.

Tabla 62. Conflictos resueltos

ESTADO	NÚMERO DE CONFLICTOS
CONFLICTOS RESUELTOS	83,33%
CONFLICTOS NO RESUELTOS	16,67%
TOTAL	100,00%

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.1.5.4 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la matriz que se detalla a continuación se hace constar las variables, potencialidades y problemas del Componente Político Institucional:

Tabla 63. Síntesis del componente Político Institucional, Problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	La normativa nacional vigente es clara. Se cuenta con los PDOT de la parroquia La Candelaria	No se ha generado herramientas de planificación institucional.
PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS	Se cuenta con la Tenencia Política (Juez de Paz)	No se han establecido políticas para reducir la violencia en el territorio.
ACTORES	Se ha levantado un listado de actores territoriales	Débil tejido social
PARTICIPACIÓN	Se ha reglamentado la conformación del Consejo de Participación Ciudadana y Consejo de Planificación Parroquial.	No se cuenta con el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia La Candelaria
FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS	La ciudadanía responde a las convocatorias que realiza el GAD Parroquial de La Candelaria	Débil articulación y coordinación con los actores territoriales.

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

3.3. Diagnostico Estratégico del PDOT

3.3.1. Sistematización de problemas y potencialidades

Conforme las directrices emitidas por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo “Planifica Ecuador” y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, el GAD Parroquial inicio el proceso de levantamiento de información, análisis y sistematización, misma que permitió la identificación y validación de problemas y potencialidades a nivel parroquial.

Para el análisis de los problemas y potencialidades se consideró los siguientes conceptos:

Problema:

Problemas serán todas aquellas situaciones que reflejan carencias, escasez o deficiencias en la satisfacción de las necesidades y demandas de la población, es decir las debilidades y amenazas de la parroquia y sus moradores. No confundir. El colocar el sustantivo “falta” o el adjetivo “deficiente” no refleja la existencia de un problema. El problema debe ser enunciado de manera objetiva especificando la situación problemática.

Potencialidad:

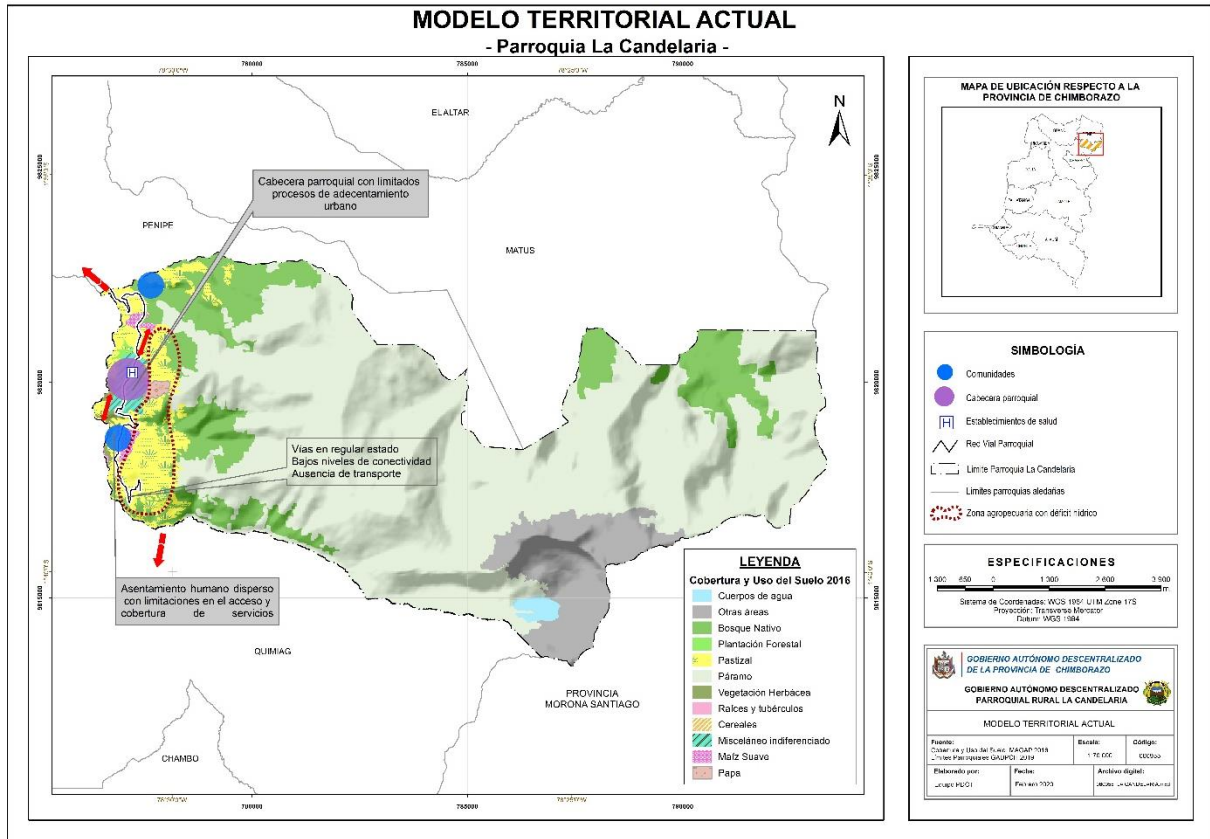
Potencialidades serán todas aquellas situaciones que pueden dar lugar a la satisfacción de las necesidades y demandas de la población, es decir las oportunidades y fortalezas de la parroquia y sus moradores. La potencialidad debe ser enunciada de manera objetiva especificando la situación que genera la posibilidad de atención a las necesidades y demandas de la población

Una vez identificadas los problemáticas y potencialidades en cada uno de los componentes, se analizó la problemática con sus relaciones causales.

Para la priorización y jerarquización de los problemas se consideró la matriz de valoración de problemas, la cual considera tres criterios: magnitud, gravedad, alternativas de solución. Este análisis se realizó en talleres con la ciudadanía y las autoridades del GAD Parroquial.

3.4. Modelo Territorial Actual

Mapa 21. Mapa del modelo territorial actual



4. PROPUESTA

4.1. Visión de desarrollo

Al 2023, la Candelaria es una parroquia potencialmente productiva, ícono turístico a nivel nacional, ecológicamente equilibrada, emprendedora e inclusiva.

4.2. Objetivos estratégicos de desarrollo

Los objetivos estratégicos planteados son:

Objetivo 1. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, conservación, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.

Objetivo 2. Gestionar mejoras para los espacios públicos, infraestructura y la cobertura de servicios de calidad y oportunos para una buena recreación, salud, educación, cultura con especial atención a los grupos vulnerables.

Objetivo 3. Fomentar la asociatividad y la organización comunitaria, mediante la diversificación de la producción, generando valor agregado a la comercialización enfocadas en las cadenas productivas y el comercio justo.

Objetivo 4. Fomentar una vida digna y segura mediante al acceso al agua potable, saneamiento básico, seguridad ciudadana, con vivienda adecuada y vías seguras, en un territorio que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos.

Objetivo 5. Fortalecer la gestión del GAD parroquial a través de una administración eficaz, eficiente, planificada y participativa.

4.3. Políticas, Estrategias, Indicadores y Metas

Tabla 64. Políticas, Estrategias, Indicadores y Metas

<i>Componentes</i>	<i>Objetivos Estratégicos del PDOT</i>	<i>Meta Resultados PDOT</i>	<i>Indicador de la Meta</i>	<i>Políticas del PDOT</i>	<i>Estrategias del PDOT</i>
BIOFÍSICO	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, conservación, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global	Mantener el 15% del territorio parroquial de la Candelaria bajo conservación, mitigación, adaptación hasta el 2023	Porcentaje del territorio de la parroquia la Candelaria bajo conservación, mitigación, adaptación, recuperación	Conservar, mitigar y proteger de los recursos naturales de la parroquia	Gestionar con el GAD Provincial de Chimborazo un programa de protección de bosques nativos
					Gestionar un Convenio con el Ministerio del Ambiente para capacitación a promotores comunitarios en el manejo de recursos naturales y conservación del medio ambiente
SOCIOCULTURAL	Gestionar mejoras para los espacios públicos, infraestructura y la cobertura de servicios de calidad y oportunos para una buena recreación, salud, educación, cultura con especial atención a los grupos vulnerables	Facilitar el acceso del 60% de la población a los programas culturales y deportivos de la parroquia, hasta el 2023	Porcentaje de eventos culturales y deportivos por el Rescate de la identidad cultural de la parroquia	Fomentar el desarrollo social en un ambiente sano y controlar la seguridad ciudadana	Ejecutar eventos sociales, culturales, deportivos y cívicos
		Gestionar la construcción y el mejoramiento de 6 infraestructuras comunitarias de educación, salud, deporte, cultura en la parroquia hasta el 2023	Número de mejoras y construcción de infraestructura comunitaria		Fortalecer el mantenimiento y mejoramientos de infraestructuras y espacios educación, salud, deportes comunitarios
		Implementar 3 programas de inclusión a grupos de atención prioritaria hasta el 2023	Número de programas sociales inclusivos en la Parroquia		Generar servicios de atención y cuidado de niños menores a tres años y adultos mayores
		Implementar un sistema de radio frecuencia y uno de video vigilancia en la parroquia	Número de sistemas implementados para mejorar la seguridad ciudadana		Impulsar un servicio de seguridad en toda la parroquia

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad y la organización comunitaria, mediante la diversificación de la producción, generando valor agregado a la comercialización enfocadas en las cadenas productivas y el comercio justo.	Capacitar al 60% de la población de la Parroquia Candelaria en actividades de producción y emprendimientos hasta el 2023	porcentaje % de la población de la Parroquia Candelaria capacitada en actividades de producción y emprendimientos hasta el 2023	Incrementar la productividad del sector mediante la generación de iniciativas productivas sostenibles, valor agregado y ofertas turísticas	Capacitación a familias en manejo y establecimientos de sistemas agrícolas y ganadería.
		Gestionar 6 proyectos de infraestructuras de producción económica y del turismo hasta el 2023	Número de proyectos de infraestructuras de producción, económica y turística.		Convenio con el MAG para establecer sistemas Agrícolas con productos mejorados
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Fomentar una vida digna y segura mediante al acceso al agua potable, saneamiento básico, seguridad ciudadana, con vivienda adecuada y vías seguras, en un territorio que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos	Gestionar para que el 70% de los hogares tengan servicio de agua segura, alcantarillado, alumbrado público y telecomunicaciones, hasta el 2023	Porcentaje de hogares tengan servicio de agua segura, alcantarillado, alumbrado público y telecomunicaciones	Promover el desarrollo social y productivo a través de servicios básicos de calidad y de una eficiente movilidad y conectividad.	Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de alcantarillado y servicio de agua segura, alcantarillado, alumbrado público y telecomunicaciones en la parroquia
		Gestionar el arreglo de la infraestructura vial de la parroquia en un 100 % hasta el 2023	Porcentaje de arreglo de infraestructura vial hacia la Parroquia la Candelaria		Gestionar con el GAD Provincial para arreglo y mejoramiento de la vía pública de la parroquia

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Incrementar la capacidad de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Candelaria	10% de incremento de la capacidad de gestión del GAD Parroquial Rural de La Candelaria	% de incremento de la capacidad de gestión del GAD Parroquial Rural de La Candelaria	Fortalecer las capacidades locales e institucionales, a través de procesos participativos de control social, planes de vida comunitarios.	Utilizar los recursos institucionales de manera sostenible y eficiente y así garantizar una correcta inversión pública
	Fortalecer la participación en democracia en la Parroquia Rural La Candelaria	100% de fortalecimiento de las organizaciones sociales	% de fortalecimiento de las organizaciones sociales		

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural La Candelaria 2019

4.4. Programas y proyectos

Propuesta de proyectos de competencia exclusivas y concurrentes

Tabla 65. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Conservación de las zonas hídricas (microcuencas), mediante la implementación de prácticas ambientales	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAE	20.000,00
Restauración forestal en zonas erosionadas a través de la implementación de especies forestales nativas y frutales	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAE	20.000,00
Establecimiento de un plan de sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAE	5.000,00
Educación ambiental mediante la conformación de clubes ecológicos en la Unidad Educativa Argentina	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAE	8.000,00
Mitigación de la contaminación ambiental mediante el mejoramiento de los contenedores de basura de la parroquia La Candelaria	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	10.000,00
Mejoramiento de los espacios de encuentro común del asentamiento de Tarau mediante la dotación de equipamiento	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	10.000,00
Mejoramiento del centro de acopio de leche mediante la adecuación de una planta de procesamiento de lácteos	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAGAP	120.000,00
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios de la parroquia La Candelaria a través de adecuaciones en las edificaciones	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	120.000,00
Mejoramiento del cementerio parroquial mediante adecuación y ornamentación de sus interiores y exteriores	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	20.000,00
Mejoramiento de la Unidad Educativa Argentina mediante la adecuación de la infraestructura	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN	20.000,00
Mantenimiento integral de los espacios públicos, mediante la limpieza y buena presentación de los mismos	GAD PARROQUIAL	35.000,00
Implementación de un centro de atención y protección al adulto mayor y discapacitados (Centro gerontológico)	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, MIES	350.000,00
Implementación de un centro de artes para los jóvenes de la parroquia La Candelaria	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	20.000,00
Promover la sana diversión en los niños/as de la parroquia La Candelaria mediante la dotación de juegos infantiles	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	10.000,00
Mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la Parroquia La Candelaria mediante recreación y fisioterapia	GAD PARROQUIAL	20.000,00

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Mejoramiento de la seguridad alimentaria de los grupos de atención prioritaria de la parroquia La Candelaria a través de emprendimientos de especies menores	GAD PARROQUIAL	40.000,00
Implementación de planes integrales de capacitaciones a nivel parroquial	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL, MAGAP, MAE, MINTUR, UNIVERSIDADES	20.000,00
Implementación de actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DEL DEPORTE, MINISTERIO DE CULTURA, MINTUR, MAGAP	20.000,00
Mejoramiento agropecuario mediante la dotación de semillas certificadas (papas, habas, maíz, zanahoria), abonos orgánicos e inorgánicos y especies menores mejoradas	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAG	100.000,00
Mejoramiento ganadero mediante la producción adecuada de praderas, adquisición de bovinos mejorados y pajuelas de inseminación artificial	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAG	300.000,00
Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria mediante la tecnificación de sus procesos	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAGAP, MIPRO	50.000,00
Tecnificación de la producción agrícola de La Candelaria mediante la dotación de equipos y herramientas	GAD PARROQUIAL	10.000,00
Apoyo al sector agropecuario a través de la prestación del servicio de maquinaria agrícola	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAGAP, UNIVERSIDADES	50.000,00
Fortalecimiento turístico y productivo a través de la adquisición de 3 terrenos en sitios estratégicos de la Parroquia La Candelaria	MINISTERIO DE TURISMO, GAD PROVINCIAL, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL, MAG	700.000,00
Mejoramiento de la cadena productiva de la papa, maíz y plantas medicinales mediante procesos tecnológicos, generando competitividad comercial.	GAD PROVINCIAL, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL, MAG	150.000,00
Fortalecimiento turístico de la parroquia a través de la potencialización de la Empresa Pública de Turismo la Candelaria	MINISTERIO DE TURISMO, GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	350.000,00
Fortalecimiento turístico de la parroquia La Candelaria mediante proyectos de inversión	MINISTERIO DE TURISMO, GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	120.000,00
Implementación de valor agregado en la cadena productiva agropecuaria mediante capacitaciones	GAD PROVINCIAL, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL, UNIVERSIDADES	20.000,00

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Mejoramiento de la red vial parroquial mediante la adquisición de maquinaria para labores permanentes	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	140.000,00
Mejoramiento vial mediante la implementación de señalética informativa. Lastrados, asfaltos, barandas viales, entre otros.	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	400.000,00
Mejoramiento de la gestión institucional mediante la implementación y ejecución de herramientas de planificación estratégica y operativa.	GADPRLC	10.000,00
Fortalecimiento del tejido social mediante la conformación de instancias de participación ciudadana (consejo ciudadano sectorial, consejos consultivos, audiencias públicas, presupuestos participativos, asambleas ciudadanas, silla vacía, cabildos populares)	GAD PARROQUIAL	12.000,00
TOTAL	32	3'280.000,00

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Tabla 66. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Implementación de un sistema de seguridad ciudadana (radiofrecuencia y video vigilancia) en los principales accesos a la Parroquia La Candelaria y sus comunidades	GAD MUNICIPAL, ECU 911	100.000,00
Mejoramiento y tecnificación del sistema de riego de la parroquia como apoyo al fomento productivo	GAD PROVINCIAL, SENAGUA, MAGAP	350.000,00
Estudio del sistema de riego Tazarón – Chaupibug	GAD PROVINCIAL, SENAGUAS	20.000,00
Estudios y mejoramiento de la distribución del sistema de agua de consumo de la parroquia La Candelaria	GAD MUNICIPAL	120.000,00
Mejoramiento e incremento de la cobertura de alcantarillado a nivel parroquial	GAD MUNICIPAL	150.000,00
Incremento del alumbrado público a nivel parroquial	EERSA	60.000,00

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Incremento del acceso y cobertura a telecomunicaciones en la parroquia La Candelaria	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES	40.000,00
Estudio y construcción de un puente peatonal sobre el río Chumog, Sector 4 Esquinas.	GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	100.000,00
Estudio y ejecución de la vía de ingreso a la comunidad de Tarau	GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	500.000,00
Estudio y Construcción de un puente en el río Collanes, sector Orregán	GAD PROVINCIAL	100.000,00
Regeneración urbana del centro parroquial	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL	350.000,00
TOTAL	11	1.890.000,00

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

4.5. Matriz referencial de programas y/o proyectos

4.6. Matriz referencial de programas y / o proyectos componente biofísico ambiental

Componentes	Objetivos Estratégicos del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Políticas del PDOT	Estrategias del PDOT	Programa	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del
BIOFÍSICO	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, conservación, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global	Al 2023, mantener el 15% del territorio parroquial de la Candelaria bajo conservación, mitigación, adaptación, recuperación	Porcentaje del territorio de la parroquia la Candelaria bajo conservación, mitigación, adaptación, recuperación	Política de conservación, protección y mejoramiento de los recursos naturales	Gestionar con el GAD Provincial de Chimborazo un programa de protección de bosques nativos	Buenas prácticas de manejo ambiental	Conservación de las zonas hídricas (microcuencas), mediante la implementación de prácticas ambientales	Conservar las zonas hídricas (microcuencas), mediante la implementación de prácticas ambientales	10% de las zonas hídricas (microcuencas), en conservación mediante la implementación de prácticas ambientales	Total, de la población	MAE - GADMCP - GADPCH - GADPRLC	MAE - GADMCP - GADPCH - GADPRLC	20.000,00	2019 - 2023
							Restauración forestal en zonas erosionadas a través de la implementación de especies forestales nativas y frutales	Realizar una restauración forestal en zonas erosionadas a través de la implementación de especies forestales nativas y frutales	50% de restauración forestal en zonas erosionadas a través de la implementación de especies forestales nativas y frutales	Total, de la población	MAE - GADMCP - GADPCH - GADPRLC	MAE - GADMCP - GADPCH - GADPRLC	20.000,00	2019 - 2023
							Establecimiento de un plan de sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático	Establecer un plan de sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático	Cumplimiento del 75% del plan de sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático	Total, de la población	MAE - GADMCP - GADPCH - GADPRLC	MAE - GADMCP - GADPCH - GADPRLC	5.000,00	2019 - 2023
							Educación ambiental mediante la conformación de clubes ecológicos en la Unidad Educativa Argentina	Fomentar una educación ambiental mediante la conformación de clubes ecológicos en	100% de fomento de educación ambiental mediante la conformación de clubes ecológicos en la Unidad Educativa argentina	La Matriz	MAE - GADMCP - GADPCH - GADPRLC	MAE - GADMCP - GADPCH - GADPRLC	8.000,00	2019 - 2023

								la Unidad Educativa Argentina							
								Mitigación de la contaminación ambiental mediante el mejoramiento de los contenedores de basura de la parroquia La Candelaria	Mitigar la contaminación ambiental mediante el mejoramiento de los contenedores de basura de la parroquia La Candelaria	Mitigación de la contaminación ambiental en un 15% mediante el mejoramiento de los contenedores de basura de la parroquia La Candelaria	Total, de la población	GADMCP - GADPRLC	GADMCP - GADPRLC	10.000,00	2019 – 2023

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

4.1.1. Matriz referencial de programas y / o proyectos componente sociocultural

Componentes	Objetivos Estratégicos del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Políticas del PDOT	Estrategias del PDOT	Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del	
SOCIOCULTURAL	Gestionar mejoras para los espacios públicos, infraestructura y la cobertura de servicios de calidad y oportunos para una buena recreación, salud, educación, cultura con especial atención a los grupos vulnerables	Permitir al menos al 60% de la población acceder anualmente a los programas culturales y deportivos de la parroquia, hasta el 2023	Número de eventos culturales y deportivos por el Rescate de la identidad cultural de la parroquia	Fomentar el desarrollo social en un ambiente sano y controlar la seguridad ciudadana	Eventos sociales, culturales, deportivos y cívicos	Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento de los espacios de encuentro común del asentamiento de Tarau mediante la dotación de equipamiento	Mejorar la casa comunal de Tarau en un 50% mediante la dotación de equipamiento	TARAU	GADPRLC - GADMCP	GADPRLC - GADMCP	10.000,00	2019 – 2023
							Mejoramiento del centro de acopio de leche mediante la adecuación de una planta de procesamiento de lácteos	Centro de acopio mejorado en un 50% mediante la adecuación de la infraestructura	MATRIZ	GADMCP - GADPRLC - GADPCH - MAGAP	GADMCP - GADPRLC - GADPCH - MAGAP	120.000,00	2019 – 2023
							Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios de la parroquia La Candelaria a través de adecuaciones en las edificaciones	Espacios públicos comunitarios mejorados en un 25% de la parroquia La Candelaria a través de adecuaciones en las edificaciones	MATRIZ	GADMCP - GADPRLC	GADMCP - GADPRLC	120.000,00	2019 – 2023
							Mejoramiento del cementerio parroquial mediante adecuación y ornamentación de sus interiores y exteriores	Mantenimiento del cementerio parroquial mediante limpieza de sus alrededores en un 50%	MATRIZ	GADMCP - GADPRLC	GADMCP - GADPRLC	20.000,00	2019 – 2023

Componentes	Objetivos Estratégicos del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Políticas del PDOT	Estrategias del PDOT	Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del
SOCIOCULTURAL		La construcción y mejoramiento de al menos 6 infraestructuras comunitarias, educación, salud, deporte, cultura en la parroquia hasta el 2023	Número de mejoras y construcción de infraestructura comunitaria		Gestión para el mantenimiento y mejoramientos de infraestructuras y espacios educación, salud, deportes comunitarios.		Mejoramiento de la Unidad Educativa Argentina mediante la adecuación de la infraestructura	75% de gestión en el mejoramiento de la Unidad Educativa Argentina mediante la adecuación de la infraestructura	MATRIZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - GADMCP - GADPRLC	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - GADMCP - GADPRLC	20.000,00	2019 – 2023
							Mantenimiento integral de los espacios públicos, mediante la limpieza y buena presentación de los mismos	6 espacios públicos adecuados, a disposición de la ciudadanía	MATRIZ		GADPRLC	35.000,00	2019 – 2023
							Implementación de un centro de atención y protección al adulto mayor y discapacitados (Centro gerontológico)	Centro de atención y protección al adulto mayor y discapacitados (Centro gerontológico) en un 100%	MATRIZ	MIES - GADMCP - GADPRLC	MIES - GADMCP - GADPRLC	350.000,00	2019 – 2023
						Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria	Implementación de un centro de artes para los jóvenes de la parroquia La Candelaria	Implementar un centro de desarrollo social para los jóvenes, niño/as de la parroquia La Candelaria en un 100%	MATRIZ	GADMCP - GADPCH - GADPRLC	GADMCP - GADPCH - GADPRLC	20.000,00	2019 – 2023
						Promover la sana diversión en los niños/as de la parroquia La Candelaria mediante	Promover la sana diversión en los niños/as de la parroquia La	MATRIZ	GADMCP - GADPRLC	GADMCP - GADPRLC	10.000,00	2019 – 2023	

Componentes	Objetivos Estratégicos del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Políticas del PDOT	Estrategias del PDOT	Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del
							la dotación de juegos infantiles	Candelaria mediante la dotación de juegos infantiles en un 75%					
							Mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la Parroquia La Candelaria mediante recreación y fisioterapia	El 80% de adultos mayores se benefician de la fisioterapia y mejoran su calidad de vida	Total de la población	GADPRLC	GADPRLC	20.000,00	2019 - 2023
							Mejoramiento de la seguridad alimentaria de los grupos de atención prioritaria de la parroquia La Candelaria a través de emprendimientos de especies menores	100% de personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria mejoran la seguridad alimentaria	70 personas	GADPRLC	GADPRLC	40.000,00	2019 - 2023
		La implementación de mínimo 3 programas de inclusión a grupos de atención prioritaria hasta el 2023	Número de programas sociales inclusivos en la Parroquia		Servicios de atención y cuidado de niños menores a tres años y adultos mayores	Fortalecimiento social y colectivo	Implementación de planes integrales de capacitaciones a nivel parroquial	Gestionar la implementación de planes integrales de capacitaciones a nivel parroquial al 100%	MATRIZ	GADPRLC - GADMCP - GADPCH - UNIVERDIDADES - MAE - MAGAP - MINTUR	GADPRLC - GADMCP - GADPCH - UNIVERDIDADES - MAE - MAGAP - MINTUR	20.000,00	2019 - 2023
							Implementación de actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales	Implementar actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales al 75%	Total, de la población	GADPRLC - GADMCP - GADPCH - MINISTERIO DEL DEPORTE - MINTUR -	GADPRLC - GADMCP - GADPCH - MINISTERIO DEL DEPORTE - MINTUR -	20.000,00	2019 - 2023

Componentes	Objetivos Estratégicos del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Políticas del PDOT	Estrategias del PDOT	Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del
										MINISTERIO DE CULTURA - MAGAP	MINISTERIO DE CULTURA – MAGAP		
		1 sistema de radio frecuencia y 1 de video vigilancia en la parroquia	Número de sistemas implementados para mejorar la seguridad ciudadana		Servicio de seguridad en toda la parroquia	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Implementación de un sistema de seguridad ciudadana (radiofrecuencia y video vigilancia) en los principales accesos a la Parroquia La Candelaria y sus comunidades	Gestionar la implementación de un sistema de seguridad ciudadana	Total, de la población	GADMCP - ECU 911	GADMCP - ECU 911	100.000,00	2019 – 2023

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

4.1.2. Matriz referencial de programas y / o proyectos componente económico productivo

Componentes	Objetivos Estratégicos del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Políticas del PDOT	Estrategias del PDOT	Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad y la organización comunitaria, mediante la diversificación de la producción, generando valor agregado a la comercialización enfocadas en las cadenas productivas y el comercio justo.	Contar con el 60% de la población de la Parroquia Candelaria capacitada en actividades de producción y emprendimientos hasta el 2023	porcentaje % de la población de la Parroquia Candelaria capacitada en actividades de producción y emprendimientos hasta el 2023	Incrementar la productividad del sector mediante la generación de iniciativas productivas sostenibles, valor agregado y ofertas turísticas	Capacitación a familias en manejo y establecimientos de sistemas Agrícolas y ganadería.	Fortalecimiento productivo comunitario	Mejoramiento agropecuario mediante la dotación de semillas certificadas (papas, habas, maíz, zanahoria), abonos orgánicos e inorgánicos y especies menores mejoradas	Sistema agropecuario mejorado en un 25% mediante la dotación de semillas certificadas (papas, habas), abonos orgánicos e inorgánicos y especies menores mejoradas	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	GADPRLC - GADPCH - GADMCP - MAGAP	GADPRLC - GADPCH - GADMCP - MAGAP	100.000,00	2019 - 2023
							Mejoramiento ganadero mediante la producción adecuada de praderas, adquisición de bovinos mejoradas y pajuelas de inseminación artificial	Incrementar en un 10% la producción láctea de la Parroquia	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	GADPRLC - GADPCH - GADMCP - MAGAP	GADPRLC - GADPCH - GADMCP - MAGAP	300.000,00	2019 - 2023
							Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria mediante la tecnificación de sus procesos	Fortalecimiento de la cadena productiva agropecuaria en un 30% mediante la implementación de iniciativas productivas sostenibles	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	GADPRLC - GADMCP - MIPRO - MAGAP - GADPCH	GADPRLC - GADMCP - MIPRO - MAGAP - GADPCH	50.000,00	2019 - 2023
							Tecnificación de la producción agrícola de La Candelaria mediante la dotación de equipos y herramientas	Tecnificación de la producción agrícola de La Candelaria mediante la dotación de equipos y herramientas en un 25%	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	GADPRLC	GADPRLC	10.000,00	2019 - 2023
							Apoyo al sector agropecuario a través de la prestación del servicio de maquinaria agrícola	50 Has de terreno potencialmente productivas labradas	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	GADPRLC - GADMCP - MIPRO - MAGAP - GADPCH	GADPRLC	50.000,00	2019 - 2023
							Fortalecimiento turístico y productivo a través de la adquisición de 3 terrenos en sitios estratégicos de la Parroquia La Candelaria	3 terrenos adquiridos por el GADPR La Candelaria	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	GADPRLC	GADPRLC	700.000,00	2019 - 2023

<i>Componentes</i>	<i>Objetivos Estratégicos del PDOT</i>	<i>Meta Resultados PDOT</i>	<i>Indicador de la Meta</i>	<i>Políticas del PDOT</i>	<i>Estrategias del PDOT</i>	<i>Programa</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Meta del Proyecto (Cuantitativa)</i>	<i>Área de Influencia/ Localización</i>	<i>Articulación con Otros Actores</i>	<i>Fuente de Financiamiento</i>	<i>Presupuesto Referencial</i>	<i>Período de Ejecución del</i>
							Mejoramiento de la cadena productiva de la papa, maíz y plantas medicinales mediante procesos tecnológicos, generando competitividad comercial.	50% de los productores se benefician del mejoramiento de las cadenas productivas	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	GADPRLC - GADPCH - GADMCP - MAGAP - UNIVERSIDADES	GADPRLC - GADPCH - GADMCP - MAGAP - UNIVERSIDADES	150.000,00	2019 - 2023
		Gestionar al menos 6 programas, proyectos e infraestructuras de producción económica y del turismo hasta el 2023	Número de Programas, proyectos e infraestructuras de producción, Económica y turística.		Convenio con el MAGAP para establecer sistemas Agrícolas con productos mejorados	Mejoramiento de sistema de riego	Mejoramiento y Tecnificación del sistema de riego de la parroquia como apoyo al fomento productivo	Mantenimiento del sistema de riego de la parroquia como apoyo al fomento productivo en un 75%	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	SENAGUA - GADPCH - MAGAP	SENAGUA - GADPCH - MAGAP	350.000,00	2019 - 2023
Estudio del sistema de riego Tazarón – Chaupibug	Estudio realizado en un 25% del sistema de riego Tazarón – Chaupibug						TOTAL, DE LA POBLACIÓN	SENAGUA - GADPCH	SENAGUA - GADPCH	20.000,00	2019 - 2023		
Convenio con el Ministerio de Turismo para apoyo al fomento turístico en la parroquia, incentivando emprendimientos.	Fortalecimiento de actividades turísticas al aire libre				Fortalecimiento turístico de la parroquia a través de la potencialización de la Empresa Pública de Turismo la Candelaria	1 empresa turística (CANDETUR) fortalecida	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	MINISTERIO DE TURISMO - GADPCH - GADPRLC	MINISTERIO DE TURISMO - GADPCH - GADPRLC	350.000,00	2019 - 2023		
	Fortalecimiento de actividades turísticas				Fortalecimiento turístico de la parroquia La Candelaria mediante proyectos de inversión	El 30% de la población que se dedica a las actividades turísticas reciben beneficios	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	MINISTERIO DE TURISMO - GADPCH - GADPRLC	MINISTERIO DE TURISMO - GADPCH - GADPRLC	120.000,00	2019 - 2023		
	Implementación de valor agregado en las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, artesanales y turísticas				Implementación de valor agregado en la cadena productiva agropecuaria mediante capacitaciones	Implementación de valor agregado en la cadena productiva agropecuaria mediante capacitaciones al 75%	TOTAL, DE LA POBLACIÓN	GADPRLC - GADMCP - GADPCH - MAGAP	GADPRLC - GADMCP - GADPCH - MAGAP	20.000,00	2019 - 2023		

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

4.1.3. Matriz referencial de programas y / o proyectos componente asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones

Componentes	Objetivos Estratégicos del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Políticas del PDOT	Estrategias del PDOT	Programa	Proyectos	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del Programa/Proyecto
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Fomentar una vida digna y segura mediante al acceso al agua potable, saneamiento básico, seguridad ciudadana, con vivienda adecuada y vías seguras, en un territorio que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos	Al 2023 el 70% de los hogares tengan servicio de agua segura, alcantarillado, alumbrado público y telecomunicaciones	Porcentaje de hogares tengan servicio de agua segura, alcantarillado, alumbrado público y telecomunicaciones	Promover el desarrollo social y productivo a través de servicios básicos de calidad y de una eficiente movilidad y conectividad.	Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de alcantarillado y servicio de agua segura, alcantarillado, alumbrado público y telecomunicaciones en la parroquia	Dotación de servicios básicos de calidad	Estudios y mejoramiento de la distribución del sistema de agua de consumo de la parroquia La Candelaria	15% de estudios realizados para el mejoramiento de la distribución del sistema de agua de consumo de la parroquia La Candelaria	LA MATRZ	GADMCP	GADMCP	120.000,00	2019 – 2023
							Mejoramiento e Incremento de la cobertura de alcantarillado a nivel parroquial	Gestionar el incremento de la cobertura de alcantarillado a nivel parroquial al 100%	TOTAL DE LA POBLACIÓN	GADMCP	GADMCP	150.000,00	2019 – 2023
							Incremento del alumbrado público a nivel parroquial	Gestionar el incremento del alumbrado público a nivel parroquial al 100%	TOTAL DE LA POBLACIÓN	EMPRESA ELECTRICA	EMPRESA ELECTRICA	60.000,00	2019 – 2023
							Incremento del acceso y cobertura a telecomunicaciones en la parroquia La Candelaria	Gestionar el acceso y cobertura a telecomunicaciones en la parroquia La Candelaria al 75%	TOTAL DE LA POBLACIÓN	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES	40.000,00	2019 – 2023
						Mejoramiento vial	Estudio y ejecución de la vía de ingreso a la comunidad de Tarau	1 estudio de la vía realizado y ejecutado	TOTAL DE LA POBLACIÓN	GADMCP - GADPCH	GADMCP - GADPCH	500.000,00	2019 – 2023
							Estudio y construcción de un puente en el río Collanes, sector Orregán	1 puente construido	TOTAL DE LA POBLACIÓN	GADPCH	GADPCH	100.000,00	2019 – 2023
							Estudio e implementación de un puente peatonal sobre el Río Chumog, sector 4 Esquinas	Realizar un estudio para la implementación de un puente peatonal sobre el Río Chumog	TOTAL DE LA POBLACIÓN	GAD MUNICIPAL - GAD PROVINCIAL	GAD MUNICIPAL - GAD PROVINCIAL	100.000,00	2019 – 2023
							Mejoramiento de la red vial parroquial mediante la adquisición de maquinaria para labores permanentes	Mejorar la red vial parroquial mediante labores permanentes en un 75%	TOTAL DE LA POBLACIÓN	GADPCH - GADMCP. GADPRLC	GADPCH - GADMCP. GADPRLC	140.000,00	2019 – 2023
							Mejoramiento vial mediante la implementación de señalética informativa, lastrados, alfaltos, barandas viales entre otros.	Mejorar la vial mediante la implementación de señaléticas informativas ala 100%	TOTAL DE LA POBLACIÓN	GADMCP - GADPRLC	GADMCP - GADPRLC	400.000,00	2019 – 2023
							Regeneración urbana del centro parroquial	Realizar la regeneración urbana del centro parroquial en un 25%	LA MATRZ	GADPCH - GADMCP	GADPCH - GADMCP	350.000,00	2019 – 2023

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

4.1.4. Matriz referencial de programas y / o proyectos componente político institucional

Componentes	Objetivos Estratégicos del PDOT	Meta Resultados PDOT	Indicador de la Meta	Políticas del PDOT	Estrategias del PDOT	Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del Proyecto
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Incrementar la capacidad de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Candelaria	10% de incremento de la capacidad de gestión del GAD Parroquial Rural de La Candelaria	% de incremento de la capacidad de gestión del GAD Parroquial Rural de La Candelaria	Fortalecer las capacidades locales e institucionales, a través de procesos participativos de control social, planes de vida comunitarios.	Utilizar los recursos institucionales de manera sostenible y eficiente y así garantizar una correcta inversión pública	Programa de Fortalecimiento Institucional	Mejoramiento de la gestión institucional mediante la implementación y ejecución de herramientas de planificación estratégica y operativa.	5 herramientas de Planificación Estratégica (POOT, Plan Estratégico Institucional, Plan Plurianual de Inversión, POA, PAC) 7 Herramientas de Planificación Operativa (Estatuto de Gestión por Procesos, Manual de Procedimientos y Estándares, perfiles de puestos, Sistema integrado de Desarrollo del Talento Humano, Sistema de Seguimiento y Evaluación de los PDOT, Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión).	GAD Parroquial Rural La Candelaria	GADPRLC - GADPCH - GADMCP	GADPRLC	10.000,00	2020-2023
							Fortalecimiento del tejido social de la parroquia La Candelaria a través de la conformación de los mecanismos de participación ciudadana (Audiencias Públicas, Cabildos Populares, Silla Vacía, Consejos Consultivos, Consulta Previa e informada, consulta ambiental a la comunidad) y de control social (Veedurías, Observatorios y Rendición de Cuentas).	1 Tejido Social fortalecido con mecanismos de participación ciudadana (Audiencias Públicas, Cabildos Populares, Silla Vacía, Consejos Consultivos, Consulta Previa e informada, consulta ambiental a la comunidad) y de control social (Veedurías, Observatorios y Rendición de Cuentas).	GAD Parroquial Rural La Candelaria	GADPRLC - GADPCH - GADMCP	GADPRLC	12.000,00	2020-2023

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

El monto que se requiere para realizar los proyectos de competencias exclusivas y concurrentes asciende a la suma de \$ 3'280.000,00, para ejecutar los proyectos sin relación con las competencias del GADP Rural La Candelaria se requiere la suma de \$ 1'890.000,00, dando un total de \$ 5'170.000,00.

Para ejecutar el Componente Biofísico Ambiental se requiere realizar 5 proyectos, cuyo valor es de \$ 63.000,00; para el Componente Sociocultural se requiere ejecutar 14 proyectos que ascienden a la suma de \$ 905.000,00; para el Componente Económico Productivo se han planteado 12 proyectos, para lo que se necesita la suma de \$ 2'220.000,00; para el Componente Asentamientos Humanos que incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones se necesitan realizar 10 proyectos por un valor de \$ 1'960.000,00; y, para el Componente Político Institucional se han planteado 2 proyectos, por un valor de \$ 22.000,00.

4.1.5. PLAN DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EXPANSIÓN DE LA PANDEMIA Y EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA EN LA PARROQUIA LA CANDELARIA DEL CANTÓN PENIPE

I. ANTECEDENTES

La enfermedad ocasionada por el coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2).⁴⁵, se identificó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia global el 11 de marzo de 2020.

Hasta el 13 de mayo de 2020, se ha informado de más de 4.4 millones de casos de la enfermedad en más de 213 países y territorios en el mundo (los cinco países con mayor número de infectados son Estados Unidos, España, Rusia, Reino Unido y Italia), con más de 298.000 muertes (los cinco países con mayor cantidad de fallecidos son Estados Unidos, Reino Unido, Italia, España y Francia) y más de 1.6 millones de casos de personas recuperadas (los cinco países con mayor número de personas recuperadas son Estados Unidos, España, Alemania, Italia y Turquía).

El Coronavirus en Ecuador, se hace presente el 14 de febrero de 2020, en la ciudad de Guayaquil, el 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus. El 13 de marzo de 2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia y hasta el 13 de mayo de del presente año, según los datos oficiales del COE nacional (Infografía N° 076) se registran un total de 30.486 casos confirmados y 2.334 personas fallecidas, afectando a las 24 provincias que tiene el territorio ecuatoriano. En la provincia de Chimborazo se registra 253 casos confirmados que representa el 1,2% del total nacional y 70 personas fallecidos.

II. MARCO NORMATIVO

De conformidad con el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, “**El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos**; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y **coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados**. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, referente a las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales, dispone: “**Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial**”.

El artículo 14 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), dispone: **El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.**

El artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), dispone: “El Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, tendrá la facultad para emitir las regulaciones nacionales sobre el uso y la gestión del suelo. Para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

1. Emisión de regulaciones nacionales de carácter obligatorio que serán aplicados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos en el ejercicio de

sus competencias de uso y gestión de suelo, sobre los siguientes temas: ... b) Contenidos mínimos y procedimiento básico de aprobación del plan de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y garantizando los derechos de participación ciudadana”.

El artículo 94 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), indica: “**La Secretaría Técnica**, a más de las atribuciones que le otorgue el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, prestará **apoyo y soporte administrativo al Consejo y elaborará las propuestas que vayan a someterse a su consideración**, salvo que dichas propuestas sean encomendadas por el Consejo a otro organismo”.

El artículo 8 del Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo dispone: “**Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado**, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre”.

En referencia al oficio Nro. STPE-STPE-2020-0179-OF de 12 de abril de 2020, en el cual la Mgs. Katherine Argotty, Secretaria Técnica de Planifica Ecuador, solicitó al Arq. Guido Macchiavello, en su calidad de Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, y Presidente del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo - CTUGS, convocar a sesión extraordinaria por medios electrónicos del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, para que en uso de su atribución contenida en el literal b) del numeral 1 del artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo - LOOTUGS; recogida también en el literal b) del artículo 6 del Reglamento Interno antes citado, CONOZCA Y RESUELVA, solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados

apliquen lo dispuesto en literal c) del artículo 8 del Reglamento a la LOOTUGS, que estipula lo siguiente:

“Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: c). - Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. En el marco de lo descrito en este oficio, remito a usted en su calidad de secretaria técnica del CTUGS el “Informe técnico de justificación de la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT en el contexto de la emergencia sanitaria”, con el fin de poner en conocimiento a los miembros del Consejo, los motivos de la necesidad de realizar el proceso de actualización por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, enfocados en la **“Inclusión e implementación de políticas, programas y proyectos que mitiguen y prevengan la expansión de la pandemia y el fortalezcan el desarrollo económico local y llegar a una reactivación de las economías seccionales”**”.

En respuesta al oficio Nro. STPE-STPE-2020-0179-OF del 12 de abril de 2020, la Ing. Paola Karina Valenzuela Cárdenas, Subsecretaria de Uso, Gestión de Suelo y Catastros – Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, remite el oficio Nro. STPE-SPN-2020-0225-OF, a la Secretaría Técnica del CTUGS el “Informe técnico de justificación de la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT en el contexto de la emergencia sanitaria”, con el fin de **poner en conocimiento a los miembros del Consejo, los motivos de la necesidad de realizar el proceso de actualización por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, enfocados en la inclusión e implementación de políticas, programas y proyectos que mitiguen y prevengan la expansión de la pandemia y el fortalezcan el desarrollo económico local y llegar a una reactivación de las economías seccionales.**

Con este antecedente y frente a la situación que vive el Ecuador y por ende el **cantón Penipe y en especial la parroquia La Candelaria**, su Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Rural, plantea el siguiente **Plan de mitigación y prevención de la expansión de la pandemia y el fortalecimiento del desarrollo económico local para la reactivación de la economía en la parroquia La Candelaria del cantón Penipe**, en el marco del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, con el siguiente objetivo.

III. OBJETIVO

Contribuir a la reducción de la tasa de contagio por COVID 19 en la parroquia La Candelaria, garantizando una atención digna a la población e incentivando la reactivación de la economía local.

IV. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Considerando la problemática de la parroquia La Candelaria y con la finalidad de proteger a la población y reactivar la economía local, se plantea los siguientes programas y proyectos, que a continuación se detalla:

Matriz de Políticas, programas y proyectos

POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PDOT	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Garantizar una atención digna a personas en situación de aislamiento	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	SOCIOCULTURAL	Prestación de servicios de ayuda social para los grupos de atención prioritaria	Establecer el enfoque de derechos ante la emergencia para evitar situaciones de discriminación por edad, género o discapacidad	Asistencia social grupos de atención prioritaria • kits alimentarios • Salud mental apoyo psicosocial	8.000,00
					Bioseguridad • Insumos médicos gel, mascarillas, alcohol antiséptico • Insumos de desinfección	
Garantizar una atención digna a personas en situación de aislamiento	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	SOCIOCULTURAL	Incentivo a la producción de los grupos vulnerables	Adultos mayores	Adquisición de pollos pio-pio para los grupos de atención prioritaria. Entrega de alimento balanceado, vitaminas y antibióticos	5.000,00
SUBTOTAL						13,000.00
Reinserción segura de los Servidores del GAD Parroquial	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	POLÍTICO INSTITUCIONAL	Retorno paulatino al trabajo para los servidores públicos y trabajadores del GAD Parroquial	Asegurar las condiciones óptimas para el retorno paulatino al trabajo de los servidores públicos y trabajadores de la institución	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (Protectores faciales, gorros de protección de cabeza, mono gafas transparentes, mascarillas, bandejas de desinfección)	500,00
					Gestión Administrativa (trajes de bioprotección)	500,00
					Útiles de Aseo (Alcohol antiséptico, alcohol en gel, químico desinfectante, fundas para desechos infecciosos, jabón líquido)	1.000,00
SUBTOTAL						2,000.00

POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PDOT	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Fortalecer el desarrollo económico local	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	ECONOMICO PRODUCTIVO	Producción de semillas mejoradas	Implementar un sistema de producción de semilla de calidad de categorías certificada y seleccionada con organizaciones semilleristas	<ul style="list-style-type: none"> Formada una red de semilleristas de categorías certificada y seleccionada Adquirir semilla de calidad de categoría certificada, con las Organizaciones de Semilleristas Facilita un modelo de gestión a las Organizaciones semilleristas, que permita una gestión y administración adecuada para los procesos de producción y comercialización de semillas de categorías certificada y seleccionada 	1.000,00
			Plataforma informática agropecuaria	Mejorar la articulación interinstitucional mediante tecnologías de conectividad	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma informática productiva Un modelo de gestión de la App "Agro-Productivo y Turístico" 	5.000,00
			Fortalecimiento de la cadena productiva láctea	Fortalecer la producción de leche cruda de vaca	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los pastizales destinados a la alimentación de bovinos de leche. Adquisición de semillas de pasto y fertilizantes. 	4.000,00
			Implementación de huertos familiares para garantizar la seguridad alimentaria de la población de la Parroquia		<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de semillas de hortalizas y bandejas para germinación. 	10.000,00

POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PDOT	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Fortalecer el desarrollo económico local	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	ECONOMICO PRODUCTIVO	Mejoramiento de redes de comercialización	Fomentar la comercialización de los productos agropecuarios, no agropecuarios y agroindustriales, mediante el desarrollo de redes comerciales	<ul style="list-style-type: none"> Identificar espacios de comercialización para productores Generar una propuesta de servicios cantonales que faciliten la obtención de notificaciones sanitarias, certificados de exportación, obtención de RUC, RUP y su participación en proceso de compras públicas / privadas Participación de emprendedores de la parroquia en ferias locales, nacionales e internacionales 	20.000,00
			Fomento al crédito y emprendimientos productivos	Fomentar el conocimiento de opciones financieras en el territorio con el objetivo de generar crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar nuevos servicios de enlaces financieros en atención a las necesidades del Productor y Emprendedor. Proponer la creación del Fondo para emprendimientos e iniciativas productivas 	5.000,00
			Fortalecimiento del sector turístico de la parroquia	Gestionar a el sector turismo post COVID 19	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación del Sendero Turístico hacia la Laguna Tazarón y Centro de Interpretación, parroquia La Candelaria 	700.000,00
			Fortalecimiento del sector turístico de la parroquia	Gestionar a el sector turismo post COVID 19	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación del Sendero Turístico hacia la Laguna Amarilla y Cabañas de la comunidad Releche, parroquia La Candelaria 	1'100.000,00
SUBTOTAL						1'845.000,00
POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PDOT	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL

Fortalecer los procesos de ordenamiento territorial que permita la implementación y transversalización de la gestión de riesgos	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	GESTION DE RIESGOS PDOT	Prevención de la población frente a contagios por COVID 19 en la parroquia	Proteger a la población de la parroquia y personal que se encuentra en primera línea frente al COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> • mascarillas 	4.000,00
				Proteger a los funcionarios y autoridades del GAD Parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • mascarillas • Visores de protección de policarbonato • cajas de Guantes quirúrgicos de nitrilo • cabinas de desinfección mediante ozono • pruebas rápidas para detección de COVID -19 • Termómetros digitales • Trajes de bioseguridad para protección del personal 	10.000,00
SUBTOTAL:						14,000.00
TOTAL:						1'861.00,00

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

V. PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para el cumplimiento de este plan es de \$ 1'861.000,00 USD, el mismo que será financiado por el **Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Candelaria** a través de los recursos asignados por la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y todos otros actores inmersos en el territorio.

VI. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

Entre las estrategias identificadas para la implementación de la propuesta tenemos:

El gobierno parroquial

- Liderar y coordinar la respuesta con todos los actores locales para activar y empoderar a todas las personas y comunidades de modo que se impliquen en la respuesta mediante la comunicación, la dotación de insumos de protección, la creación de capacidades y el apoyo para la reactivación de la economía local.

Las organizaciones de productores, empresas públicas y privadas

- Incentivar a la producción de alimentos sanos para la población.
- Garantizar la continuidad de los servicios públicos (agua de consumo humano, alcantarillado, energía eléctrica e internet).

Las comunidades

- Garantizar que los servicios y las ayudas se planifiquen y adapten en función de su opinión y contexto locales.

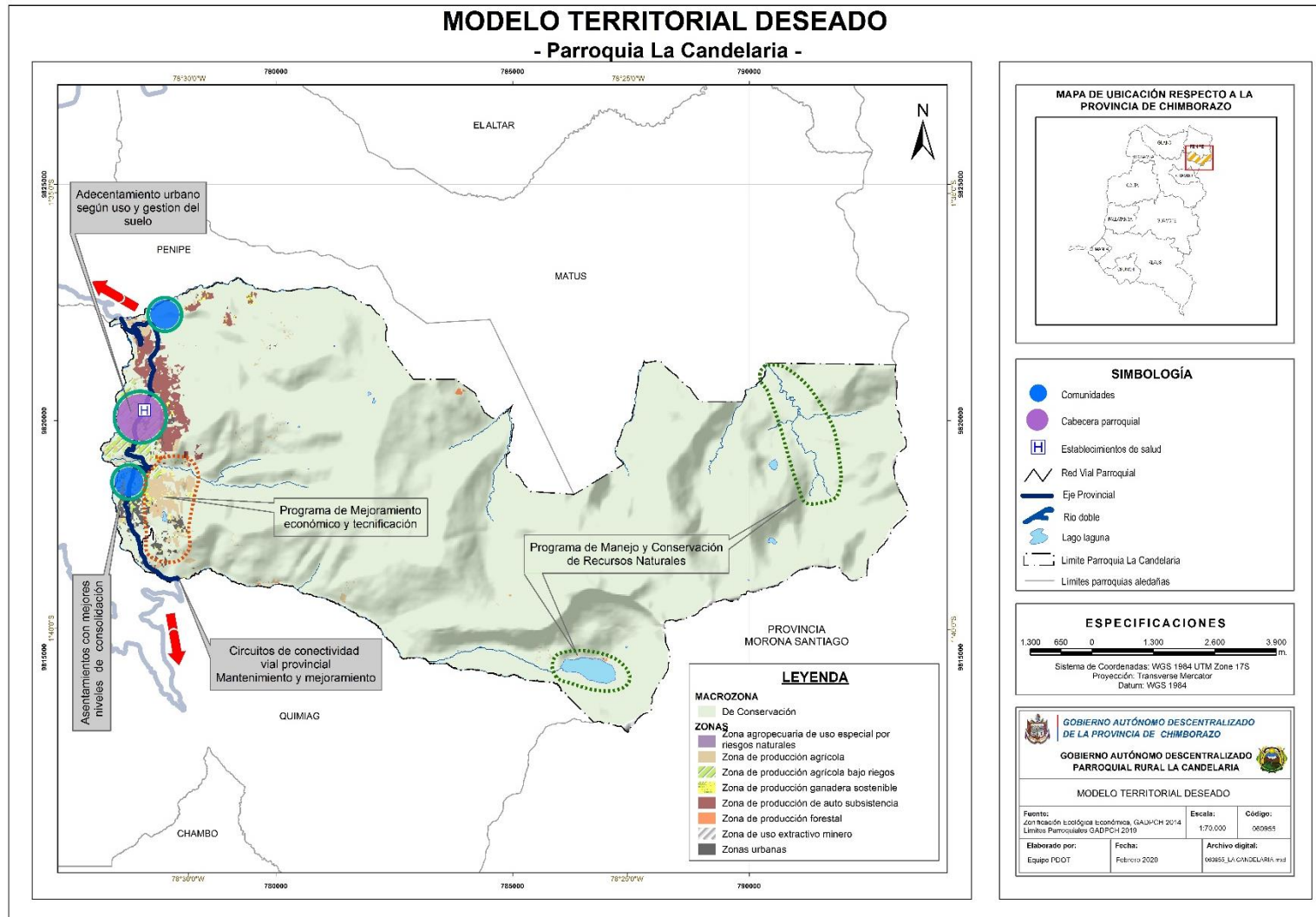
Las personas

Adoptar conductas de protección a sí mismo y a los demás, como lavarse las manos, evitar tocarse la cara y practicar una buena higiene respiratoria.

Tal como se citó en párrafos anteriores, para ejecutar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural La Candelaria se requiere la suma de \$ 3'800.000,00, y para la realización del Plan Post Covid 19 se necesita la cantidad de \$ 1'847.055,77, es decir, que para impulsar el desarrollo sostenible de La Candelaria se necesita la suma de \$ 5'647.055,77, para el periodo 2019-2023.

4.7. Modelo Territorial Deseado

Mapa 22. Mapa del modelo territorial deseado



5. MODELO DE GESTION

5.1. Identificación de estrategias de articulación -Competencias exclusivas

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA	
PROGRAMA COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PROYECTO COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mantenimiento integral de los espacios públicos, mediante la limpieza y buena presentación de los mismos	Exclusiva	\$35.000,00	*Coordinar con los beneficiarios *Adquirir materiales de limpieza *Contratación de auxiliar de limpieza	Comisión de mantenimiento de los espacios públicos
Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria	Mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la Parroquia La Candelaria mediante recreación y fisioterapia	Exclusiva	\$20.000,00	*Mapeo de los beneficiarios *Coordinar con los beneficiarios *Contratación de fisioterapia y actividades lúdicas	Comisión de mantenimiento de organización de ciudadanos
Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria	Mejoramiento de la seguridad alimentaria de los grupos de atención prioritaria de la parroquia La Candelaria a través de emprendimientos de especies menores	Exclusiva	\$40.000,00	*Mapeo de los beneficiarios *Coordinar con los beneficiarios * Implementación de las granjas	Comisión de mantenimiento de organización de ciudadanos
Fortalecimiento productivo comunitario	Tecnificación de la producción agrícola de La Candelaria mediante la dotación de equipos y herramientas	Exclusiva	\$10.000,00	*Capacitar a los beneficiarios *Coordinar con los beneficiarios *Mapeo de los beneficiarios *Entrega de equipos y herramientas	Comisión de fomento productivo
Fortalecimiento productivo comunitario	Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria mediante la tecnificación de sus procesos	Exclusiva	\$50.000,00	*Capacitar a los beneficiarios *Coordinar con los beneficiarios *Mapeo de los beneficiarios	Comisión de fomento productivo

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA	
PROGRAMA COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PROYECTO COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
				*Contratación de un técnico pecuario	
Fortalecimiento productivo comunitario	Apoyo al sector agropecuario a través de la prestación del servicio de maquinaria agrícola	Exclusiva	\$50.000,00	*Capacitar a los beneficiarios *Coordinar con los beneficiarios *Mapeo de los beneficiarios *Contratación de un operador del tractor agrícola	Comisión de fomento productivo
Programa de Fortalecimiento Institucional	Mejoramiento de la gestión institucional mediante la implementación y ejecución de herramientas de planificación estratégica y operativa.	Exclusiva	\$10.000,00	* Realizar Talleres para la construcción colectiva de las herramientas de planificación estratégica y operativa. * Reglamentar el uso y la aplicación de las herramientas de planificación estratégica y operativa.	Secretaria - Tesorera (Gestión Administrativa)
Programa de participación ciudadana	Fortalecimiento del tejido social de la parroquia La Candelaria a través de la conformación de los mecanismos de participación ciudadana y de control social	Exclusiva	\$12.000,00	* Apoyar la conformación de los mecanismos de participación ciudadana y de control social. * Reglamentar los mecanismos de Participación Ciudadana y de Control Social.	Técnico de Planificación (Gestión de Planificación)

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas y concurrentes

ETAPA PROPUESTA					ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA	PROGRAMA/PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	PRESUPUESTO ARTICULADO			
Buenas prácticas de manejo ambiental	Conservación de las zonas hídricas (microcuencas), mediante la implementación de prácticas ambientales	Exclusiva-Concurrente		\$20.000,00	*Coordinar con instituciones externas *Capacitar a la ciudadanía en temas de buenas prácticas ambientales	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincial MAE	Comisión ambiental del GAD Parroquial
Buenas prácticas de manejo ambiental	Restauración forestal en zonas erosionadas a través de la implementación de especies forestales nativas y frutales	Exclusiva-Concurrente		\$20.000,00	*Coordinar con instituciones externas *Mapeo de las zonas de afectación *Siembra de plantas nativas	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincial MAE	Comisión ambiental del GAD Parroquial
Buenas prácticas de manejo ambiental	Establecimiento de un plan de sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático	Exclusiva-Concurrente		\$5.000,00	*Coordinar con instituciones externas *Mapeo de las zonas de afectación *Desarrollo del plan de sensibilización	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincial MAE	Comisión ambiental del GAD Parroquial
Buenas prácticas de manejo ambiental	Educación ambiental mediante la conformación de clubes ecológicos en	Exclusiva-Concurrente		\$8.000,00	Conformar un club ecológico en la Unidad	GAD Parroquial GAD Municipal	Comisión ambiental del GAD Parroquial

ETAPA PROPUESTA					ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA	PROGRAMA/PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	PRESUPUESTO ARTICULADO			
	la Unidad Educativa argentina				Educativa argentina para la concientización de los efectos del cambio climático	GAD Provincial MAE	
Buenas prácticas de manejo ambiental	Mitigación de la contaminación ambiental mediante el mejoramiento de los contenedores de basura de la parroquia La Candelaria	Exclusiva-Concurrente		\$10.000,00	Monitoreo y evaluación de los contenedores de la parroquia	GAD Parroquial GAD Municipal	Comisión ambiental del GAD Parroquial
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento de los espacios de encuentro común del asentamiento de Tarau mediante la dotación de equipamiento	Exclusiva-Concurrente		\$10.000,00	Contar con instalaciones equipadas para el mejoramiento de las capacidades de la población de Tarau	GAD Parroquial GAD Municipal	GAD Parroquial
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento del centro de acopio de leche mediante la adecuación de una planta de procesamiento de lácteos	Exclusiva-Concurrente		\$120.000,00	Mejorar la infraestructura global del centro de acopio para de esta manera, brindar una mejor calidad de atención a la población y a su vez	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincial MAGAP	GAD Parroquial

ETAPA PROPUESTA					ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA	PROGRAMA/PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	PRESUPUESTO ARTICULADO			
					mejorar las condiciones de producción de derivados lácteos		
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios de la parroquia La Candelaria a través de adecuaciones en las edificaciones	Exclusiva-Concurrente		\$30.000,00	Adecuar las diferentes instalaciones de espacios públicos para un mejor disfrute y uso por parte de la población	GAD Parroquial GAD Municipal	GAD Parroquial
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento del cementerio parroquial mediante adecuación y ornamentación de sus interiores y exteriores	Exclusiva-Concurrente		\$20.000,00	Mediante mingas para limpieza y arreglos en general de sus alrededores de trabajo mantener las instalaciones del cementerio parroquial	GAD Parroquial GAD Municipal	GAD Parroquial
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento de la Unidad Educativa Argentina mediante la adecuación de la infraestructura	Exclusiva-Concurrente		\$5.000,00	Gestionar con diferentes entidades para mejorar la infraestructura de la Unidad	GAD Parroquial GAD Municipal Ministerio de educación	GAD Parroquial

ETAPA PROPUESTA					ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA	PROGRAMA/PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	PRESUPUESTO ARTICULADO			
					Educativa Argentina		
Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria	Implementación de un centro de atención y protección al adulto mayor y discapacitados (Centro gerontológico)	Exclusiva-Concurrente		\$350.000,00	Prestar atención especial a los adultos mayores y las personas con discapacidad, entre otros.	GAD Parroquial GAD Municipal MIES	GAD Parroquial
Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria	Implementación de un centro de artes para los jóvenes de la parroquia La Candelaria	Exclusiva-Concurrente		\$20.000,00	Prestar atención especial a los adolescentes y jóvenes de la Parroquia	GAD Parroquial GAD Municipal MIES	GAD Parroquial
Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria	Promover la sana diversión en los niños/as de la parroquia La Candelaria mediante la dotación de juegos infantiles	Exclusiva-Concurrente		\$10.000,00	Adquisición de juegos infantiles para el sano esparcimiento de los niño/as y adolescentes	GAD Parroquial GAD Municipal	GAD Parroquial
Fortalecimiento social y colectivo	Implementación de actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales	Exclusiva-Concurrente		\$20.000,00	Realizar diversas actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales para el disfrute de la población de La	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincial Ministerio del deporte Ministerio de cultura MINTUR MAGAP	GAD Parroquial

ETAPA PROPUESTA					ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA	PROGRAMA/PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	PRESUPUESTO ARTICULADO			
					Candelaria, así como de sus visitantes		
Fortalecimiento productivo comunitario	Mejorar el sistema agropecuario mediante la dotación de semillas certificadas (papas, habas, maíz, zanahoria), abonos orgánicos e inorgánicos y especies menores mejoradas	Exclusiva-Concurrente		\$100.000,00	Dotar a la parroquia de semillas certificadas, abonos orgánicos e inorgánicos, especies menores mejoradas para una mejor calidad de vida de la población	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincial MAGAP	Comisión de fomento productivo del GAD Parroquial
Fortalecimiento productivo comunitario	Mejorar la producción ganadera mediante la adquisición de bovinos mejorados, semillas de pastos, fertilizantes y pajuelas de inseminación artificial	Exclusiva-Concurrente		\$300.000,00	Implementar iniciativas productivas que sean sostenibles para fortalecer toda la cadena productiva pecuaria	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincial MAGAP MIPRO	Comisión de fomento productivo del GAD Parroquial
Fortalecimiento productivo comunitario	Fortalecimiento turístico y productivo a través de la adquisición de 3 terrenos en sitios estratégicos de la Parroquia La Candelaria	Exclusiva-Concurrente		\$700.000,00	Adquirir terrenos de ubicación estratégica	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincial MAGAP MIPRO	Comisión de fomento productivo del GAD Parroquial

ETAPA PROPUESTA					ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA	PROGRAMA/PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	PRESUPUESTO ARTICULADO			
Fortalecimiento productivo comunitario	Mejoramiento de la cadena productiva de la papa, maíz y plantas medicinales mediante procesos tecnológicos, generando competitividad comercial.	Exclusiva-Concurrente		\$150.000,00	Mejorar la cadena productiva mediante la creación de una fábrica de acopio y procesamiento de productos	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincial MAGAP Universidades	Comisión de fomento productivo del GAD Parroquial
Fortalecimiento de actividades turísticas al aire libre	Fortalecimiento turístico de la parroquia a través de la potencialización de la Empresa Pública de Turismo la Candelaria	Exclusiva-Concurrente		\$350.000,00	Aprovechar los atractivos turísticos que presenta la parroquia mediante la formación de paquetes turísticos	GAD Parroquial GAD Provincial MINTUR	Comisión de fomento productivo del GAD Parroquial
Fortalecimiento de actividades turísticas al aire libre	Fortalecimiento turístico de la parroquia La Candelaria mediante proyectos de inversión	Exclusiva-Concurrente		\$120.000,00	Aprovechar los atractivos turísticos que presenta la parroquia	GAD Parroquial GAD Provincial MINTUR	Comisión de fomento productivo del GAD Parroquial
Fortalecimiento de actividades turísticas al aire libre	Incentivo a las actividades turísticas mediante el mejoramiento de la accesibilidad hacia los atractivos turísticos de la Parroquia la Candelaria	Exclusiva-Concurrente		\$2500.000,00	Adecuar los senderos hacia los atractivos turísticos de la Parroquia	GAD Parroquial GAD Provincial MINTUR	Comisión de fomento productivo del GAD Parroquial
Implementación de valor agregado en las	Implementación de valor agregado en la cadena productiva	Exclusiva-Concurrente		\$20.000,00	Fomentar el desarrollo de valor	GAD Parroquial	Comisión de fomento productivo del

ETAPA PROPUESTA					ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA	PROGRAMA/PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	PRESUPUESTO ARTICULADO			
cadena productivas agrícolas, pecuarias, artesanales, y turísticas	agropecuaria mediante capacitaciones				agregado a la producción parroquial, para incrementar la productividad y generación de fuentes de trabajo	GAD Municipal GAD Provincial MAGAP	GAD Parroquial
Mejoramiento vial	Mejoramiento de la red vial parroquial mediante la adquisición de maquinaria para labores permanentes	Exclusiva-Concurrente		\$140.000,00	Gestionar y coordinar con el GAD municipal, el mantenimiento de la vialidad parroquial mediante labores permanentes	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincial	Comisión de vialidad del GAD Parroquial
Mejoramiento vial	Mejoramiento vial mediante la implementación de señalética informativa, lastrados, asfaltos, barandas viales entre otros.	Exclusiva-Concurrente		\$400.000,00	Gestionar y coordinar con el GAD municipal, el mantenimiento de la vialidad parroquial mediante señaléticas informativas	GAD Parroquial GAD Municipal	Comisión de vialidad del GAD Parroquial

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

Identificación de estrategias de articulación-Proyectos que no están relacionados con las competencias

ETAPA PROPUESTA		ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA NO RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA	PROYECTO NO RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DE LA GESTIÓN GAD
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Implementación de un sistema de seguridad ciudadana (radiofrecuencia y video vigilancia) en los principales accesos a la Parroquia La Candelaria y sus comunidades	Gestionar con el ECU 911 la implementación de un sistema de radiofrecuencia entre las comunidades de la parroquia	GAD Municipal ECU 911	GAD Parroquial
Mejoramiento de sistema de riego	Mejoramiento y tecnificación del sistema de riego de la parroquia como apoyo al fomento productivo	Promover el fomento productivo mediante el mejoramiento del sistema de riego de la parroquia Tecnificar la distribución de los sistemas de riego	GAD Provincial SENAGUA MAGAP	GAD Parroquial
Mejoramiento de sistema de riego	Estudio del sistema de riego Tazarón – Chaupibug	Realizar un estudio de las condiciones actuales del sistema de riego de Tazarón - Chaupibug	GAD Provincial SENAGUA	GAD Parroquial
Dotación de servicios básicos de calidad	Estudios y mejoramiento de la distribución del sistema de agua de consumo de la parroquia La Candelaria	Gestionar el estudio para una distribución equitativa del agua de consumo de la parroquia	GAD Municipal	GAD Parroquial
Dotación de servicios básicos de calidad	Incremento y mejoramiento de la cobertura de alcantarillado a nivel parroquial	Gestionar la ampliación de cobertura de alcantarillado a nivel parroquial	GAD Municipal	GAD Parroquial
Dotación de servicios básicos de calidad	Incremento del alumbrado público a nivel parroquial	Gestionar la ampliación de cobertura de alumbrado público a nivel parroquial	EERSA	GAD Parroquial

Continuará...

...Continúa

Dotación de servicios básicos de calidad	Gestión para el acceso y cobertura a telecomunicaciones en la parroquia La Candelaria	Gestionar la ampliación de acceso y cobertura a las redes de telefonía móvil, internet, canales televisivos entre otros.	Ministerio de Telecomunicaciones	GAD Parroquial
Mejoramiento vial	Estudio y construcción de un puente peatonal sobre el Río Chumog, Sector 4 Esquinas	Realizar un estudio de factibilidad para la implementación de una tarabita turística en el sector de Chagñan	GAD Municipal GAD Provincial	GAD Parroquial
Mejoramiento vial	Estudio y ejecución de la vía de ingreso a la comunidad de Tarau	Gestionar y coordinar con el GAD provincial, el mantenimiento de la vialidad parroquial	GAD Provincial	GAD Parroquial
Mejoramiento vial	Construcción de un puente en el río Collanes, sector Orregán	Gestionar y coordinar con el GAD provincial, el mantenimiento de la vialidad parroquial	GAD Provincial	GAD Parroquial
Mejoramiento vial	Regeneración urbana del centro parroquial	Realizar la regeneración urbana del centro de la parroquia	GAD Provincial GAD Municipal	GAD Parroquial

Fuente: Taller participativo parroquia La Candelaria 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnica GAD Parroquial Rural La Candelaria 2020

5.2.Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Conforme las directrices de la Secretaria de Planificación (Planifica Ecuador) y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias de carácter general que permita la reducción de riesgos en la parroquia:

Estrategias previas a la presentación de las amenazas

- Elaborar un Plan de Gestión de Riesgos en base a las amenazas en cada uno de los cantones, en coordinación con el GAD Parroquial, con las Unidades Técnicas de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Penipe, el GAD Provincial y la Secretaria de Riesgos.
- Coordinación entre el GAD Parroquial con el GAD Municipal de Penipe con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso

Estrategias durante la presentación de las amenazas

- Coordinación del GAD Parroquial con las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Penipe y con el Comité de Operación de Emergencia (COE el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias y el Ministerio del Ambiente).

Estrategias después de la presentación del evento

- En coordinación del GAD Parroquial y el Comité de Operación de Emergencia (COE) realizar la evaluación de los daños presentados en el territorio y realizar la aplicación de las medidas conforme las competencias de las instituciones.

5.3.Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT

Estas estrategias permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD Parroquial La Candelaria.

Marco Normativo

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 se establece: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social:

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 50, dispone que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaria Nacional de Planificación en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDOT en la etapa de Modelo de Gestión.

Marco conceptual

Seguimiento: comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

Evaluación: consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Indicador: es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Metas: son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

Proceso de seguimiento y evaluación del PDOT

Para realizar el seguimiento y evaluación del PDOT de la Parroquia La Candelaria utilizaremos la metodológica del Índice de Cumplimiento de Metas ICM emitido por la Secretaría Nacional de Planificación “Planifica Ecuador”, quien considera tres componentes de análisis:

- **Presupuestario (Aj):** mide la ejecución presupuestaria de todos los programas y/o proyectos vinculados a las metas de resultado del PDOT de la parroquia La Candelaria.
- **Físico (Dj):** mide la ejecución física o de cobertura de todos los programas y/o proyectos vinculados a las metas de resultado del PDOT de la parroquia La Candelaria.
- **Cumplimiento de metas (Mj):** mide el avance en el cumplimiento efectivo de las metas de resultado del PDOT de la parroquia La Candelaria, además tres ponderadores fijos, uno por cada componente. Estos determinan el peso de cada componente de la fórmula y

enfatan la importancia de cada uno de éstos en el cálculo del índice. El componente presupuestario tiene un peso de 20% (α), el componente físico tiene un peso de 30% (β) y el componente de cumplimiento de metas tiene un peso de 50% (γ). También se considera un ponderador de priorización de la meta (P_j), que determina la relevancia de la meta de resultados.

Se aplica la siguiente fórmula:

$$Z_i = \alpha \sum_{j=1}^n P_j A_j + \beta \sum_{j=1}^n P_j D_j + \gamma \sum_{j=1}^n P_j M_j$$

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA	
PLANIFICACIÓN PARROQUIAL	
ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
Z_i	Índice de Cumplimiento de Metas del GADPRC
A_j	Ejecución Presupuestaria de la meta de resultados de los PDOT
D_j	Ejecución Física de la meta de resultados de los PDOT
M_j	Porcentaje de cumplimiento de la meta de resultados de los PDOT
j	Subíndice que corresponde al número de meta de los PDOT
n	Número total de metas de resultado del GADPRC
α	Ponderador del componente de ejecución presupuestaria
β	Ponderador del componente de ejecución física
γ	Ponderador del componente de cumplimiento de la meta
P_j	Priorización de la meta

$Z_i = \alpha \sum_{j=1}^n P_j A_j + \beta \sum_{j=1}^n P_j D_j + \gamma \sum_{j=1}^n P_j M_j$	$A_j = \frac{\sum_{i=1}^m \text{Monto Devengado de todos los Proyectos vinculados a la Meta } j_k}{\sum_{i=1}^m \text{Monto Codificado de todos los Proyectos vinculados a la Meta } j_k}$
$D_j = \frac{\sum_{i=1}^m \text{Avance Físico de los Proyectos Vinculados a la Meta } j_k}{\sum_{i=1}^m \text{Meta Física de los Proyectos Vinculados a la Meta } j_k}$	$M_j = \left(\frac{\text{Valor de la Meta real alcanzada en el año}_j}{\text{Meta Planificada para el año}_j} \right) (100\%) \quad M_j = \left(\frac{\text{Línea Base} - \text{Valor del último año disponible}}{\text{Línea Base} - \text{Meta Planificada para el año}_j} \right) (100\%)$
<p><i>Para Indicador Creciente</i></p> <p>$P_j = 1/\text{Número de Indicadores de los Proyectos por Competencia o Dirección.}$</p> <p>$k = \text{Número de Proyectos vinculados a la meta } j$</p> <p>$m = \text{Total de Proyectos vinculados a la meta } j$</p>	<p><i>Para Indicador Decreciente</i></p>

FUENTE: Resolución Nro. 002-CNC-2017 del Consejo Nacional de Competencias.
ELABORADO POR: Equipo Técnico actualización PDOT

En la tabla que antecede se hace constar el significado de los miembros y términos de la fórmula, asimismo las fórmulas para calcular cada componente; se hace una diferenciación cuando los indicadores son crecientes o decrecientes, se establecen fórmulas diferentes.

Es importante considerar lo siguiente:

Ejecución presupuestaria (A_j):

Monto devengado: Consiste en el registro de hechos económicos (ingresos de gastos) en el momento que estos ocurren, haya o no movimiento de dinero en efectivo, como consecuencia

del reconocimiento de derechos u obligaciones. Constituye una obligación de pago, independiente si este pago se realizó o no.

Codificado final: Es el monto de la asignación, presupuesto del proyecto, con corte al 31 de diciembre del año de reporte. Este valor no es igual a la sumatoria de los avances trimestrales.

Para realizar el cálculo de la ejecución presupuestaria se considera el presupuesto final de los programas y/o proyectos vinculados a la meta de resultados del PDOT, es decir, el presupuesto inicial más o menos las reformas presupuestarias. Estos valores se actualizan en la apertura del último periodo del ejercicio fiscal de reporte, por lo que, no afectan al cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM).

El ICM se vería afectado en caso de que el HGADPCH no registre, oportunamente, las reformas presupuestarias.

Ejecución Física (Dj):

Meta física final: Es la meta física del proyecto con corte al 31 de diciembre del año de reporte. La meta final variará en función de la asignación presupuestaria al final del ejercicio fiscal y ésta no es igual a la sumatoria de los avances de los trimestres.

Para el cálculo de la ejecución física se considera la meta física final de los programas y/o proyectos vinculados a la meta de resultados del PDOT, de manera que se consideren las reformas presupuestarias que inciden en los avances físicos.

Porcentaje de cumplimiento de la meta (Mj):

Tendencia del indicador: Corresponde al comportamiento que debería tener el indicador de manera que se alcancen las metas planteadas.

Indicador creciente: Los resultados esperados (meta) estarán siempre enfocados a alcanzar un mayor valor, en relación a la línea base. Se miden los esfuerzos que realiza el GADPRLC por incrementar el valor del indicador que se tiene a una fecha determinada (línea base).

Indicador decreciente: Los resultados esperados (meta) estarán siempre enfocados a alcanzar un menor valor, en relación a la línea base. Se miden los esfuerzos que realiza el GADPRLC por disminuir el valor del indicador que se tiene a una fecha determinada (línea base).

Ponderadores fijos:

Componente ejecución presupuestaria (**Aj**), tiene un peso de 0,20 (α)

Componente ejecución física (**Dj**), tiene un peso de 0,30 (β)

Componente porcentaje de cumplimiento de meta de resultados (**Mj**), tiene un peso de 0,50 (γ).

Para la priorización de la meta (**Pj**), se aplicará este ponderador en base a las competencias prioritarias: Fomento Productivo, Mantenimiento de espacios públicos, Vialidad y Grupos de Atención Prioritaria. Se lo obtiene dividiendo 1 para el número total de indicadores de las competencias prioritarias del GADPRLC.

Para el cálculo de ICM el GADPRLC deberá considerar lo siguiente:

- Todos los objetivos estratégicos y metas de resultados definidos en el PDOT de la Parroquia La Candelaria, aprobado y vigente, y que tengan programas o proyectos que vayan a ser ejecutados en el ejercicio fiscal correspondiente.
- Valor anual de la meta hasta su año de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el PDOT de la Parroquia La Candelaria.
- Indicadores que permitan medir metas, debe ser expresados en la misma unidad de medida de la meta de resultado del PDOT y debe estar definida la tendencia, valor y año de línea base.
- Todos los programas y/o proyectos que constan en el plan de inversión del GADPRLC que vayan a ser ejecutados en el ejercicio fiscal de reporte.
- Montos de inversión codificado y devengado de todos los programas y/o proyectos, con periodicidad anual y trimestral.
- Avances físicos y presupuestarios de todos los programas y/o proyectos vinculados a las metas de resultado, con periodicidad trimestral.

El seguimiento para el cumplimiento del PDOT se lo hará trimestralmente, debido a que la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo tiene la facultad de controlar el cumplimiento de los PDOT mediante acciones programadas y no programadas y la evaluación del cumplimiento del PDOT se lo hará al finalizar el periodo de la Presidencia del GAD Parroquial de La Candelaria.

El GADPRLC cuenta con un Sistema Básico en Excel que contiene lo citado anteriormente, que fue facilitado por el HGADPCH.

6. 5.4 Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Con el propósito de empoderar a la ciudadanía y actores de desarrollo en un modelo de planificación y de gestión del desarrollo y que se genere su involucramiento en la implementación efectiva del PDOT de la parroquia La Candelaria, se propone un plan de comunicación y difusión del PDOT que, a su vez, se convierta en una herramienta transversal para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y metas.

Objetivos Específicos:

- Profundizar la articulación horizontal y vertical del GADPRLC con los demás GAD locales y con las entidades desconcentradas del Ejecutivo, a través de la socialización, difusión y retroalimentación de los resultados de la fase de propuesta y del modelo de gestión del PDOT de la parroquia La Candelaria.
- Posicionar con la ciudadanía el objetivo y la lógica de formulación del PDOT como herramienta de gestión y los beneficios que la implementación del mismo aporta para el territorio.
- Crear capacidades locales en la niñez y juventud, en torno al ordenamiento territorial.
- Concretar el aporte de la Academia y de Organizaciones No Gubernamentales ONG en actividades relacionadas con la implementación efectiva del PDOT.
- Fortalecer la relación de comunicadores y periodistas con el GADPRLC para que éstos se conviertan en actores protagónicos de la movilización social hacia las actividades orientadas a la implementación del PDOT.
- Canalizar el uso adecuado de las TIC para poder llegar a la mayor cantidad de actores territoriales.

- Apropiar a las autoridades y los servidores públicos del GADPRLC sobre la importancia de la implementación efectiva del PDOT Parroquial.

5.4. Estrategias de Comunicación:

- **Público objetivo primario:** Incidencia política y sensibilización con autoridades, tomadores de decisiones, candidatos políticos potenciales a nivel cantonal y parroquial para fomentar mayor interés, compromiso y mejor respaldo al proceso de Ordenamiento Territorial.

Tabla N° 1 Estrategias de Comunicación

Estrategias de comunicación -			
Público objetivo	Estrategia comunicativa	Recursos	Responsables
Decisores políticos (Alcaldesa, presidentes juntas parroquiales, representantes del CONAGOPARE).	Realizar un congreso parroquial para autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados municipal y parroquiales rurales con la finalidad de posicionar temas, a través de conferencias y foros, relacionados con: Visión del PDOT Parroquial; objetivos de desarrollo, metas de impacto y metas de sostenibilidad; banco de programas y proyectos; proyecciones de implementación del PDOT conforme la normativa, capacidad de gestión y niveles de articulación de los GAD; mecanismos de rendición de cuentas sobre cumplimiento de metas.	Material audiovisual, material impreso, material didáctico.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.

Fuente: Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial - HGADPCH 2020

Elaborado: Equipo Técnico de actualización de los PDOT 2020

- **Público objetivo secundario:** desarrollo de una campaña masiva de comunicación informativa (redacción de notas informativas para periódicos, radio, TV y medios alternativos) y movilización comunitaria para promover nuevas actitudes y empoderamiento de la ciudadanía frente al Ordenamiento Territorial y los beneficios que su implementación implica.

Estrategias de comunicación			
Público objetivo	Estrategia comunicativa	Recursos	Responsables
Decisores técnicos (Director de	Realizar un taller cantonal con técnicos de planificación municipal y parroquial del Cantón Penipe que permita socializar el	Material audiovisual,	Técnico de Planificación Parroquial y

Estrategias de comunicación			
Público objetivo	Estrategia comunicativa	Recursos	Responsables
Planificación del GAD Municipal de Penipe, técnicos de planificación de los GAD parroquiales de Penipe).	banco de programas y proyectos resultado de la articulación entre los tres niveles de gobierno. Validar su sistematización con la finalidad de convertirlo en una "guía oficial" que sirva como herramienta de gestión y como insumo de seguimiento y evaluación técnica.	material impreso.	Secretaria-Contadora.
Entidades desconcentradas	Una vez lograda la articulación horizontal y vertical del PDOT Parroquial en su fase de propuesta, se difundirá los resultados de la misma entre las entidades sectoriales a través de reuniones periódicas de la mesa cantonal sectorial. Los espacios convocados por la mesa servirán para delinear estrategias de políticas públicas parroquiales y agendas comunes de trabajo en el territorio. La "guía oficial" resultado de la fase propositiva se irá complementando con los aportes sectoriales para desembocar en la fase de gestión.	Material impreso, material audiovisual, guía oficial.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.
Academia y ONG (representantes)	Foro de socialización y discusión de los resultados obtenidos de la articulación horizontal y vertical para complementarlos con los aportes de la academia y ONG en su fase de implementación. Se realizarán foros periódicos que respondan a los avances en el cronograma elaborado por el Técnico de Planificación Parroquial.	Material audiovisual, material impreso, guía oficial.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.

Estrategias de comunicación			
Público objetivo	Estrategia comunicativa	Recursos	Responsables
Ciudadanía (población adulta)	Aprovechar espacios televisivos para transmitir reportajes en relación a los resultados obtenidos del proceso de articulación vertical y horizontal, así como las proyecciones de implementación del PDOT Parroquial en su fase de gestión. Hacer visible la gestión de las autoridades a través de entrevistas.	Reportajes, spots, entrevistas.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.
	Realizar gestión de medios para acceder a espacios televisivos y radiales que permitan difundir noticias semestrales en función de los avances del PDOT. Estructurar un esquema continuo de boletines de prensa y artículos periodísticos en función del cronograma de actividades de la planificación parroquial que permita informar a la ciudadanía de las acciones continuas del GAD en función de la implementación del PDOT.	Información relevante, boletines de prensa.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.
Ciudadanía (niñez)	Realización de talleres de pintura. Se explicará a niños y niñas representantes de los gobiernos estudiantiles conceptos básicos de Planificación Territorial e Institucional con ejemplos de la cotidianidad. Luego de una explicación lúdica por parte del facilitador, los niños y niñas pintarán conceptos básicos de planificación territorial e institucional, en los tres escenarios territoriales: actual, tendencial y propuesto. Se realizará una	Material audiovisual, material impreso, material didáctico.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.

Estrategias de comunicación			
Público objetivo	Estrategia comunicativa	Recursos	Responsables
	gestión previa con la Dirección de Educación Hispana y Bilingüe para disponer de un listado referencial de escuelas con las que se trabajará. Los talleres se realizarán a nivel parroquial y los mejores exponentes participarán a nivel cantonal en un evento de pintura que forme parte de las actividades de las fiestas de cantonización. Para lo que se gestionará entre todos los GAD Parroquiales ante el GAD Municipal de Penipe.		
	Presentación de obras de teatro a nivel cantonal sobre la importancia y los beneficios de ordenar el territorio. Este evento será parte de las fiestas de cantonización. Para lo que se gestionará entre todos los GAD Parroquiales ante el GAD Municipal de Penipe.	Obra de teatro	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.
Ciudadanía (población joven)	Conocimiento de las potencialidades y debilidades de la parroquia, enmarcados en los conceptos de planificación territorial e institucional. Los jóvenes conocen la situación actual de la parroquia, los posibles escenarios tendenciales en el caso de mantenerse las dinámicas territoriales actuales y el escenario propuesto para la parroquia. Se realizará un banco de preguntas con un enfoque de "Conoce La Candelaria tu parroquia". Los dos primeros lugares del concurso recibirán	Banco de preguntas, guía de contenidos, material audiovisual, material didáctico.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Estrategias de comunicación			
Público objetivo	Estrategia comunicativa	Recursos	Responsables
	reconocimientos. Para el concurso, el técnico de planificación parroquial facilitará al jurado calificador una guía impresa que contenga las respuestas al banco de preguntas y realizará un conversatorio previo con los jóvenes participantes al concurso para aclarar inquietudes en relación a las preguntas entregadas. Este evento será parte de las fiestas de Parroquialización.		
Servidores públicos del GAD parroquial	Se realizarán entrevistas a los servidores del GAD parroquial con la finalidad de conocer el grado de conocimiento del proceso. En base a esto, se realizarán conversatorios de sensibilización y socialización del PDOT.	Encuestas, material audiovisual, material impreso.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.
	Difusión del proceso y avance del PDOT. Es importante que los avances relacionados con el PDOT sean parte del colectivo institucional, autoridades y servidores públicos. Se difundirá el PDOT a través de informes de actividad, reuniones periódicas, documentos oficiales de planificación subidos a los medios institucionales (Página web, SIGAD, LOPTAIP).	Informes de actividad, resúmenes ejecutivos, documentos oficiales del PDOT.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.

Fuente: Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial - HGADPCH 2020

Elaborado: Equipo Técnico de actualización de los PDOT 2020

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- **Aliados estratégicos:** sensibilización y motivación a líderes de opinión y desarrollo de capacidades en los aliados estratégicos en temas relacionados con el ordenamiento territorial, para efectivizar su apoyo en el proceso de articulación horizontal y vertical y la implementación efectiva del PDOT.

Estrategias de comunicación			
Público objetivo	Estrategia comunicativa	Recursos	Responsables
COMUNICADORES Y PERIODISTAS	Se desarrollarán dos Talleres descentralizados con la finalidad de sensibilizar, motivar y capacitar a los líderes de opinión, estudiantes de ciencias de la comunicación, periodistas y comunicadores de la provincia en temas de Planificación Territorial e Institucional y en los roles que deben cumplir los comunicadores para lograr la implementación efectiva del PDOT, con los beneficios que ello conlleva para la parroquia.	Contenidos de OT, Contenidos de comunicación, Expositores, Cronograma de la Unidad de OT, Cronograma del Plan de Comunicación.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.
	Curso de capacitación y actualización para periodistas sobre Comunicación en Planificación Territorial e Institucional: Tratamiento y construcción de la noticia ambiental.		

Fuente: Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial - HGADPCH 2020

Elaborado: Equipo Técnico de actualización de los PDOT

- **Para la sociedad civil:** socialización del Resumen Ejecutivo del PDOT de la Parroquia La Candelaria, donde se visibilice con claridad los programas y proyectos que requiere el territorio, y las estrategias para su implementación, seguimiento y evaluación.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN			
PÚBLICO OBJETIVO	ESTRATEGIA COMUNICATIVA	RECURSOS	RESPONSABLES
PARA TODOS LOS GRUPOS	Producción y publicación en redes sociales y página web temáticas de Planificación Territorial e Institucional en función de: a) Entender de qué partimos para ordenar el territorio y cómo se beneficia la ciudadanía y la naturaleza al tener un territorio ordenado; b) Explicar el PDOT como una herramienta de gestión que permite planificar y ejecutar acciones articuladas para ordenar el territorio; c) Posicionar en la ciudadanía y los actores de desarrollo los objetivos de desarrollo y las metas de impacto contempladas en el PDOT; d) incluir y sostener el enfoque de desarrollo territorial en todas las acciones que se ejecuten en la parroquia.	Contenidos del PDOT, medios de comunicación masiva.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.
	Se diseñará un panel descriptivo del proceso el cual será ubicado en la sede del GAD Parroquial Rural de La Candelaria a fin de que la	Contenidos para el panel, imprenta.	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN			
PÚBLICO OBJETIVO	ESTRATEGIA COMUNICATIVA	RECURSOS	RESPONSABLES
	población en general que visita la institución esté informada del proceso.		
	Diseño y actualización permanente de la página web institucional con temas de planificación territorial e institucional. A través de la página web podremos informar a la población en general el proceso de planificación territorial e institucional; incluirá la publicación de artículos periodísticos, notas de prensa, entrevistas, cuñas radiales, fotografías de todos los eventos que se vayan desarrollando.	Contenidos para la página Web	Técnico de Planificación Parroquial y Secretaria-Contadora.
	El Técnico de Planificación Parroquial elaborará una guía oficial del PD y OT que contenga los puntos más relevantes del plan y que destaque los resultados de la fase de propuesta y de gestión, para su impresión y circulación entre las instituciones públicas, privadas y actores de desarrollo.	Contenidos del PDOT	Técnico de Planificación Parroquial.

Fuente: Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial - HGADPCH 2020

Elaborado: Equipo Técnico de actualización de los PDOT 2020

6. ANEXOS

Anexo 1. Actas de socialización del POOT



ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL BORRADOR DEL PDyOT PARROQUIAL

En la parroquia de La Candelaria, cantón Peripe, Provincia de Chimborazo, en el coliseo parroquial, siendo las 16 h.30., del día jueves 26 de enero del 2020, con la asistencia de N° 13, participantes, se instala la Asamblea Parroquial por parte del presidente del GAD el señor Ángel Imba con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Registro de los asistentes
2. Instalación de la Asamblea por parte del señor Ángel Imba presidente del GAD La Candelaria
3. Socialización del PDyOT por parte del Ing. Guadalupe Valdivieso, Técnico del GAD La Candelaria
4. Cierre

Desarrollo de la Asamblea

Se instala la Asamblea Parroquial en Plenaria para la socialización del borrador del PDyOT parroquial de La Candelaria.

Sugerencias:

Desarrollar e implementar unidades (Estructuras organizativas ágiles)

Revisar e implementar funciones (Desarrollar) (11.1.2020)

Aciertos:

Realizar reuniones hasta finales de enero 2020

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Presidente del GAD Parroquia La Candelaria

Vocal del GAD Parroquia La Candelaria

Vocal del GAD Parroquia La Candelaria

Vocal del GAD Parroquia La Candelaria

010462735-6

Vocal del GAD Parroquia La Candelaria

010462735-6

Representante de la ciudadanía La Candelaria

010330057-3

Maribel Bravo L.

Representante de la ciudadanía La Candelaria

Interventora del CAEPCO



Anexo 2. Acta de Validación del PDOT La Candelaria 2019-2023



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



1 ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL PARA LA VALIDACIÓN
2 DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA
3 CANDELARIA PERIODO 2019-2023

4 En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Candelaria, siendo las
5 10h00 am, el día de hoy jueves 23 de abril de 2020, se reúnen en **SESIÓN DE VALIDACIÓN DEL**
6 **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ADMINISTRACIÓN**
7 **2019-2023**, con los señores/as integrantes del Consejo de Planificación Local de la Parroquia La
8 Candelaria, previa la convocatoria del Señor Ángel Imba Manobanda en calidad de presidente del GAD.
9 Parroquial; en la secretaria actúa la Ing. Gabriela Flores Alvear, quien certifica la presente acta; poniendo
10 en consideración el siguiente orden del día:

- 11 1. Bienvenida a Cargo del Sr. Presidente de GAD. Parroquial.
- 12 2. Constatación del quórum.
- 13 3. Intervención de la Ing. Carina Valdivieso Técnica del GAD. Parroquial, encargada de la
14 actualización del PD y OT, acerca del contenido de las fases del Plan de Desarrollo y
15 Ordenamiento Territorial.
- 16 4. Observaciones y recomendaciones del Consejo de Planificación Local.
- 17 5. Validación del PD y OT por parte del Consejo de Planificación Local del GADPR La
18 Candelaria.
- 19 6. Resoluciones.
- 20 7. Clausura de la sesión.

21 Por parte de la Sra. Secretaria se procede a poner en consideración el orden del día, y por unanimidad
22 de todos los señores presentes es aprobado.

23 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

24 **1.- Bienvenida a Cargo del Sr. Presidente de GAD. Parroquial.-** Toma la palabra el Sr. Ángel Imba
25 Manobanda, en su calidad de presidente del GAD. Parroquial La Candelaria, expresando un saludo
26 cordial y procede a dar la bienvenida a todos señores presentes integrantes del Consejo de Planificación
27 Local y a los funcionarios de la institución, a la vez agradece la presencia y su responsabilidad e indica
28 que estamos presentes para la validación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial periodo 2019-
29 2023, previa a la aprobación y puesta en vigencia del PDOT.

30 **2.- Constatación del Quorum. –** Por parte de secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario,
31 determinando que se encuentran presentes los señores convocados: Sr. Jairo Chávez, Sr. Marcelo Haro,
32 Sra. Olga Chiriboga, Sr. Víctor Pusay, Carina Valdivieso Técnica del GAD. Parroquial, de esta manera
33 se comprueba que se encuentran todos los señores convocados y se procede con la sesión.

34 **3.- Intervención de la Ing. Carina Valdivieso Técnica del GAD. Parroquial, encargada de la**
35 **actualización del PD y OT, acerca del contenido de las fases del Plan de Desarrollo y Ordenamiento**
36 **Territorial.-**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



37 Intervención de la Ing. Carina Valdivieso Técnica del GAD Parroquial, en primer lugar expresa su saludo
 38 cordial y agradece la presencia de todos los señores, y menciona que estamos aquí para la validación del
 39 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, que es parte del proceso, e indica que es en
 40 beneficio de todos los moradores. Posterior a ello procede exponer lo siguiente:

41 **Qué es el PDOT parroquial.-** Es una herramienta de Planificación y de Gestión del Gobierno Parroquial
 42 para cumplir con los intereses y necesidades de su Población.

43 **CONTENIDO DEL PDOT**

- 44 ➤ **Diagnóstico Estratégico.-** Situación actual de la Parroquia
- 45 ➤ **Propuesta.-** Decisiones estratégicas (Proyectos)
- 46 ➤ **Modelo de Gestión.-** Estrategias de articulación y coordinación

47 Dentro de la fase **DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.-** procede a exponer sobre los seis componentes,
 48 Biofísico, Sociocultural, Organización Social, Económico Productivo, Asentamientos Humanos que
 49 Incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones y la matriz de problemas determinando previo a un
 50 análisis de toda la fase.

51 A continuación expone la **PROPUESTA.- Visión de desarrollo.** Al 2025, La Candelaria es una
 52 parroquia potencialmente productiva, ícono turístico a nivel Nacional, ecológicamente equilibrada,
 53 emprendedora e inclusiva.

54 A continuación se procede con la siguiente fase donde detalla los programas y proyectos estipulados
 55 dentro del PDYOT:

56 **PROGRAMAS/PROYECTOS DE COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL GADPR:**

PROGRAMA COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PROYECTO COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mantenimiento integral de los espacios públicos, mediante la limpieza y buena presentación de los mismos	Exclusiva	\$35.000,00
Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria	Mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la Parroquia La Candelaria mediante recreación y fisioterapia	Exclusiva	\$20.000,00
Fortalecimiento productivo comunitario	Tecnificación de la producción agrícola de La Candelaria mediante la dotación de equipos y herramientas	Exclusiva	\$10.000,00
Fortalecimiento productivo comunitario	Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria mediante la tecnificación de sus procesos	Exclusiva	\$50.000,00
Fortalecimiento productivo comunitario	Apoyo al sector agropecuario a través de la prestación del servicio de maquinaria agrícola	Exclusiva	\$50.000,00
Programa de Fortalecimiento Institucional	Mejoramiento de la gestión institucional mediante la implementación y ejecución de herramientas de planificación estratégica y operativa.	Exclusiva	\$10.000,00

"LA CANDELARIA PORTAL DE LA AMAZONIA"



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



Programa de participación ciudadana	Fortalecimiento del tejido social de la parroquia La Candelaria a través de la conformación de los mecanismos de participación ciudadana y de control social	Exclusiva	\$12.000,00
-------------------------------------	--	-----------	-------------

57 PROGRAMAS/PROYECTOS DE COMPETENCIA EXCLUSIVA Y CONCURRENTE

PROGRAMA	PROGRAMA/PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD PRESUPUESTO ARTICULADO
Buenas prácticas de manejo ambiental	Conservación de las zonas hídricas (microcuencas) mediante la implementación de prácticas ambientales	Exclusiva-Concurrente	\$20.000,00
Buenas prácticas de manejo ambiental	Restauración forestal en zonas erosionadas a través de la implementación de especies forestales nativas y frutales	Exclusiva-Concurrente	\$20.000,00
Buenas prácticas de manejo ambiental	Establecimiento de un plan de sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático	Exclusiva-Concurrente	\$5.000,00
Buenas prácticas de manejo ambiental	Educación ambiental mediante la conformación de clubes ecológicos en la escuela fiscal mixta argentina	Exclusiva-Concurrente	\$8.000,00
Buenas prácticas de manejo ambiental	Mitigación de la contaminación ambiental mediante el mejoramiento de los contenedores de basura de la parroquia La Candelaria	Exclusiva-Concurrente	\$10.000,00
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento de los espacios de encuentro común del asentamiento de Tarau mediante la dotación de equipamiento	Exclusiva-Concurrente	\$10.000,00
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento del centro de acopio de leche mediante la adecuación de una planta de procesamiento de lácteos	Exclusiva-Concurrente	\$120.000,00
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios de la parroquia La Candelaria a través de adecuaciones en las edificaciones	Exclusiva-Concurrente	\$30.000,00
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento del cementerio parroquial mediante adecuación y ornamentación de sus interiores y exteriores	Exclusiva-Concurrente	\$20.000,00
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios	Mejoramiento de la escuela fiscal mixta Argentina mediante la adecuación de la infraestructura	Exclusiva-Concurrente	\$5.000,00
Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria	Implementación de un centro de atención y protección al adulto mayor y discapacitados (Centro gerontológico)	Exclusiva-Concurrente	\$350.000,00
Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria	Implementación de un centro de artes para los jóvenes de la parroquia La Candelaria	Exclusiva-Concurrente	\$20.000,00
Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria	Promover la sana diversión en los niños/as de la parroquia La Candelaria mediante la dotación de juegos infantiles	Exclusiva-Concurrente	\$10.000,00
Fortalecimiento social y colectivo	Implementación de actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales	Exclusiva-Concurrente	\$20.000,00
Fortalecimiento productivo comunitario	Mejorar el sistema agropecuario mediante la dotación de semillas certificadas (papas, habas, maíz, zanahoria), abonos orgánicos e inorgánicos y especies menores mejoradas	Exclusiva-Concurrente	\$100.000,00



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



Fortalecimiento productivo comunitario	Mejorar la producción ganadera mediante la adquisición de hembras bovinas mejoradas, semillas de pastos, fertilizantes y pajuelas de inseminación artificial	Exclusiva-Concurrente	\$300.000,00
Fortalecimiento productivo comunitario	Fortalecimiento turístico y productivo a través de la adquisición de terrenos en sitios estratégicos de la Parroquia La Candelaria	Exclusiva-Concurrente	\$250.000,00

58 PROGRAMAS/PROYECTOS QUE NO ESTÁN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS

PROGRAMA NO RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA	PROYECTO NO RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA	PRESUPUESTO
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Implementación de un sistema de seguridad ciudadana (radiofrecuencia y videovigilancia) en los principales accesos a la Parroquia La Candelaria y sus comunidades	100.000,00
Mejoramiento de sistema de riego	Mejoramiento y tecnificación del sistema de riego de la parroquia como apoyo al fomento productivo	50.000,00
Mejoramiento de sistema de riego	Estudio del sistema de riego Tazarón – Chaupibug	20.000,00
Dotación de servicios básicos de calidad	Estudios para el mejoramiento de la distribución del sistema de agua de consumo de la parroquia La Candelaria	20.000,00
Dotación de servicios básicos de calidad	Incremento de la cobertura de alcantarillado a nivel parroquial	60.000,00
Dotación de servicios básicos de calidad	Incremento del alumbrado público a nivel parroquial	60.000,00
Dotación de servicios básicos de calidad	Gestión para el acceso y cobertura a telecomunicaciones en la parroquia La Candelaria	20.000,00
Mejoramiento vial	Estudio e implementación de una tarabita en el sector de Chagñan	100.000,00
Mejoramiento vial	Estudio y ejecución de la vía de ingreso a la comunidad de Tarau	350.000,00
Mejoramiento vial	Construcción de un puente en el río Collanes, sector Orregán	100.000,00
Mejoramiento vial	Regeneración urbana del centro parroquial	250.000,00
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL		5'470.000,00

59 Por ultimo procede a exponer el **MODELO DE GESTIÓN**.- aquí nos expone la Identificación de
 60 estrategias, articulación con los actores, seguimiento y evaluación del PDOT y promoción y difusión del
 61 PDOT.

62 **4.- Observaciones y recomendaciones del Consejo de Planificación Local.** - Por parte del señor
 63 presidente se da paso al foro de observaciones, recomendaciones y exterioriza que participen:

"LA CANDELARIA PORTAL DE LA AMAZONIA"





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



- 64 ✓ Intervención del Sr. Víctor Pusay donde manifiesta que se tome en cuenta, el turismo ya que por
65 información del presidente de la república manifestó que se iba a suspender, en su intervención
66 solicita que se coordine con los técnicos del Gobierno Provincial para determinar valores y proyectos
67 reales y así llegar a un objetivo común tomando en consideración la actual crisis que estamos
68 pasando.
- 69 ✓ Intervención del señor Marcelo Haro con un saludo cordial dirigido hacia todos los presentes y con
70 las debidas disculpas por el retraso, con la interrogante de saber realmente como esta las asignaciones
71 por parte del Ministerio de Finanzas tomando en cuenta la crisis que estamos cursando y solicita se
72 realice una nueva reformulación del PD y OT de la parroquia, ya que demos trabajar con lo que
73 realmente tenemos y de ahí priorizar para inversión ; además pide se insista con los técnicos del
74 Gobierno Provincial que vengan con realidades y no con ilusiones, ya que la situación económica del
75 país en la actualidad está difícil y solicita se priorice en fomento productivo, salud, servicios básicos,
76 educación y por ende se debe socializar con toda la población
- 77 ✓ Toma la palabra la Ing. Carina Valdivieso en donde indica que hasta la presente fecha no se tiene un
78 comunicado oficial por Parte del Ministerio de Finanzas a cuanto disminuyen los presupuestos para
79 los GADs. Parroquiales, estamos trabajando con un presupuesto de acuerdo con las asignaciones
80 hasta el mes de marzo.
- 81 ✓ Intervención del Sr. Jairo Chávez con un saludo cordial y respetuoso hacia todos los presentes en
82 donde indica que estamos aquí en la reunión para recibir sugerencia y observaciones para el PD y
83 OT, e indica que no se tiene ninguna información oficial por parte del Ministerio de Finanzas para
84 reducir el presupuesto y menciona que se debe priorizar y tomar en consideración el sector Salud,
85 adulto mayor y fomento productivo.

86 **5.- Validación del PD y OT por parte del Consejo de Planificación Local del GADPR La**
87 **Candelaria.** - Finalmente por parte del Consejo de Planificación Local de la Parroquia La Candelaria
88 proceden con la aprobación de la fase de **VALIDACIÓN del PD y OT**, tomando en consideración con
89 las debidas observaciones que se debe priorizar en el sector salud, grupos vulnerables, fomento
90 productivo y servicios básicos.

91 **6.- Resoluciones.** - Luego de tratar todos los puntos del orden del día establecidos, el Consejo de
92 Planificación Local de la Parroquia la Candelaria resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 93 a) El Consejo de Planificación Local, resuelven en consenso validar el Plan de Desarrollo y
94 Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La
95 Candelaria, del Cantón Penipe Provincia Chimborazo 2019-2023.
- 96 b) El Consejo de Planificación Local resuelven que, de acuerdo a los últimos acontecimientos
97 suscitados a nivel nacional, se debe priorizar en el sector salud, grupos vulnerables, fomento
98 productivo, educación y servicios básicos (telecomunicaciones).

99





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



100 7.- Clausura de la sesión. - Siendo las 11h30 am, y sin otro punto que tratar toma la palabra el Sr. Ángel
101 Carlos Imba Manobanda, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial, agradece la presencia de los
102 señores del Consejo de Planificación Local y declara clausurada la sesión.

103 Nota. - Esta reunión se desarrolló con las debidas precauciones sanitarias, para precautelar la integridad y
104 salud, de los presentes.

105 Para constancia y fe de lo actuado se suscriben los abajo firmantes;

106
107

108 Sr. Ángel Imba M.
109 PRESIDENTE GADPR LA CANDELARIA

Sr. Jairo Chávez P.
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121

Sr. Marcelo Haro
MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Sra. Olga Chiriboga
MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Sr. Victor Pusay
MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN LOCAL

122
123
124
125

Ing. Carina Valdivieso R.
TÉCNICA GADPR LA
CANDELARIA

Ing. Gabriela Flores A.
SECRETARIA/TESORERA GADPR LA
CANDELARIA



Anexo 3. Acta de Aprobación del PDOT La Candelaria 2019-2023



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



1 **ACTA NO. 37-2020**

2 En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Candelaria, siendo
3 las 14h00 pm, el día de hoy martes 15 de septiembre de 2020, de conformidad con lo que establece el
4 Art. 318 del Código Orgánico de Organizacional Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD),
5 y el Art. 34 del Reglamento de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo
6 Descentralizado Parroquial Rural La Candelaria, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA**, los señores
7 vocales, bajo la dirección del Señor Ángel Carlos Imba Manobanda en calidad de presidente del GAD.
8 Parroquial; en la secretaria actúa la Ing. Gabriela Flores Alvear, quien certifica la presente acta; poniendo
9 en consideración el siguiente orden del día:

- 10 1. Constatación del quórum.
- 11 2. Instalación de la Sesión a cargo del Sr. Carlos Imba M, presidente del GADPR La Candelaria
- 12 3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 13 4. Lectura de comunicaciones.
- 14 5. Conocimiento y socialización en PRIMERA INSTANCIA del convenio entre el GAD.
- 15 PARROQUIAL Y CANDETUR E-P.
- 16 6. Aprobación en SEGUNDA INSTANCIA del PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE VALOR
- 17 AGREGADO EN LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS ARTESANALES EN LA COMUNIDAD DE
- 18 RELECHE, PARROQUIA LA CANDELARIA.
- 19 7. Aprobación en SEGUNDA INSTANCIA del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
- 20 TERRITORIAL (PD y OT) 2019-2023
- 21 8. Aprobación y definición de proyectos de inversión para la reforma presupuestaria para el año 2020
- 22 del GAD. Parroquial (segunda instancia)
- 23 9. Asuntos Varios.
- 24 10. Acuerdos y Resoluciones.
- 25 11. Clausura de la sesión.
- 26 Toma la palabra el señor Ángel Carlos Imba M. en su calidad de presidente del GAD. Parroquial, el
- 27 mismo que procede, a poner en consideración el orden del día, y por unanimidad de todos es aprobado.

28 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

29
30 **1. Constatación del Quorum.** – El Sr. presidente solicita a la Sra. Secretaria, que de acuerdo a lo que
31 expresa el Art. 320 del COOTAD y al Art. 40 del Reglamento de Gestión Organizacional por Procesos
32 del GAD Parroquial, constate el quórum reglamentario. Así, se procede con lo requerido, determinando
33 que se encuentra presentes el Sr. Ángel Imba en calidad de presidente, señor Diego Barba Vocal, Srta.
34 Jenny Tierra Vocal y la Ing. Carina Valdivieso Técnica de Planificación se constata la ausencia del Sr.
35 Jairo Chávez en este caso se le convoco para que asista mediante video llamada pero no contestó las
36 varias llamadas realizadas antes de empezar la reunión y no se obtuvo ningún comunicado de
37 justificación a su ausencia; es importante señalar que la Lcda. Rebeca Pusay no se encuentra presente

"La Candelaria Portal de la Amazonia"



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



38 debido a que está haciendo uso de sus vacaciones que por ley le corresponde contando con la mayoría del
39 quórum convocado, se procede con la sesión.

40

41 **2. Instalación de la Sesión a cargo del Sr. Carlos Imba M, presidente del GADPR La Candelaria. -**

42 Toma la palabra el Sr. Ángel Imba Manobanda, en su calidad de presidente del GAD. Parroquial, expresa
43 un cordial y respetuoso saludo, a la vez agradece la presencia y la responsabilidad de los señores vocales,
44 técnica del GAD. Parroquial; y solicita que los puntos a tratarse el día de hoy se han resueltos con la
45 mayor cordialidad y el respeto que nos caracteriza; de esta manera declara instalada la sesión.

46 **3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior. -** A través de secretaria se procede a dar lectura del acta
47 anterior, la misma que es analizada por todos los presentes y sin existir observaciones ni modificaciones;
48 de conformidad con lo que establece el Art. 76 numeral 7 literal l), Art, 226 de la Constitución de la
49 República y el Art. 318 del COOTAD, el señor presidente, señor y señorita vocales; **RESUELVEN**
50 **POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA ANTERIOR NO. 36-2020 DE SESIÓN**
51 **ORDINARIA DEL DÍA MARTES 25 DE AGOSTO DE 2020.**

52 **4. Lectura de comunicaciones.-** A través de secretaria se procede a dar lectura de los siguientes oficios:

- 53 ✓ Oficio S/N de fecha 10 de septiembre de 2020, suscrito por la Srta. Jenny Tierra en calidad de
54 Coordinadora de la Comisión de Organización de Ciudadanos, que en su parte medular
55 dice...*solicitarle de la manera más comedida se realice el cambio de os proyectos de atención*
56 *prioritaria y cultura, en base a la reforma del POA y que estos recursos se adjudiquen al*
57 *proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE GRANJAS PORCICOLAS, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN*
58 *DE PIE DE CRÍA E INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN PORCINA EN LOS GRUPOS DE*
59 *ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA LA CANDELARIA"...*
60 ✓ Oficio No. 044 CONAGOPARE CHIMBORAZO de fecha 07 de septiembre de 2020, suscrito
61 por el Ing. Carlos Lliguay Presidente del CONAGOPARE CHIMBORAZO; *en su parte medular*
62 *menciona... me permito informar que de acuerdo al recorte presupuestario aplicado a los*
63 *Gobiernos Parroquiales debemos saber que el CONAGOPARE también ha sido afectada*
64 *directamente en su capacidad presupuestaria, razón por la cual nos hemos visto obligado a*
65 *disminuir el personal que se encontraba bajo la figura legal por contrato, a la presente fecha*
66 *cantaremos únicamente con un profesional en el área de ingeniería civil ...*
67 ✓ Oficio S/N de fecha 28 de agosto de 2020 suscrito por la Ing. Carla Buestan ex Técnica del
68 GAD. Parroquial y recibido con fecha 08 de septiembre de 2020 en su parte medular dice...
69 *solicita su liquidación de haberes correspondiente al periodo 01 de enero de 2017 hasta 05 de*
70 *octubre de 2017...*
71 ✓ Se procede a dar lectura al informe de Convenio de transferencia de bienes y recursos entre el
72 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Candelaria y la Empresa Pública de
73 Turismo la Candelaria, suscrito por la Srta. Jenny Tierra en calidad de Administradora del
74 Convenio, presentado con fecha 21 de agosto de 2020 que consta de 04 hojas debidamente
75 sumilladas.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



76 ✓ Se da lectura, MEMO N° 011-P-GADPR-LA CANDELARIA-2020, suscrito por el Sr.
77 Presidente del GAD. Parroquial de fecha 11 de septiembre en su parte medular
78 menciona...*entregarles la información técnica presentada por la Ing. Gabriela Flores*
79 *Alvear Secretaria /Tesorera del GAD. Parroquial en la cual determina la reducción del*
80 *presupuesto año 2020, a ser analizada en sesión de junta general y expedir la*
81 *resolución administrativa para la reforma presupuestaria...*
82

83 **5. Conocimiento y socialización en PRIMERA INSTANCIA del convenio entre el GAD.**
84 **PARROQUIAL Y CANDETUR E-P.-** Por parte de la Sra. Secretaria se procede a dar lectura del
85 borrador del CONVENIO entre el GAD PARROQUIAL y EP- CANDETUR presentado con Oficio N.
86 EPTLC-GERENCIA-2020-007, de fecha 1 de agosto de 2020 suscrito por el Mgs. Alexis Reinoso Haro
87 en calidad de GERENTE GENERAL EP-CANDETUR, en su parte medular menciona... *con la finalidad*
88 *de reactivar la actividad turística en la Parroquia y frente a la necesidad de continuar con el proceso del*
89 *CONVENIO con el GAD. Municipal del Cantón Penipe para obtener los fondos requeridos dentro del*
90 *proyecto de inversión, solicito de la manera más comedida disponga el inicio del proceso del convenio*
91 *entre el GAD. Parroquial La Candelaria y la EP-CANDETUR, que permita el adecuado desarrollo de*
92 *actividades contempladas dentro de esta...* de esta manera pone a consideración de los señores presentes
93 para que emitan sus opiniones respecto al tema; toma la palabra la Srta. Jenny Tierra y menciona que si se
94 dio la oportunidad para que exista una nueva administración y funcionarios para CANDETUR nuestro
95 compromiso como GAD. Parroquial está en celebrar el nuevo convenio para que puedan representarnos
96 legalmente, siendo nosotros el ente pionero y responsables para que el GAD. Municipal vea que nosotros
97 estamos interesados que se genere fuentes de trabajo y de turismo para la parroquia, y enfatiza que es un
98 trabajo de tres el Gobierno Provincial, GAD. Municipal y el GAD Parroquial; apoya que se firme el
99 convenio con CANDETUR y mociona que se debe asistir al GAD. Municipal de Penipe para presionar
100 que se transfiera a CANDETUR los \$ 80.000,00 que consta en el presupuesto municipal año 2020.

101 Toma la palabra la Ing. Carina Valdivieso y manifiesta que en sesión de directorio el Gerente de
102 CANDETUR manifestó que, va a buscar la base Legal para que primero se firme el convenio con el
103 GAD. Parroquial ya que le asesoraron que primero se debe firmar el convenio macro y de ahí firmar los
104 convenios pequeños y también solicita que se debe presionar al GAD. Municipal de Penipe para que
105 transfieran el dinero y solicitar audiencia con la Sra. Alcaldesa.

106 Interviene el Sr. Diego Barba y manifiesta que tanto el señor gerente como la secretaria de CANDETUR
107 buscaron asesoramiento respecto a la firma del convenio entre el GAD. Parroquial y CANDETUR y les
108 manifestaron que si transfiriera del GAD. Parroquial el problema no sería para la empresa si no para la
109 junta, por lo tanto se va realizar las respectivas consultas y de igual manera solicita asistir al GAD.
110 Municipal a la sesión de consejo, manifiesta también que están revisando el proyecto en el municipio,
111 informa que en sesión de directorio de la empresa ya se conoció el proyecto completo de inversión y está
112 contemplado para tres años, de la misma manera se socializo el proyecto a ser presentado en el GAD.
113 Provincial pero primero debemos aprobar nosotros como junta y de ahí pasar al Gobierno Provincial.



Fredy Carmona





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



114 Actúa el señor presidente y manifiesta que se debe asistir al GAD. Municipal para asesorarnos antes de la
115 firma del convenio entre el GAD. Parroquial y CANDETUR, y solicitar audiencia para sesión de consejo
116 municipal y de la misma manera presionar para la transferencia de los \$ 80.000,00. Luego de una
117 análisis exhaustivo por todos los presentes se determina el conocimiento y socialización en primera
118 instancia del convenio entre el GAD. Parroquial y CANDETUR.

119 **6. Aprobación en SEGUNDA INSTANCIA del PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE**
120 **VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS ARTESANALES EN LA**
121 **COMUNIDAD DE RELECHE, PARROQUIA LA CANDELARIA.-** Actúa la Sra. Secretaria y
122 manifiesta que si existe algún cambio o modificación en el PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE
123 VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS ARTESANALES EN LA COMUNIDAD
124 DE RELECHE, PARROQUIA LA CANDELARIA, toma palabra la Srta. Jenny Tierra en Calidad de
125 Coordinadora de la Comisión Organización de Ciudadanos , e informa que como se tenía ya planificado
126 la semana de capacitación ya se está ejecutando desde el día de ayer lunes, y manifiesta que están tres
127 capacitadoras y se realizara el contrato contra entrega previa a la presentación de un informe final y la
128 factura de esta manera pone a consideración de los señores presentes; por parte de los señores presentes es
129 aprobado en segunda instancia el proyecto en mención.

130 **7. Aprobación en SEGUNDA INSTANCIA del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO**
131 **TERRITORIAL (PD y OT) 2019-2023.-** Por parte de la Sra. Secretaria solicita a la Ing. Carina
132 Valdivieso Técnica del GAD. Parroquial exponga el PD y OT 2019-2023; petición que es aceptada y
133 empieza con el saludo cordial a todos los presentes y menciona que existieron algunas observaciones las
134 mismas que fueron ya rectificadas e indica que se enviara a los correos electrónicos para que procedan a
135 revisar y empieza a explicar la propuesta del PD y OT;

136 **PROPUESTA**

137 **Visión de desarrollo**

138 Al 2023, la Candelaria es una parroquia potencialmente productiva, icono turístico a nivel nacional,
139 ecológicamente equilibrada, emprendedora e inclusiva.

140 **Objetivos estratégicos de desarrollo**

141 Los objetivos estratégicos planteados son:

- 142 ➤ Objetivo 1. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación,
143 conservación, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas
144 en el ámbito global.
- 145 ➤ Gestionar mejoras para los espacios públicos, infraestructura y la cobertura de servicios de
146 calidad y oportunos para una buena recreación, salud, educación, cultura con especial atención a
147 los grupos vulnerables.
- 148 ➤ Fomentar la asociatividad y la organización comunitaria, mediante la diversificación de la
149 producción, generando valor agregado a la comercialización enfocadas en las cadenas
150 productivas y el comercio justo.
- 151 ➤ Fomentar una vida digna y segura mediante al acceso al agua potable, saneamiento básico,

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



- 152 seguridad ciudadana, con vivienda adecuada y vías seguras, en un territorio que incluya la
153 provisión y calidad de los bienes y servicios públicos.
154 ➤ Fortalecer la gestión del GAD parroquial a través de una administración eficaz, eficiente,
155 planificada y participativa.

156 **Políticas, Estrategias, Indicadores y Metas**

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Conservación de las zonas hídricas (microcuencas), mediante la implementación de prácticas ambientales	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAE	20.000,00
Restauración forestal en zonas erosionadas a través de la implementación de especies forestales nativas y frutales	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAE	20.000,00
Establecimiento de un plan de sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAE	5.000,00
Educación ambiental mediante la conformación de clubes ecológicos en la Unidad Educativa Argentina	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAE	8.000,00
Mitigación de la contaminación ambiental mediante el mejoramiento de los contenedores de basura de la parroquia La Candelaria	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	10.000,00
Mejoramiento de los espacios de encuentro común del asentamiento de Tarau mediante la dotación de equipamiento	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	10.000,00
Mejoramiento del centro de acopio de leche mediante la adecuación de una planta de procesamiento de lácteos	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAGAP	120.000,00
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios de la parroquia La Candelaria a través de adecuaciones en las edificaciones	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	120.000,00
Mejoramiento del cementerio parroquial mediante adecuación y ornamentación de sus interiores y exteriores	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	20.000,00
Mejoramiento de la Unidad Educativa Argentina mediante la adecuación de la infraestructura	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN	20.000,00
Mantenimiento integral de los espacios públicos, mediante la limpieza y buena presentación de los mismos	GAD PARROQUIAL	35.000,00
Implementación de un centro de atención y protección al adulto mayor y discapacitados (Centro gerontológico)	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, MIES	350.000,00
Implementación de un centro de artes para los jóvenes de la parroquia La Candelaria	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	20.000,00
Promover la sana diversión en los niños/as de la parroquia La Candelaria mediante la dotación de juegos infantiles	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	10.000,00
Mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la Parroquia La Candelaria mediante recreación y fisioterapia	GAD PARROQUIAL	20.000,00
Mejoramiento de la seguridad alimentaria de los grupos de atención prioritaria de la parroquia La Candelaria a través de emprendimientos de especies menores	GAD PARROQUIAL	40.000,00
Implementación de planes integrales de capacitaciones a nivel parroquial	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAGAP, MAE,	20.000,00

"La Candelaria Portal de la Amazonia"

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
	MINTUR, UNIVERSIDADES	
Implementación de actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DEL DEPORTE, MINISTERIO DE CULTURA, MINTUR, MAGAP	20.000,00
Mejoramiento agropecuario mediante la dotación de semillas certificadas (papas, habas, maíz, zanañoria), abonos orgánicos e inorgánicos y especies menores mejoradas	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAG	100.000,00
Mejoramiento ganadero mediante la producción adecuada de praderas, adquisición de bovinos mejorados y pajuelas de inseminación artificial	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAG	300.000,00
Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria mediante la tecnificación de sus procesos	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAGAP, MIPRO	50.000,00
Tecnificación de la producción agrícola de La Candelaria mediante la dotación de equipos y herramientas	GAD PARROQUIAL	10.000,00
Apoyo al sector agropecuario a través de la prestación del servicio de maquinaria agrícola	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAGAP, UNIVERSIDADES	50.000,00
Fortalecimiento turístico y productivo a través de la adquisición de 3 terrenos en sitios estratégicos de la Parroquia La Candelaria	MINISTERIO DE TURISMO, GAD PROVINCIAL, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL, MAG	700.000,00
Mejoramiento de la cadena productiva de la papa, maíz y plantas medicinales mediante procesos tecnológicos, generando competitividad comercial.	GAD PROVINCIAL, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL, MAG	150.000,00
Fortalecimiento turístico de la parroquia a través de la potencialización de la Empresa Pública de Turismo la Candelaria	MINISTERIO DE TURISMO, GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	350.000,00
Fortalecimiento turístico de la parroquia La Candelaria mediante proyectos de inversión	MINISTERIO DE TURISMO, GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	120.000,00
Implementación de valor agregado en la cadena productiva agropecuaria mediante capacitaciones	GAD PROVINCIAL, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL, UNIVERSIDADES	20.000,00
Mejoramiento de la red vial parroquial mediante la adquisición de maquinaria para labores permanentes	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	140.000,00
Mejoramiento vial mediante la implementación de señalética informativa Lastrados, asfaltos, barandas viales, entre otros.	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	400.000,00
Mejoramiento de la gestión institucional mediante la implementación y ejecución de herramientas de planificación estratégica y operativa.	GADPRLC	10.000,00
Fortalecimiento del tejido social mediante la conformación de instancias de participación ciudadana (consejo ciudadano sectorial, consejos consultivos, audiencias públicas, presupuestos participativos, asambleas ciudadanas, silla	GAD PARROQUIAL	12.000,00

"La Candelaria Portal de la Amazonia"







PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
vacía, cabildos populares)		
TOTAL	32	3'280.000,00

157 Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias:

7

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Implementación de un sistema de seguridad ciudadana (radiofrecuencia y video vigilancia) en los principales accesos a la Parroquia La Candelaria y sus comunidades	GAD MUNICIPAL, ECU 911	100.000,00
Mejoramiento y tecnificación del sistema de riego de la parroquia como apoyo al fomento productivo	GAD PROVINCIAL, SENAGUA, MAGAP	350.000,00
Estudio del sistema de riego Tazarón – Chaupibug	GAD PROVINCIAL, SENAGUAS	20.000,00
Estudios y mejoramiento de la distribución del sistema de agua de consumo de la parroquia La Candelaria	GAD MUNICIPAL	120.000,00
Mejoramiento e incremento de la cobertura de alcantarillado a nivel parroquial	GAD MUNICIPAL	150.000,00
Incremento del alumbrado público a nivel parroquial	EERSA	60.000,00
Incremento del acceso y cobertura a telecomunicaciones en la parroquia La Candelaria	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES	40.000,00
Estudio y construcción de un puente peatonal sobre el río Chumog, Sector 4 Esquinas.	GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	100.000,00
Estudio y ejecución de la vía de ingreso a la comunidad de Tarau	GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	500.000,00
Estudio y Construcción de un puente en el río Collanes, sector Orregán	GAD PROVINCIAL	100.000,00
Regeneración urbana del centro parroquial	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL	350.000,00
TOTAL	11	1.890.000,00

158 El monto que se requiere para realizar los proyectos de competencias exclusivas y concurrentes asciende
 159 a la suma de \$ 3'280.000,00, para ejecutar los proyectos sin relación con las competencias del GADP
 160 Rural La Candelaria se requiere la suma de \$ 1'890.000,00, dando un total de \$ 5'170.000,00. Para
 161 ejecutar el Componente Biofísico Ambiental se requiere realizar 5 proyectos, cuyo valor es de \$
 162 63.000,00; para el Componente Sociocultural se requiere ejecutar 14 proyectos que ascienden a la suma
 163 de \$ 905.000,00; para el Componente Económico Productivo se han planteado 12 proyectos, para lo que
 164 se necesita la suma de \$ 2'220.000,00; para el Componente Asentamientos Humanos que incluye
 165 Movilidad, Energía y Telecomunicaciones se necesitan realizar 10 proyectos por un valor de \$
 166 1'960.000,00; y, para el Componente Político Institucional se han planteado 2 proyectos, por un valor de
 167 \$ 22.000,00.

La Candelaria Portal de la Amazonia

[Handwritten signatures]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



168 PLAN DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EXPANSIÓN DE LA PANDEMIA Y EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO
169 ECONÓMICO LOCAL PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA EN LA PARROQUIA LA CANDELARIA DEL CANTÓN PENIPE

POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PDOT	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Garantizar una atención digna a personas en situación de aislamiento	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	SOCIOCULTURAL	Prestación de servicios de ayuda social para los grupos de atención prioritaria	Establecer el enfoque de derechos ante la emergencia para evitar situaciones de discriminación por edad, género o discapacidad	Asistencia social grupos de atención prioritaria • Kits alimentarios • Salud mental apoyo psicosocial Bioseguridad • Insumos médicos gel, mascarillas, alcohol antiséptico • Insumos de desinfección	8.000,00
Garantizar una atención digna a personas en situación de aislamiento	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	SOCIOCULTURAL	Incentivo a la producción de los grupos vulnerables	Adultos mayores	Adquisición de pollos pío-pío para los grupos de atención prioritaria. Entrega de alimento balanceado, vitaminas y antibióticos	5.000,00
SUBTOTAL						
Reinserción segura de los Servidores del GAD Parroquial	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	POLÍTICO INSTITUCIONAL	Retorno paulatino al trabajo para los servidores públicos y trabajadores del GAD Parroquial	Asegurar las condiciones óptimas para el retorno paulatino al trabajo de los servidores públicos y trabajadores de la institución	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (Protectores faciales, gorros de protección de cabeza, mono gafas transparentes, mascarillas, bandejas de desinfección) Gestión Administrativa (trajes de bioprotección) Útiles de Aseo (Alcohol antiséptico, alcohol en gel, químico desinfectante, fundas para desechos infecciosos, jabón líquido)	13.000,00
SUBTOTAL						
						500,00
						500,00
						1.000,00
						2.000,00

[Handwritten signatures and initials]

POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PDOT	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
----------	----------	-----------------	----------	-----------------------	--------------------------	-------------------------



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



Fortalecer el desarrollo económico local	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	ECONOMICO PRODUCTIVO	Producción de semillas mejoradas	Implementar un sistema de producción de semilla de calidad de categorías certificada y seleccionada con organizaciones semilleristas	<ul style="list-style-type: none"> Formada una red de semilleristas de categorías certificada y seleccionada Adquirir semilla de calidad de categoría certificada, con las Organizaciones de Semilleristas Facilita un modelo de gestión a las Organizaciones semilleristas, que permita una gestión y administración adecuada para los procesos de producción y comercialización de semillas de categorías certificada y seleccionada 	1.000,00
			Plataforma Informática agropecuaria	Mejorar la articulación interinstitucional mediante tecnologías de conectividad	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma informática productiva Un modelo de gestión de la App "Agro-Productivo y Turístico" 	5.000,00
			Fortalecimiento de la cadena productiva láctea	Fortalecer la producción de leche cruda de vaca	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los pastizales destinados a la alimentación de bovinos de leche. Adquisición de semillas de pasto y fertilizantes. 	4.000,00
			Implementación de huertos familiares para garantizar la seguridad alimentaria de la población de la Parroquia		<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de semillas de hortalizas y bandejas para germinación. 	10.000,00

POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PIDOT	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Fortalecer el desarrollo económico local	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	ECONOMICO PRODUCTIVO	Mejoramiento de redes de comercialización	Fomentar la comercialización de los productos agropecuarios, no agropecuarios y agroindustriales, mediante el desarrollo de redes comerciales	<ul style="list-style-type: none"> Identificar espacios de comercialización para productores Generar una propuesta de servicios cantonales que faciliten la obtención de notificaciones sanitarias, certificados de exportación, obtención de RUC, RUP y su participación en proceso de compras públicas / privadas Participación de emprendedores de la parroquia en ferias locales, nacionales e internacionales 	20.000,00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



176 Art. 198 COOTAD.- Destino de las transferencias.- Las transferencias que efectúa el Gobierno
177 Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de
178 gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para
179 el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo
180 Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no
181 permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes.
182 Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos
183 permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del
184 trabajador (570 SBU), **podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios**
185 **básicos unificados del trabajador (170 SBU)**, y aquellos gobiernos autónomos descentralizados
186 parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a
187 doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por
188 ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente.

11

GASTO CORRIENTE (170 SBU)	\$ 68.000,00
----------------------------	--------------

189

GTS.INVERSION	\$ 74. 624,48
- 10% VULNERABLES	7.462,45
PRESUPUESTO INVERSIÓN	67.162,03

190

191 De esta manera se procede a explicar por la señora secretaria que en el POA inversión 2020 está aprobado
192 en el año anterior consta por un valor de \$ 101.948,85 y está dividido por comisiones de la siguiente
193 manera:

COMISION SEGURIDAD CIUDADANA				
PARTIDAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO
71.05.10	Servicios Personales por Contrato (Rehabilitación Física)	4.300,00	799,99	3.500,01
	Ejecución de Planes, Programas y Proyectos para Reivindicar los Derechos de los Grupos Vulnerables			
73.01.05	Telecomunicaciones (INFOCENTRO)	600,00	0,00	600,00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	3.700,00	0,00	3.700,00
	Fortalecer la Identidad Cultural de la Parroquia La Candelaria			
73.06.13	Serv. Capacitación para la Ciudadanía en General	3.400,00	0,00	3.400,00
	Proyecto de Implementación de Valor Agregado en la Producción de tejidos Artesanales en la Comunidad de Releche	1.000,00	0,00	1.000,00
	Ejecución de capacitación en temas de Computación básica e internet emprendimientos y liderazgos	2.400,00	0,00	2.400,00
73.08.04	Inventario de Materiales de oficina (INFOCENTRO)	400,00	0,00	400,00
	Dotar de materiales Didácticos e Incentivos escolares a niños y niñas de la parroquia			
	TOTAL	12.400,00	799,99	11.600,01

194

COMISION FOMENTO PRODUCTIVO				
PARTIDAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO

"La Candelaria Portal de la Amazonia"

[Handwritten signatures and stamps]

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



71.01.05	Remuneraciones Unificadas	21.000,00	9.408,00	11.592,00
	Contratación Operador	9.000,00	3.689,00	5.311,00
	Contratación Técnico	12.000,00	5.719,00	6.281,00
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	3.000,00	80,00	2.920,00
	Mantenimiento Maquinaria Agrícola (Arado, Rastra, Remolque, Surcadora, Lavadora de Zanahoria, Rotavator)			
73.04.05	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	800,00	0,00	800,00
73.08.03	Inventario de Combustibles y Lubricantes	3.798,85	808,64	2.990,21
	Combustible (Tractor Agrícola y camioneta), Aceite dos Tiempos y combustible			
73.08.13	Inventario de Repuestos y Accesorios	3.500,00	0,00	3.500,00
	Adq. De repuestos para el Mantenimiento del tractor agrícola (Arado, Rastra, Remolque, Surcadora, Lavadora de zanahoria Rotavator); Adq. Llantas para la maquinaria; Repuestos y Accesorios Camioneta, (llantas)			
7.3.08.14	Inv. De Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	5.150,00	102,48	5.047,52
	Adq. Insumos (Equipo Agrícola básico)	4.000,00	0,00	4.000,00
	Recarga del Termo de pajuelas de Inseminación Artificial	150,00	60,48	89,52
	Prestación de servicios de Inseminación Artificial y Botiquín	1.000,00	42,00	958,00
7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	800,00	0,00	2.600,00
	Matricula Tractor Agrícola		0,00	0,00
77.02.01	Seguros	1.800,00		1.800,00
	Seguro Camioneta	800,00	0,00	800,00
	Seguro Maquinaria Agrícola (Arado, Rastra, Remolque, Surcadora, Lavadora de Zanahoria, Rotavator)	1.000,00	0,00	1.000,00
88.01.0	A Empresas Publicas	6.000,00	0,00	6.000,00
	Mejorar los ingresos económicos de la población a través de la prestación de servicios turísticos			
TOTAL		45.848,85	10.399,12	37.249,73

195

COMISION MANTENIMIENTO VIAL				
PARTIDAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO
73.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	5.000,00	0,00	5.000,00
	Mantener la Viabilidad de la parroquia para una Adecuada Circulación			
73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	20.000,00	0,00	20.000,00
	Estudio de la Vía de acceso hacia la Comunidad de Tarau			
TOTAL		25.000,00	0,00	25.000,00

196

COMISION DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS				
PARTIDAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO
71.01.05	Remuneraciones Unificadas	6.500,00	2.800,00	3.700,00
	Auxiliar de Limpieza			
73.08.03	Inventario de Combustibles y Lubricantes	100,00	0,00	100,00
	Aceite dos Tiempos y combustible			
73.08.05	Materiales de Aseo	600,00	99,50	500,50

"La Candelaria Portal de la Amazonia"

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten initials]

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



	Adquisición de materiales de Aseo, Escobas, Cloro, Detergente, Guantes y etc.			
73.08.11	Inv. Insumos Bienes Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería y Señalización Vial, Navegación Y Contra incendios para el (GAD)	4.000,00	488,32	3.511,68
	Adquirir Materiales para para el Mantenimiento de la Infraestructura			
73.08.17	Inv. De Productos Agrícolas Por Excedente o Escases de Producción	300,00	0,00	300,00
	Mantenimiento de Espacios Públicos (Adq. Ranger y Verdugo)			
84.01.04	Maquinarias y Equipos (Motoguadafía)	1.400,00	1.185,52	214,48
	TOTAL	12.900,00	4.573,34	8.326,66

197

POLITICO INSITUCIONAL				
PARTIDAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO
73.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas Informáticos	1.800,00	1.122,40	677,60
	Mantenimiento Pag. Web Institucional	800,00	260,00	540,00
	Actualización Sistema Contable	1.000,00	862,40	137,60
	TOTAL	1.800,00	1.122,40	677,60

198

EMERGENCIA COVID				
PARTIDAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO
73.08.21	Inv. Para Gastos en Situaciones de Emergencia	4.000,00	3.392,60	607,40
	TOTAL	4.000,00	3.392,60	607,40

199

TOTAL PRESUPUESTO Y EJECUTADO POR COMISIONES/ INVERSIÓN AL 31/07/2020	101.948,85	20.287,45	83.461,40
--	-------------------	------------------	------------------

200

201 Dentro de esto se procede a explicar que se debe realizar la reforma en base al presupuesto asignado por
202 el Ministerio de Finanzas para lo cual hay que reducir gastos y a la vez priorizar para ejecutar en el resto
203 del año; aquí también se indica que para el presupuesto año 2020 se debería haber tomado \$ 147.905,17
204 según acuerdo ministerial No. 115 del Ministerio de Finanzas año 2018, por tal razón es importante
205 realizar una reforma presupuestaria de acuerdo a la disminución presupuestaria que es el 3.57 % del total
206 del presupuesto año 2020.

207 Se realiza un análisis exhaustivo por parte de todos los presentes y se acuerda realizar la reforma y
208 priorizar gastos. Documento que se adjunta a la presente acta.

209

210 9.- Asuntos Varios. – La Sra. Secretaria indica que si alguien tiene algún tema que no esté contemplado
211 en el orden del día que se manifiesten;

212 Toma la palabra la Srta. Jenny Tierra y menciona que se debe tratar el tema de las vaconas para la
213 asociación de Trabajadoras Autónomas La Candelaria, explicarles sobre el proyecto para que en lo
214 posterior no exista problemas.

"La Candelaria Portal de la Amazonia"

[Handwritten signatures and stamps]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020



215 Toma la palabra el Sr. Diego Barba y comunica que la minga de limpieza de la vía será desde la Ye de
216 Nabuzo y se lo realizará el día jueves 17 de septiembre a la 08h00 am hasta la 14h00 pm; además solicita
217 información sobre el avance del estudio de la vía hacia Tarau en donde da respuesta la Ing. Carina
218 Valdivieso que ya está realizando los TDRs y el Estudio de Mercado y en lo posterior pasar para el proceso
219 contractual en el SERCOP; además solicita información sobre el proceso de rendición de cuentas para lo
220 cual la Ing. Carina Valdivieso responde que está planificado para la primera semana de Octubre y solicita
221 que deben estar registrados las autoridades, también se necesita el plan de trabajo de cada uno de los
222 señores vocales, informa también que el informe de la institución ya se está avanzado y menciona que el
223 Sr. Marcelo Haro hasta la actualidad no presenta la preguntas que se solicitó mediante oficio.
224 Actúa el señor Presidente y solicita que se coordine para la minga del día jueves e indica que se solicitó
225 mediante oficio la presencia de los moradores de la Comunidad de Releche y se coordinó para la entrega
226 de refrigerio. Además solicita se analice para realizar una ayuda económica para el hijo de la Sra. Carmen
227 quien sufrió un accidente muy fuerte y solicita nos solidaricemos con la familia.
228

229 **10. Acuerdos y Resoluciones.** - Luego de tratar todos los puntos del orden del día establecidos, de
230 conformidad con lo establece los Art. 76 numeral 7 literal l), Art. 226 de la Constitución de la República,
231 el Art. 318 del COOTAD y Art. 40 del Reglamento de Gestión Organizacional por Procesos del GADR
232 La Candelaria, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 233
- 234 a) Resuelven por unanimidad en **PRIMERA INSTANCIA** la socialización y conocimiento del
235 CONVENIO entre el GAD. Parroquial La Candelaria y la Empresa Pública CANDETUR.
- 236 b) Acuerdan por unanimidad acudir al GAD. Municipal del Cantón Penipe para solicitar se
237 transfiera los \$ 80.000,00 a la Empresa Pública CANDETUR y solicitar audiencia para sesión de
238 Consejo Municipal.
- 239 c) Resuelven por unanimidad la aprobación en **SEGUNDA INSTANCIA**, del PROYECTO DE
240 IMPLEMENTACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS
241 ARTESANALES EN LA COMUNIDAD DE RELECHE, PARROQUIA LA CANDELARIA.
- 242 d) Resuelven por unanimidad aprobar en **SEGUNDA INSTANCIA** el PLAN DE DESARROLLO
243 Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PD y OT) 2019-2023 para el Gobierno Parroquial Rural
244 La Candelaria.
- 245 e) Resuelven por unanimidad aprobar en **SEGUNDA INSTANCIA** la reforma presupuestaria año
246 2020 para el Gobierno Parroquial Rural La Candelaria.

247 **11. Clausura de la sesión.** - Siendo las 17h30 pm, y sin otro punto que tratar toma la palabra el Sr. Ángel
248 Carlos Imba Manobanda, en su calidad de presidente del GAD Parroquial, agradece la presencia de los
249 señores vocales y declara clausurada la sesión.

250 **Nota.** - Esta sesión se desarrolló con las debidas precauciones de bioseguridad, para precautelar la integridad y salud, de los señores
251 presentes.

252 Para constancia y fe de lo actuado se suscriben los abajo firmantes;


"La Candelaria Portal de la Amazonia"




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA CANDELARIA"
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO 2019- 2023
AÑO 2020




253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276


Sr. Angel Imba M.
PRESIDENTE GADPR LA CANDELARIA


Sr. Jairo Chávez P.
VICEPRESIDENTE GADPR LA CANDELARIA


Sr. Diego Barba P.
VOCAL GADPR LA
CANDELARIA

L.da. Rebeca Pusay Ch.
VOCALGADPR LA
CANDELARIA


Srta. Jenny Tierra Ch.
VOCAL GADPR LA
CANDELARIA


Ing. Carina Valdivieso
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
GADPR LA CANDELARIA


Ing. Gabriela Flores A.
SECRETARIA/TESORERA GADPR
LA CANDELARIA

